

810.113
017c
gt



000107

50

FUNDACION CEPECS

11/01/08

Informe final proyecto

**CIUDAD, EDUCACION Y ESCUELA.
EL CASO DE BOGOTA Y MEDELLIN 1936-1950**

000077

Director investigación
Jorge Orlando Castro V.
Coinvestigadores
Carlos Ernesto Noguera R.
María Solita Quijano S.

Santa Fe de Bogotá, Octubre de 1997

*Inventario IDEP
82*

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD MODERNA URBANISMO Y URBANIDAD	5
LA CALLE: SÍMBOLO DE LA CIUDAD, CAUCE DEL PROGRESO, CAMINO DEL FUTURO	9
LA CONSTRUCCIÓN DEL "ESPÍRITU CÍVICO" COMO UNO DE LOS PRIMEROS INTENTOS DE EDUCACIÓN MASIVA: EL CASO DE LAS SOCIEDADES DE MEJORAS PÚBLICAS	14
La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: o de la propaganda cívica	16
La Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá: de Santa Fe a Bogotá	22
Los "barrios obreros": educar para vivir en familia	33
Del Paseo Bolívar a Villa Javier: entre el cielo y la tierra	36
El Instituto de Acción Social de Bogotá	48
La Caja de Vivienda Popular, el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial en Bogotá	50
La Comisión de Asuntos Sociales de Medellín: un ejemplo de control y vigilancia de los obreros	54
LA IRRUPCIÓN DE LOS MEDIOS	59
EL CINEMATÓGRAFO	59
LA CULTURA DE LA IMAGEN O LA GENEALOGÍA DE LA REALIDAD VIRTUAL	61
LA ESCUELA Y EL CINE	65
La censura	69
Sigue la censura	75
Para la muestra un botón	79
¡La televisión!	80

ENTRE LA CALLE Y LOS MEDIOS O DE LA FACULTAD EXTENSIVA DE LA ESCUELA	82
LA CALLE Y LA ESCUELA	82
LA ESCUELA COMO FRAGUA DEL PORVENIR	89
LAS FACULTADES EXTENSIVAS DE LA ESCUELA	94
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	102

INTRODUCCIÓN

A lo largo de todo el siglo XIX, la escuela colombiana tuvo que librar una ardua batalla para consolidarse como una institución necesaria y aceptada por la población. Cuando, a comienzos del siglo XX, parecía ya haber logrado el reconocimiento público y se erigía como la institución educativa por excelencia, una serie de acontecimientos vinieron, poco a poco, a opacar el entusiasmo de quienes creían haber instalado, por fin, la máquina perfecta para la “civilización” del pueblo.

Primero fue la ciudad, la calle. Desde finales del siglo XIX, pero particularmente desde la segunda década del siglo XX, Bogotá y Medellín iniciaron un acelerado proceso de transformación que las llevaría de su condición de “pueblos grandes” a ciudades “modernas”. Un sector de las élites locales de ambas ciudades, profundamente influidos por las ideas, valores y nuevas prácticas circulantes en las modernas urbes europeas y norteamericanas, se empeñaron en llevar a cabo amplias campañas educativas en la perspectiva de hacer de los tradicionales pobladores, verdaderos ciudadanos modernos, “civilizados”. La creación de los nuevos ciudadanos, requirió de una intensa y extensa acción educativa cuyo despliegue creó a su vez nuevos escenarios como parques, plazas, avenidas, barrios. En estos escenarios, la aparición de nuevos implementos urbanos como el tranvía, los automóviles, los grandes edificios, avisos luminosos, vitrinas, etc. fue impactando hábitos y formas de sentir y pensar de los habitantes de las ciudades.

Después fueron los medios, particularmente el cine. La llegada del cinematógrafo a la ciudades generó un alboroto moral y fue visto como uno de los más grandes peligros para la educación del pueblo. El cine solo mostraba, pero no se cuidaba de lo que mostraba, no seleccionaba con criterios educativos, no tenía una intencionalidad pedagógica, pero impactaba más las conductas que las tradicionales agencias educativas que si se lo proponían. Desde luego, la infancia fue el centro de las preocupaciones: como la niñez era materia moldeable, etapa frágil y vulnerable, estaba más expuesta a recibir la influencia de cualquier acción.

La escuela ya no estaba tan sola en su labor educativa, y lo que fue peor (para quienes la consideraron como el instrumento más adecuado para la “civilización” del pueblo), su alcance, sus posibilidades, se vieron reducidas frente a la potencia extraordinaria que mostraban el espacio

urbano y sus nuevos implementos y, desde luego, el cinematógrafo y la radio. La escuela se vio entonces involucrada en una nueva cruzada: salvaguardar a la población de los peligros de la época, de los “demonios” de la modernidad. En tanto “taller modelador de la sociedad venidera”, formadora de hábitos, bastión contra los vicios y eje para la creación de reactivos morales, fue uno de los estandartes con los cuales conservadores y liberales, empresarios, comunidades eclesiásticas y Estado justificaron su acción social. Fuese cual fuere la posición ideológica o política, los argumentos en pro de la escuela indican una responsabilidad que constituyó su justificación social: “... a la institución escolar corresponde aprovechar las buenas disposiciones y contrarrestar la acción maleante del medio, mirando no sólo al estado actual sino al venidero.”¹

Se inició así un gran proceso expansivo de su acción que llevó, de una parte, a la intensificación de su presencia en las ciudades, y de otra, a la creación de un conjunto significativo de instituciones para-escolares como las escuelas complementarias (de formación vocacional y artesanal), la enseñanza agrícola, los institutos nocturnos para obreros y las granjas y restaurantes escolares.

La escuela ha afirmado desde entonces un papel reactivo, se ha constituido en una de las instituciones garantes de los valores y tradiciones culturales. Ayer fue la calle, el cine y la radio; hoy es la televisión, la informática, la cibernética. Su inercia, su conservadurismo, su pesantez, la han colocado a la zaga de la dinámica cultural moderna (o postmoderna), y nuevamente, hoy enfrenta con dificultad la arremetida de las vanguardias culturales.

El conjunto de acontecimientos que describimos en este escrito, muestra a nuestro modo de ver, una de las tensiones culturales más importantes del siglo XX: si hasta entonces, la escuela y la familia (en su sentido más amplio) fueron los mecanismos centrales en el proceso de socialización y reproducción cultural, desde entonces, la consolidación de las nuevas ciudades y la aparición y extensión de nuevos medios de comunicación como la radio y el cine, replantearon de manera radical la forma y función de los procesos educativos y formativos.

¹ DUQUE, Antonio de J. La escuela es la fragua del porvenir. En: Educación Antioqueña, Medellín, Dirección de Educación Pública, septiembre de 1937, p. 1.

En la perspectiva de una comprensión de las características y alcances de esta tensión en nuestro campo cultural, hemos desarrollado dos categorías que pretenden dar cuenta de cada uno de los puntos en conflicto: por una parte, hablamos de los **dispositivos pedagógicos (DP)** para referirnos a aquellos procesos de formación y educación cuyo funcionamiento obedece a una distribución, ordenamiento, secuenciación y dosificación de saberes e información en unos tiempos y espacios determinados, bajo la orientación de unos fines u objetivos más o menos explícitos. Por otro lado, estarían los **dispositivos culturales (DC)** que serían aquellos procesos que cumplen funciones educativas, formativas e informativas pero cuyo funcionamiento no obedece a principios rígidos de distribución, secuenciación y ordenamiento, por tanto, no requieren espacios y tiempos delimitados, y ni siquiera suponen unos objetivos o fines explícitos o predeterminados con claridad.

Un análisis histórico de la aparición, consolidación y desarrollo de esta tensión entre dispositivos pedagógicos y dispositivos culturales es de gran importancia para la comprensión del actual papel que se le ha asignado a la educación en las sociedades contemporáneas y de los procesos intensos de semiotización y pedagogización de la vida cotidiana de los sujetos urbanos.

Es claro que la escuela ha perdido presencia en el campo social, pero también es evidente que el dispositivo pedagógico, de origen escolar, se ha expandido socialmente y hoy múltiples instituciones educativas (no-formales) actualizan sus principios, al punto que se habla ya de un sistema de educación permanente o no formal cuya cobertura llegaría a la población de todas las edades (pedagogización). De otro lado, es claro que la rigidez del DP contrasta notablemente con la flexibilidad, adaptabilidad y eficacia de los DC para los propósitos de formación, información y socialización. La televisión, el cine, la informática (multimedia, hipertexto, etc.), muestran cada vez más su potencia como dispositivos de producción y reproducción cultural.

Lo que hemos querido mostrar es entonces, la manera como fueron apareciendo estos dispositivos culturales en el escenario urbano y cómo fueron generando reacciones en el aparato educativo formal. Si bien los análisis y descripciones se concentran en las dos ciudades más importantes del país, los resultados obtenidos no pretenden ser considerados como un estudio comparativo. En la medida en que nos dimos a la tarea de abordar un tema inédito tanto en la historiografía nacional como en los estudios y reflexiones pedagógicas, el presente

trabajo tiene un carácter de estudio exploratorio, pero sobre todo, busca poner de presente, tanto para el campo de la historia como para el de la educación y la pedagogía, la importancia que ha tendido en la cultura nacional, la tensión generada desde comienzos del siglo XX entre “dispositivos pedagógicos” y “dispositivos culturales” por el control y hegemonía de los procesos de producción y reproducción simbólica.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD MODERNA

URBANISMO Y URBANIDAD

“... los mozos y los viejos de las ciudades, por modestos que sean, tienen ocasiones fáciles de seguir aprendiendo toda la vida y también divirtiéndose, porque están en medio de otros hombres que saben más que ellos, porque viven en sociedades de enseñanza, porque todo lo tienen a mano, porque la instrucción y las diversiones se les entran por ojos y oídos. Porque hasta los escaparates de las tiendas se convierten allí en diversión y enseñanza.”

Revista Senderos, Bogotá 1934

“Los niños de hoy, antes de dejar el biberón, ya tienen de juguete un automóvil o un avión, o un jeep de baquelita y aun mecánico, de gran costo, que les enseña su mecanismo, y su cerebro se enriquece del léxico técnico moderno de la mecánica, la electricidad y aún la química, familiarizándose con el olor de la gasolina desde el mismo momento en que son llevados al bautizo en un taxi o se prende cerca un encendedor automático. Y por ello hay quien se atreva a decir que los niños de hoy son más inteligentes que los de ayer!

El niño de ayer tenía que hacer más esfuerzo mental para asimilar, porque no tenía los puntos comparativos, ni materia experimental, tan fácil hoy y tan cerca de la edad de oro. “

Santa Fe y Bogotá, Bogotá, 1948

Entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, Bogotá y Medellín comienzan un rápido tránsito de “pueblo grande” hacia “ciudad moderna”. No se trató solamente de un proceso de crecimiento y transformación arquitectónica: además de la modernización y ensanche de su infraestructura urbana (alcantarillados, luz eléctrica, teléfonos, medios de transporte masivo) y del crecimiento acelerado de su población - particularmente desde la década de los años veinte- algunos sectores de las élites locales de éstas ciudades fueron apropiando valores, hábitos, instrumentos y formas nuevas (“modernas”) de pensar y habitar el espacio urbano.

Si bien nos referiremos a las más importantes transformaciones materiales que sufrieron, nos interesa en primer lugar señalar cómo desde grupos de intelectuales, empresarios y políticos de éstas dos ciudades se va agenciando una nueva imagen de la ciudad, cómo se fue imponiendo la necesidad de "modernizarla", las estrategias empleadas para lograr tal propósito y algunos de los principales efectos que este proceso tuvo en grandes sectores de población.

Como lo han señalado diversos estudios históricos, Bogotá y Medellín inician un rápido proceso de urbanización durante las primeras décadas de este siglo². Pero para el pensamiento de este período, urbanizar no fue simplemente construir edificaciones, ampliar y mejorar la infraestructura citadina; fue además una acción por medio de la cual se pretendió controlar una masa poblacional determinada en función de la adquisición de unos hábitos y principios de convivencia que, de manera general, podríamos denominar *urbanidad*. Urbano es la calidad del sujeto que vive en la ciudad, en la urbe. Urbanizar, en este sentido, fue crear hábitos de urbanidad.

Desde esta perspectiva, el proceso de construcción de las ciudades modernas, es decir, el paso de pueblo grande a ciudad moderna o a metrópoli (en el caso de Bogotá), además de la apropiación de nuevos saberes como el llamado "city planning", requirió un amplio esfuerzo educativo por parte de sectores de la naciente burguesía quienes inspirados y deslumbrados con la luces de la modernidad europea y norteamericana, emprendieron grandes campañas (cruzadas al decir de algunos de ellos) por la creación y consolidación del "espíritu cívico". Se trataba así, de despertar en los sectores populares y en algunos sectores tradicionalistas y conservadores de las élites locales, un sentimiento de "amor" por la ciudad que debía reflejarse en la modificación, abandono y

² Al respecto ver:

BOTERO HERRERA, Fernando. MEDELLÍN 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses. Medellín: De. Universidad de Antioquia, 1996.

REYES, Catalina. La vida cotidiana en Medellín, 1890-1930. Bogotá: Colcultura, 1996.

APRILE-GNISET, Jaques. La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1992.

VARGAS LESMES, Julián; ZAMBRANO, Fabio. Santa Fe y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos. En: Bogotá 450 años. Retos y realidades. Bogotá: Dc. Foro Nal. por Colombia, IFEA, 1988.

URREGO, Miguel Angel. Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá. 1880-1930. Bogotá: Editorial Ariel S. A., 1997.

Historia de Bogotá. Siglo XX. Bogotá: Villegas Editores, 1991

PAYNE, Constantine Alexandr. Crecimiento y cambio social en Medellín 1900-1930. En : Estudios Sociales. Vol I. No. 1. Medellín, septiembre 1986, pp. 111-194

adquisición de nuevos comportamientos, hábitos y costumbres; es decir, se trató de la puesta en marcha de un proceso educativo por medio del cual se pretendió moldear el “ciudadano moderno”, como el nuevo habitante que requerían las transformaciones urbanas de comienzos de siglo.

La creación de ese espíritu cívico y de ese nuevo habitante de la ciudad, implicó un amplio proceso de educación masiva, el primero y quizá el más importante que haya conocido el siglo XX, tanto por sus propósitos y medios empleados, como por sus alcances. Así, en poco menos de medio siglo, tanto el paisaje urbano como sus habitantes, prácticas y costumbres cambiaron como no lo hicieron durante casi un siglo de vida republicana. Costumbres y hábitos centenarios como el consumo de chicha, el uso de ruana y alpargatas, desaparecieron; por otro lado, prácticas como el baño diario, el uso de calzado, cierto tipo de prendas y su lavado constante, hicieron su aparición. Ir al parque, asistir al cinematógrafo, escuchar la radio, hablar por teléfono, transportarse en tranvía, bus o taxi, fueron otras de las no menos importantes actividades que bogotanos y paisas debieron aprender.

Podríamos decir entonces que la transformación más importante durante este periodo y en la que estuvo comprometida una intensa y extensa acción educativa, tuvo que ver con las formas de vida de amplios sectores de la población: se trató, nada más y nada menos que de aprender a habitar la ciudad, a hacer uso de sus nuevos espacios, aparatos y máquinas. Todo un despliegue tecnológico tanto en el orden técnico, más bien evidente (tranvías, buses y automóviles particulares, teléfonos, cinematógrafo, radio), como en el orden social, menos visible pero igualmente efectivo: la casa, el hogar, la nueva familia.

Y es que la casa, la habitación higiénica que tanto preocupó a las élites “modernizantes”, fue uno de los más interesantes productos de la tecnología social de comienzos del siglo XX. A través de esta máquina, sencilla pero eficaz, se logró imponer a amplios sectores de la población, un estilo de vida, el estilo moderno, burgués: intimidad, aseo, trajes modernos, diversidad de espacios con funciones claramente diferenciadas (dormitorio de los padres, de los niños y niñas, sala, cocina, W.C., patio, etc.). Claro, desde luego no fue un asunto fácil. Como se ha venido señalando, se trató de un arduo proceso educativo, que aunque con fuertes resistencias que aún hoy pueden hacerse visibles en los sectores

más marginales de nuestras ciudades, lograron al fin y al cabo imponerse como formas de vida de la mayoría de los habitantes urbanos.³

Desde esta perspectiva, hemos leído el proceso de urbanización como una estrategia médico-política cuyo despliegue social fue posible a través de tres mecanismos íntimamente ligados: urbanización, higienización y moralización. La creación, impulso y actividad de las Sociedades de Mejoras Públicas y la creación de barrios obreros no son más que la puesta en escena de estos mecanismos.

³ Los directivos del Círculo de Obreros de Bogotá, reconocían la dificultad de cambiar las formas de habitar de los sectores populares. "pues acostumbrados los pobres a esas chozas o casuchas donde habitan amontonados sin separación de sexos, una casa de tres piezas les parece un palacio, y convierten la primera en sala de recibo, la segunda en capilla, y la tercera en dormitorio común. Y no crean ustedes que hablamos a humo de pajas; tenemos ya triste experiencia; y eso de conseguir que donde está el matrimonio no duerma ninguna otra persona, y que en otra pieza duerman los niños, y en otra las niñas, es mucha civilización para nosotros: aún no llegamos a esa altura. Pues las camas! Se pondrán los hombres el día de fiesta botines, camisa, y corbata y sombrero elegante; las mujeres andarán muy bien calzadas, y si a mano viene con medias transparentes, y lucirán cuantos trapos y cintas, más o menos ajadas hayan podido conseguir, pero la cama será un rebusco de andrajos sucios, y en toda la casa reinara el más lamentable desaseo. El uso de sábanas, y de fundas para la almohada será costumbre de otras regiones: algo así como un nido para los conejos es lo ordinario en nosotros. Y tan allá va la costumbre que se le pone a un joven trabajador la cama bien arreglada, y lo primero que hace es tender su ruana encima de la almohada, quizá por miedo a que la blancura le quite el sueño; como el otro que dándole una señora las sábanas para que arreglase su cama las metio muy dobladitas entre las cobijas y al advertirle que debía extenderlas, exclamó "¿quite señora? ¿cómo va a poner una cosa tan blanca junto a los pies tan sucios? ¿no ve que se mancha?" Pues en esta complicada empresa está metido el Círculo de Obreros." Boletín del Círculo de Obreros, Bogotá, febrero 8 de 1925

LA CALLE: SÍMBOLO DE LA CIUDAD, CAUCE DEL PROGRESO, CAMINO DEL FUTURO

“La calle es la expresión del carácter de la ciudad, o mejor dicho, es la ciudad misma. Le da su fisonomía como la cara a los individuos...

Por las calles corre la vida de la ciudad... La calle fue la cuna de la libertad y es su baluarte. Por ellas rodaron las revoluciones redentoras, y a ellas va el pueblo cuando se siente amenazado.

La calle da asilo a los infelices que no la tienen, oficio a los desocupados, olvido a los desventurados.

La calle es el río por donde corre la humanidad, el cauce del progreso, el camino del futuro.

Las calles son las arterias que riegan la vida por el organismo urbano.

Desde estos puntos de vista, la calle se transforma ante nuestros ojos, gana en dignidad y en valor.

No es una línea en un dibujo ni una marca en un plano; es una cosa viviente, es una síntesis social, es la ciudad misma.⁴

Si el río es símbolo del campo, de la naturaleza, la calle lo es de la ciudad, de lo moderno. Y así como el río, la calle es fluido, movimiento, circulación permanente, como diría Ricardo Olano, uno de los principales impulsores del nuevo espíritu cívico, “cauce del progreso”. Un pasar, agitación de cuerpos y máquinas. Mientras el río expresa la fuerza de la naturaleza, la calle muestra el ritmo de la civilización, un tiempo que fluye más rápido, lo instantáneo, lo pasajero, lo volátil.

“Pasar, deslizarse en un vaivén fugitivo, mezclarse como una sombra más en ese desfile de sombras pasajeras que es el existir actual. Lo instantáneo como norma y la sola huella del instante presente como finalidad. El guiño nervioso por todas partes. Guiñan los carteles luminosos en la noche estremecida de rumores; guiñan los faros de los automóviles en la carretera vertiginosa; surgen y desaparecen los transeúntes como furtivas muecas incomprensibles. Pasar... La Calle es el río de que nos habló el poeta, interminable remolino de vidas que vienen del misterio y van

a dar al mar de no se sabe dónde... La Calle solo piensa en el instante que pasa..."⁵

La calle es el escenario moderno por excelencia, es el reflejo de la vida urbana, "es la expresión del carácter de la ciudad", su rostro. Calle y ciudad se confunden, la calle "es la ciudad misma". Podríamos decir que con la aparición de la calle, ha nacido la ciudad. Pero ¿cuando aparece la calle? Quizá en el mismo instante en que transeúntes, caballos, carruajes y perros comienzan a compartir los antiguos caminos coloniales y decimonónicos con ese bólido de hierro llamado tranvía.

Y es que con la aparición del tranvía el espacio urbano se relativiza, se reduce, y nace otro tiempo, un tiempo más rápido. El tiempo tradicional de las "ciudades" decimonónicas recorridas a pie o a caballo se estrecha, generando un excedente de tiempo, y por tanto, la posibilidad de multiplicar las actividades diarias. Pero además, con el tranvía la ciudad se expande. La extensión de redes para el tranvía extiende la ciudad, marca los polos de su crecimiento. Desde entonces, y aunque todavía no conozcan el pavimento, las callejuelas tradicionales se convierten en calles.

La aparición de la calle marca a su vez la emergencia de nuevas preocupaciones, unas más vitales que otras, unas más concretas que otras, pero en todos los casos, el tránsito por el espacio urbano adquiere otro sentido. Ahora es un asunto de vida o muerte: la calle es el peligro, el riesgo, lo desconocido, lo súbito, lo intempestivo. Si hasta entonces la muerte era quizá un asunto rodeado de cierta intimidad (la casa, el hospital), la aparición de la calle señala la creación de un nuevo escenario fúnebre. Como diría un relato periodístico de los años 50, en la calle ya no hay lugar para el distraído: en un veloz tranvía, en un ruidoso automóvil o una oscura esquina acecha la muerte.

La calle es el territorio de lo público. Allí el individuo desaparece para convertirse en la masa. La seguridad uterina del espacio privado contrasta con la calle que llega a ser sinónimo de temor, de peligro. Pero no es sólo la espacialidad, lo magnífico de la calle es su potencialidad, su simbolismo, su anonimato:

"La Calle no se resigna a ser la simple calzada, la vía de tránsito o el estadio neutro por donde rueda el torrente de la vida ciudadana;

5 SALAVERRIA, José María. Expresión de la calle moderna. En: Registro Municipal, Año LVII, Bogotá (1937, ene. 31), Nos. 97-98, p.

tampoco se conforma con el papel de espacio espectacular en el que se exhiben todas las vanidades y ociosidades de la civilización en una brillante película de rodaje infinito. Reclama el puesto de protagonista, sabe cual es el volumen de su fuerza y exige el mando absoluto sobre las cosas, los hechos, los espíritus. ¿Como el Agora griega, como el Foro romano? No, aún más, porque los recursos de poder de que dispone son más grandes. La Calle puede hoy movilizar mayores muchedumbres que nunca, masas peligrosas y terribles..."⁶

En todos los casos, la calle fascina, atrae, sobre todo a una nueva generación de hombres que mirando hacia Europa y los Estados Unidos, se empeñó en hacer de sus tradicionales conglomerados urbanos, verdaderas ciudades a imagen y semejanza de las europeas y norteamericanas:

"La calle es hoy como una síntesis de todas las curiosidades, de todos los prodigios y fascinaciones que ha llegado a crear la cultura universal. El centro de la vida. El ámbito que recoge las palpitaciones más expresivas y nerviosas de la gran ciudad. Sensible hasta la hiperestesia, trémula, vibrante, alerta y cruzada de guiños y palpitaciones; como un ser enormemente frágil y al mismo tiempo infinitamente poderoso que responde con inaudita inteligencia a la menor presión de las circunstancias."⁷

Y así, entre esta mezcla de fascinación y terror, de asombro y prevención fue surgiendo en un sector de las élites de Bogotá y Medellín una especie de obsesión, un estado mórbido, o como bien lo diría Ricardo Olano, una intoxicación, fruto del microbio de la ciudad. ⁸

Uno de los principales efectos de este singular "microbio urbano" fue hacer visible para estos nuevos sujetos la fetidez de la ciudad. Mugre polvo, malos olores, detritus y demás inmundicias habían formado parte del paisaje y de la vida urbana. La ciudad colonial y decimonónica había albergado, además de la población humana, una multitud fantástica de representantes del reino animal que iban desde caballos, burros, perros, vacas, cerdos, gallinas, cabras hasta otros menos visibles pero más abundantes como pulgas, piojos, cucarachas, mosquitos y otros más

⁶ Ibid., p. 11

⁷ Idem.

⁸ OLANO. Ricardo. Op. Cit., p. 144



definitivamente invisibles e innombrables. Cientos de bandos, pregones, decretos y demás medidas fueron expedidas para contener y evitar la proliferación de esta extensa fauna urbana y el consecuente desaseo de habitaciones y calles, plazas y edificios. Sin embargo, hacia finales del siglo XIX, pareciera que el paisaje urbano, con todos sus habitantes y desechos, se hubiese convertido de pronto en algo insoportable, particularmente para un sector de las capas altas de la sociedad.

Las descripciones detalladas de la ciudad y el desagrado que expresan quienes se ocuparon de ello, manifiestan la emergencia de una nueva preocupación por el espacio urbano y sus condiciones. Quizá como nunca antes la ciudad parece apestar: apestan sus calles, sus ríos, sus habitaciones, su aire, sus habitantes:

“La ciudad infecta y confiada. Así deberá llamarse esta muy digna y muy ilustre ciudad del Águila Negra y de las granadas del doublé. Sin pavimentos, sin agua, sin alcantarillas, la vida aquí es un milagro de la existencia y del equilibrio [...] San Victorino -la oveja negra de los barrios bogotanos- es otra vez lo dantesco, lo apocalíptico, lo piramidal. El verano ha retostado allí el fango de invierno, y la tierra de la Avenida Colón es algo que aterra, que espanta, que enferma. El estado en que hoy se encuentra esa vía de la capital es una cosa indigna, no de una ciudad, ni de un pueblo, ni de un miserable villorio.”⁹

Nada parece escapar a esta nueva mirada: el suelo, el aire, las aguas, las habitaciones, los cuerpos; pero también las prácticas, las costumbres y su relación con el aseo y la higiene, particularmente de aquellos sectores habitados por las gentes del pueblo. La ciudad se ha vuelto peligrosa: ya no sólo los "miasmas" y los olores "mefíticos" traen la enfermedad y la muerte: a éstos se suma la presencia invisible, insensible pero mortífera de un ejército innumerable de "gérmenes patógenos", de microbios. Toda una inmensa fauna habitante del mundo de lo infinitamente pequeño:

“De Junín a Palacé, especialmente a la izquierda, se ven en las partes posteriores de las casas balconcillos, excusados, basuras colgando, ratones muertos y el riachuelo arrastrando desperdicios, sucio, casi oscuro. Por ahí entre dos piedras y sin que la corriente haya podido llevarse, se ve una gallina desventrada, la cabeza monda, el pico abierto. En el aire bacilos de Eberth, niditos de

⁹ Cromos, Bogotá, feb. 2 de 1918. Citado en Historia de Bogotá, Tomo III, Siglo XX, p. 92-93

plasmidios lavereanos, toda una falange microbiana, para hablar en lenguaje moderno.”¹⁰

Y desde luego, las calles no escapan a la terrible mirada escrutadora. Antaño senderos, rutas y trayectos recorridos cotidianamente por miles de parroquianos y demás habitantes urbanos, se convirtieron entonces en fuentes de emanaciones altamente nocivas y repugnantes; trochas polvorientas o enlodadas que llaman la atención de ciertos personajes:

“Una masa de tierra, penetrada de los residuos de una ciudad indigente en materia de aseo, extendida sobre el suelo de las calles, formada de sustancias vegetales en putrefacción, y que reposa sobre alcantarillas rudimentariamente construidas, que por la acción del sol y del viento arrojan los productos de su evaporación...”¹¹

Nos imaginamos el impacto que para aquellos sujetos preocupados por las últimas publicaciones internacionales en materia de "city planning", ocasionaban estas trochas. Alucinados con las calles de las grandes ciudades modernas, con esa imagen y con esas sensaciones atrayentes y seductoras que muy seguramente habrían experimentado en sus recorridos por las urbes europeas y norteamericanas, emprendieron la gran cruzada hacia el progreso.

¹⁰ ZULETA, Eduardo. De Junín a Palacé. En: Anales de la Academia de Medicina de Medellín, Año III, No. 3, diciembre de 1890. Citado por Reyes, Catalina. La vida cotidiana en Medellín: 1890-1930. Bogotá: Colcultura, 1996, p. 113.

¹¹ GÓMEZ, Josué. Las epidemias en Bogotá. En: Repertorio Colombiano, Vol. XVIII, Bogotá, mayo de 1898, No. 1, p. 45.

LA CONSTRUCCIÓN DEL “ESPÍRITU CÍVICO” COMO UNO DE LAS PRIMEROS INTENTOS DE EDUCACIÓN MASIVA: EL CASO DE LAS SOCIEDADES DE MEJORAS PÚBLICAS

“...todo ciudadano debe trabajar por el mejoramiento de su ciudad, porque así lo demanda su propia conveniencia y su propio decoro. ¿Cómo se consigue esto? Fundando en cada ciudad, en cada pueblo, una Sociedad de Mejoras Públicas.”¹²

Uno de los acontecimientos más importantes en el proceso de construcción de la nueva ciudad y de su nuevo habitante, el ciudadano, tuvo que ver con la creación, por parte de sectores de las élites locales (particularmente empresarios, médicos, ingenieros y abogados), de Sociedades de Mejoras Públicas. La primera de estas instituciones creada en el país fue la Sociedad de Embellecimiento y Mejoras Públicas de Bogotá (SEMPB), fundada en 1898 por personalidades como Carlos Martínez Silva, J. A. Vergara y Vergara, Emilio Cuervo Márquez y Zoilo E. Cuéllar. Siguiendo el ejemplo de Bogotá, Carlos E. Restrepo y Gonzalo Escobar fundaron el año siguiente la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMPM).¹³

El inicio de las actividades de estas dos novedosas instituciones se vio aplazado por el estallido de la Guerra de los Mil Días, motivo por el cual sólo hacia finales de la primera década del siglo XX comenzó a funcionar la SMPM y una década más tarde, en 1917, su contraparte de Bogotá, la nueva Sociedad de Embellecimiento de Bogotá (SEB), creada por Decreto de la Alcaldía No. 10 de marzo 17.

Desde sus comienzos, estas instituciones, aunque de carácter particular, funcionaron como organismos consultores de las administraciones locales. En el caso de Medellín, según los estudios de Botero Herrera¹⁴, la SMPM logró jugar un papel destacado en el desarrollo de la ciudad, particularmente hasta la década de los años 30. Conformada por

¹² OLANO, Ricardo. Op. Cit., p. 144

¹³ Según relata Fernando Botero Herrera en su reciente libro, la idea de fundar la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín surgió de las impresiones favorables que los dos personajes mencionados tuvieron la oportunidad de compartir en su largo viaje de retorno a Medellín desde Bogotá a donde se habían dirigido para realizar diligencias particulares de negocios. Ver: BOTERO HERRERA, Fernando. Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996, p. 30

¹⁴ BOTERO HERRERA, Fernando. Op. Cit.

importantes comerciantes y empresarios, la SMPM logró consolidarse como punto de referencia para la definición y puesta en marcha de los planes y programas de la ciudad. Conscientes de su importancia como élite económica, pusieron en cuestión la labor de los políticos en las instancias de gobierno e intentaron consolidar un proyecto dentro del cual el Estado debía actuar como un gerente controlado de manera técnica por la SMPM. Olano, uno de los socios más influyentes que tuvo la SMPM, siguiendo una nueva lógica que se distanciaba de las prácticas políticas tradicionales, llegó a afirmar que “el Concejo debe ser compuesto de ingenieros, médicos, hombres de negocios, abogados, arquitectos, industriales. No se ve que papel puede hacer un político en un Concejo municipal.”¹⁵

Con la claridad sobre el papel que debían desempeñar estos nuevos profesionales modernos, la SMPM emprendió una gran campaña cívica que se extendió a todo lo largo del período estudiado, aunque su influencia en la ciudad fue más notoria durante las tres primeras décadas del siglo. Pero a pesar de la pérdida de su importancia a partir de los años treinta, el hecho central “había sido que su semilla, es decir, su espíritu cívico, había fructificado y se seguiría proyectando a la ciudadanía.”¹⁶

Y es precisamente la construcción de ese “espíritu cívico” lo que nos interesa analizar, pues fue sin duda uno de los primeros y más importantes esfuerzos educativos no escolares (a comienzos de siglo XX) que se extendieron sobre amplios sectores de población. Como estrategia educativa de carácter masivo, la conformación del espíritu cívico implicó el despliegue de diversos mecanismos que iban desde las publicaciones (revista, periódico) pasando por la elaboración de carteles y avisos, hasta conferencias, creación de instituciones educativas, proyectos urbanísticos y arquitectónicos, parques y otras obras públicas con claros propósitos instructivos.

¹⁵ Citado por: BOTERO HERRERA, Fernando. Op. Cit., p. 33

¹⁶ RESTREPO URIBE, Jorge. Medellín, su origen, progreso y desarrollo. Medellín: Servigráficas, 1981, p. 183. Citado por: BOTERO HERRERA, Fernando. Op. Cit., p. 89

La Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín: o de la propaganda cívica

“Hay que calificar a las personas que viven en una ciudad en dos categorías: habitantes simplemente, y ciudadanos.

Los habitantes son los que viven y mueren sin prestar el menor servicio a su ciudad. Ciudadanos son los que le prestan el concurso de su inteligencia, de su esfuerzo y de su dinero.”

Ricardo Olano. *Propaganda cívica*, 1930,

Desde sus comienzos, la SMPM se emprendió una intensa campaña cívica cuyas características y alcances se pueden seguir a lo largo de la revista *Progreso*, sugestivo nombre con el cual Carlos E. Restrepo (presidente de Colombia entre 1910 y 1914), Felix de Bedout (importante empresario antioqueño fundador de la famosa editorial Bedout) y Ricardo Olano, bautizaron en 1911 su órgano de difusión. Si bien la población letrada de Medellín a comienzos de siglo representaba un sector minoritario, el empeño en la publicación y difusión de esta revista adquiere sentido si se tiene en cuenta que la propaganda cívica no tenía como destinatarios exclusivos los sectores populares: en una carta enviada a Eduardo Santos, director del diario *El Tiempo*, Olano, refiriéndose a los *hombres-estorbo*, es decir, aquellos individuos que se interponen con sus intereses particulares a la marcha del progreso, decía:

“Esos *hombres-estorbo* son generalmente personas ricas, casi siempre los gamonales de las poblaciones. Lo más curioso es que las mejoras a que ellos se oponen redundan *siempre* en su propio beneficio. ¡Cuántos casos pudiera citarle de mi experiencia en esta ciudad de Medellín!”¹⁷

La construcción del espíritu cívico, implicó, entonces, una acción educativa dirigida tanto a ricos como pobres, fomentada por una minoría de individuos que encarnaron el papel de impulsores del progreso urbano, de la modernización de la ciudad. La revista incluía artículos de propaganda a obras emprendidas por la SMPM, opiniones y propuestas sobre la necesidad o inconveniencia de ciertas obras públicas, biografías o perfiles de importantes personalidades antioqueñas, transcripción de

¹⁷ OLANO, Ricardo. Op. Cit., p. 152-154

conferencias y discursos, ponencias presentadas en los Congresos Nacionales de las Sociedades de Mejoras Públicas, informes de labores de la SMPM, convocatoria a concursos, disertaciones sobre civismo y un sinnúmero de máximas cívicas como éstas, aparecidas en un número de 1939 y que dan cuenta del perfil ideológico de la SMPM:

“Máximas Cívicas

- Contribuyamos todos a hacer de Medellín una ciudad hermosa y culta
- Cristianismo y civismo abren los caminos por donde avanza la verdadera civilización
- El ahorro que nos preserva del vicio nos defiende también de la miseria
- El respeto y apoyo a la policía son la mejor manera de agradecer sus servicios
- Es un índice de la civilización de un pueblo el grado de humanidad que muestra hacia los animales
- La subida del éxito es una escala de muchos peldaños.”¹⁸

Una de las labores urbanísticas más importantes de la SMPM fue el impulso a la creación de Sociedades de Mejoras Públicas en diferentes ciudades y poblaciones del país así como la organización de los Congresos Nacionales de estas entidades (CNSMP) con tal éxito que en 1950 alcanzó su VII versión. En especial merece la pena destacar el papel cumplido por Ricardo Olano quien además de ser el organizador del primer Congreso Nacional de Mejoras Públicas, realizado en Bogotá en 1917, fue uno de los individuos más interesados en difundir la nueva “ciencia” del *city planning*, saber que pronto se hizo necesario para pensar cualquier proyecto de desarrollo urbano.

Los CNSMP sirvieron como espacios de discusión y elaboración de propuestas legislativas sobre los más diversos temas del urbanismo moderno. Su periodicidad, tiempo de sesión y la amplia participación que tuvieron dan cuenta de su importancia en el posicionamiento del nuevo saber sobre la planeación urbana¹⁹. EL Congreso de 1917 trabajó aspectos como los siguientes:

¹⁸ Progreso, Medellín, (1939, ago.), No. 2, p. 40

¹⁹ El primer congreso sesionó por espacio de 8 días, el segundo 6, el tercero 8. A este asistieron, además de representantes de Bogotá y Medellín, representantes de Cali, Barranquilla, Cúcuta, Yarumal, Itagüí, Neiva, Abejorral, Andes, Manizales y Aguadas. Al VII CNSMP, realizado en Pasto del 16 al 20 de diciembre de 1949, se cuentan representantes de Pereira, Tumaco, La Cruz, La Unión, Bucaramanga y Santa Marta.

“Sanidad (abastecimiento de aguas puras, canalización de ríos, sistema de alcantarillas, aseo de las calles, reglamento para la construcción higiénica de edificios para obreros, baños y excusados públicos, Juntas Municipales de Higiene, mataderos públicos).

Transportes (red ferrocarrilera nacional, tranvías, carreteras y caminos de herradura, muelles en los puertos marítimos y fluviales)
Desarrollo urbano (estudio y levantamiento de planos que abarquen e indiquen el desarrollo futuro de las ciudades, estudio sobre instalaciones de luz eléctrica)

Legislación y organización (1. proyectos de ley que se presentarán al Congreso sobre: expropiaciones de terrenos, planos de desarrollo futuro, obligación de los Concejos Municipales de reunirse una vez a la semana. 2. Estudio de la organización financiera municipal, establecimiento de sociedades de mejoras públicas en las principales ciudades del país, organización de una campaña periodística y conferencias para despertar el espíritu cívico).”²⁰

En ese evento, Olano presentó un estudio sobre el city planning en la perspectiva de divulgar la importancia de esa nueva “ciencia” en la “modernización” de las ciudades. Allí daba cuenta de las transformaciones y alcances que había tenido esta ciencia en los últimos años, destacando la necesidad de conocerla.

“Hace veinte años en los países de Europa y de la América del Norte city planning significaba apenas embellecimiento de las ciudades. Después el término ha venido ampliándose, y hoy es una ciencia que abarca gran cantidad de cuestiones: financieras, administrativas, higiénicas, industriales, morales, recreativas, educativas. Cuestiones de transportes, de «confort», de arquitectura, etc...”

City planning es el arte o la ciencia que guía el crecimiento o desarrollo de una ciudad, en conformidad con un plan que atienda a las necesidades del comercio y de las industrias y a las comodidades, «confort» y salud del público”...

City planning significa sencillamente previsión para el crecimiento de las ciudades. Es canalizar los impulsos de la comunidad hacia un goce más amplio de la vida. Aparentemente se creería que las palabras tienen relación apenas sobre hechos físicos: apertura de calles, establecimiento de parques, y de sistemas de transportes.

²⁰ OLANO, Ricardo. Op. Cit., p. 19-20

Pero su real significado es más hondo. Un buen planeamiento tiene una poderosa y benéfica influencia sobre el desenvolvimiento mental y moral de un pueblo...

El programa del city planning según los americanos se divide en tres partes: 1. Propaganda de las ideas y creación del espíritu público. 2. El planeamiento de la ciudad. 3. La conversión de los planes en obras.²¹

En el V Congreso, realizado en Bucaramanga en 1941, nuevamente insistió sobre este tema presentando un amplio "informe sobre estudios de urbanismo en los Estados Unidos". En estos trabajos se aprecian las amplias dimensiones del urbanismo que como lo reconoce Olano, superan "los hechos físicos" relativos a la infraestructura urbana, llegando a involucrar aspectos como la educación, la recreación, la higiene y otros más íntimos como el "desenvolvimiento mental y moral de un pueblo". Aunque más adelante se explorará este asunto, vale la pena señalar el énfasis puesto en la idea de "confort", pues como se verá, fue uno de los ejes en torno de los cuales giró el pensamiento urbano moderno.

La imagen de ciudad moderna estaba íntimamente ligada a la idea del confort, de la comodidad. Lo confortable implicaba holgura, desahogo, conveniencia, descanso, pero también, bienestar, prosperidad. Lo bello, el "buen gusto", la preocupación por lo estético fueron también ideas asociadas a los valores modernos. Tanto la ciudad como el ciudadano debían incorporar la belleza y la estética. En la perspectiva de sensibilizar a la ciudadanía con el arte moderno, la SMPM fundó en 1910 el Instituto de Bellas Artes en donde se crearon secciones de música, pintura y escultura. Francisco Cano refiriéndose a cómo su colega José Gaviria justificó la idea de crear esta institución, transcribía sus argumentos en 1917:

"¿No es la falta de educación la que nos lleva a tolerar indefinidamente las cosas feas de que estamos rodeados, cuando leve sentimiento de armonía de las proporciones nos llevaría inevitablemente a hacer la serie de débiles esfuerzos indispensables para hacer intolerable lo feo, lo desproporcionado y hasta lo incómodo? ¿No es cierto que hasta de un simple aviso en un periódico resulta su eficacia del aspecto que el cajista le da con la escogencia de los tipos...? ¿La opinión que le damos al sastre para el vestido que nos hace, la indicación al zapatero de la forma que

²¹ Ibid., p. 24-28

queremos en el calzado, la exigencia al ebanista en la construcción de nuestros muebles, la forma de las ventanas, la altura de la casa, la repartición de los campos de siembra en un jardín, la moda que más conviene a cierta determinada para hacer resaltar sus gracias o disimular inarmonías de su cuerpo, no son cosas todas ellas que se hacen justas y oportunas solamente educándose en las artes?”²²

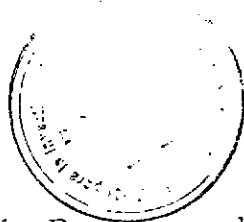
Estas ideas van a jugar un papel central en el pensamiento de las élites modernas sobre la ciudad al punto que se constituyeron en los referentes para cuestionar y juzgar los hábitos y costumbres de los sectores populares, en indicadores supremos del grado de modernidad alcanzado y, por tanto, en ideales urbanos. Sin pretender hacer una apología a un personaje como Olano, quisiéramos señalar tan sólo, a propósito de su caso, la fuerza con que fueron apropiados los ideales de modernidad y progreso por parte de algunos sectores de las élites locales de Bogotá y Medellín, pues fue precisamente por efecto de estas fuerzas que se logró imponer una imagen de ciudad y de habitante urbano moderno. Fueron tales los efectos del contagio del “microbio de la ciudad” y del progreso que la vehemencia llevó a personajes como Olano a plantear la necesidad de violar las leyes si estas se oponían al progreso o aún, a destruir si era necesario para adelantar obras modernas.

En una carta dirigida al director de El Tiempo, a propósito de una visita que Laureano Gómez, en ese entonces Ministro de Obras Públicas, realizó a los trabajos de construcción de la carretera del Carare que comunicaría a Bogotá con Medellín, se preguntaba:

“¿Va a terminar la carretera? ¿Sí?. Pues que suspenda todas las obras nacionales que fuere necesario para tener dinero y hombres suficientes para darle fin, sin falta, en este año de 1926. Que reclute trabajadores como se reclutan soldados en la guerra; que tome fajas cuando se necesiten, dejando para después las fórmulas del juicio; que haga el camino, aunque tenga que violar las leyes, y aunque el Congreso próximo lo meta a la cárcel.

En materia de obras de progreso, debe violarse la ley cuando se oponga a ellas, o pueda demorarlas... Los que conozcan mi entusiasmo por las obras públicas no se admiraran de que yo rinda culto a Guzmán Blanco, que abría calles en Caracas a golpes de

²² CANO, Francisco A. La Sociedad de Mejoras Públicas. En: Progreso, Año LXXVIII, Medellín, (1989, nov.), Séptima Epoca, p. 19



cañón, y a Nerón, que incendió a Roma para edificarla más amplia y bella.”²³

Para fortuna suya, Olano no tuvo que invertir en cañones. Los incendios acaecidos en sectores céntricos de Medellín en 1916, octubre de 1921 y mayo de 1922, se encargaron de destruir viejas edificaciones y “fueron celebrados con regocijo, casi como si hubieran sido «programados», porque así se podrían levantar edificios modernos en este importante sector. De igual manera, era una ocasión propicia para ampliar calles...”²⁴ Años después la élite progresista bogotana encontraría su propio motivo de regocijo: como lo ha mostrado Jacques April-Gnisset²⁵, la destrucción de parte del centro de Bogotá durante los acontecimientos del 9 de abril de 1948, dieron paso a un proceso de modernización de la capital del país con la construcción de edificios y ampliación de calles.

Pero volviendo a la actividad adelantada por la SMPM, y de acuerdo con estudios recientes sobre esta institución²⁶, podemos señalar entre sus principales labores cívicas las siguientes: promoción de centros cívicos y juntas de fomento urbano en los barrios de la ciudad, organización del correo urbano en 1903²⁷, promoción del Plano de Medellín Futuro, Instituto de Bellas Artes (1910), Escuela de Dactilografía y Taquigrafía (1912), creación del Bosque de la Independencia (1913), organización del Primer Congreso de Mejoras Públicas (1917), establecimiento de la Medalla de Civismo al ciudadano más destacado (1917), y premio al mejor obrero

²³ Ibid., p. 140

²⁴ BOTERO HERRERA, Fernando. Op. Cit., p. 198-199

²⁵ APRIL-GNISET, Jaques. El papel del 9 de abril de 1948 en la modernización del centro de Bogotá.

²⁶ Además del ya señalado trabajo de Fernando Botero Herrera, existe otro de este autor: Lo público y lo privado en el desarrollo histórico de Medellín: 1890-1950. En: Seminario “Una mirada a Medellín y al Valle de Aburrá” 1993. Memorias. Medellín: Editorial Lealón, 1994, p. 150; y uno más: TORO, Constanza. Medellín: desarrollo urbano, 1890-1950. En: MELO, Jorge Orlando (Editor). Historia de Medellín. Tomo II. Bogotá: Suramericana de Seguros, 1996.

²⁷ Sobre esta obra, escribía en el El Espectador Francisco Cano en 1927: “... los correos fueron una escuela de educación social. Se reclutó para carteros a los muchachos más pobres que se pudieron conseguir, pero por sus antecedentes daban garantía de buena conducta, y se les vistió decentemente; cada uno recibió un vestido de paño, dos pares de botines (que por primera vez calzaron) y una cachucha acompañada del célebre monograma de S.M.P. acompañado de un letrado de Correos Urbanos. De estos muchachos rara vez fue expulsado alguno, pero muchos salieron de allí a desempeñar empleos mejor remunerados y de responsabilidad, porque la S.M.P. los educaba en la honradez, delicadeza, buen trato a las personas...” CANO, Francisco A. La Sociedad de Mejoras Públicas. En: Progreso, Año LXXVIII, Medellín, (1989, nov.), Séptima Época, p. 16-17

del municipio, organización de fiestas cívicas, restauración del Teatro Bolívar (1918), promoción de la Clínica de Maternidad “Luz Castro de Gutiérrez” (1948), contribución a la pavimentación con asfalto (1930), promoción y construcción del campo de aterrizaje (1931), promoción de la construcción del estadio (1933), fundación y organización de la primera Biblioteca Piloto de la UNESCO para América Latina (1954).

Haciendo un balance de las fuentes directas consultadas y de los estudios regionales disponibles, podríamos concluir con Botero Herrera que:

“... la acción de la SMP en este campo contribuyó eficazmente a desarrollar el espíritu cívico entre todas las capas sociales que caracterizó durante mucho tiempo a Medellín y a Antioquia. Gracias a él se creó un fuerte sentimiento de identidad regional y de amor por lo propio, que generó un reconocimiento a sus logros en el resto del país. De otro lado, estas acciones sirvieron de legitimación y de cobertura a todas las acciones emprendidas por la SMP.”²⁸

Los alcances de la propaganda cívica puede ser percibidos en la aparición de nuevos nombres con los cuales se bautizaron algunas personas en Medellín a comienzos de siglo: hacia los años 1911 y 1912 aparecen en los registros de flujo de pasajeros personas llamadas *Urbano*, *Progreso*, *Cívico*.²⁹ De otro lado, artículos como los publicados por *Progreso* entre 1949 y 1950 refuerzan la afirmación según la cual la SMPM contribuyó a crear un fuerte sentimiento de identidad regional: *Los antioqueños* (dic. de 1949), *El núcleo racial antioqueño* (mar.-abr. 1950), *Carlos E. Restrepo y la raza* (dic. 1949), *Psicología del antioqueño* (mar.-abr. 1950), *La carretera al mar. Una empresa de la raza* (ago.-sep. 1949).

La Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá: de Santa Fe a Bogotá

Uno de los principales propósitos de la SMOB, además de la construcción del espíritu cívico fue el contribuir para que la capital de la República diera el paso definitivo de Santa Fe, la antigua ciudad colonial, a Bogotá, la gran metrópoli que se comenzaba a gestar. Quizá el título que dio a su

²⁸ BOTERO HERRERA, Fernando. Lo público y lo privado en el desarrollo histórico de Medellín: 1890-1950. En: Seminario “Una mirada a Medellín y al Valle de Aburrá” 1993. Memorias. Medellín: Editorial Lealón. 1994, p. 150

²⁹ BOTERO HERRERA, Fernando. Medellín 1890-1950... p. 44

revista desde 1945 -*Santa Fe y Bogotá*- buscaba señalar la etapa de transición en la que se encontraba la ciudad por aquellos años.

Da cuenta también de esta transición la transformación arquitectónica que comenzó a sufrir el centro histórico de la ciudad desde mediados de los años 40. Como efecto de este proceso, al parecer intensivo, o por lo menos poco común en la ciudad, se expidió en 1942 una Resolución que prohibía la demolición de edificios en horas del día para evitar las molestias que el polvo ocasionaba a los transeúntes. Las notas, comentarios y solicitudes aparecidas en *Santa Fe y Bogotá* en 1945 (ver No. 1) y 1946 (ver Nos. 6-7), dan cuenta de la intensificación de este proceso por aquellos años: en un aparte de éstos últimos números se escribía: "Tal parece que estuviéramos participando de la guerra europea y que a la ciudad del Águila Negra hubiesen llegado bombarderos pesados a descargar con toda su furia sus bombas incendiarias u destructoras."

Pero si en la década del 40 el proceso se intensifica, desde mucho antes se había iniciado la campaña por la construcción de la nueva urbe. En el balance de los diez años de labores de la por entonces Sociedad de Embellecimiento de Bogotá -antecesora inmediata de la SMOB- su director dejaba ver el claro espíritu modernizante que impulsaba las actividades de esta institución. Escribía en ese entonces:

"Se cumplen hoy diez años de la fundación de la Sociedad de Embellecimiento y Mejoras Públicas de Bogotá. El alto espíritu cívico y el amor a la ciudad que lo vio nacer, movieron al progresista y probo Alcalde de entonces, doctor Raimundo Rivas, a fundar esta benéfica institución, integrándola con un selecto grupo de caballeros que desde entonces, sin tregua ni descanso, han trabajado con entusiasmo y patriotismo por el mejoramiento de nuestra capital, por convertir los antiguos sistemas coloniales y las antiestéticas calles santafereñas, de acuerdo con los modernos adelantos, procurando ir a la par de la civilización y esforzándose por que merezca dignamente título ya gastado de Atenas Suramericana y ostente con orgullo el nombre de capital de uno de los más adelantados países de la América Hispana."³⁰

Esta preocupación por el aspecto de la ciudad, de sus calles y edificios, más allá de embellecerla y dotarla de un ambiente moderno, tenía además una clara intención educativa, como lo demuestra el comentario que

³⁰ Boletín de la Sociedad de Embellecimiento. Bogotá, (1927, mar.), No. 51. Tercera Epoca. p. 367

hiciera un miembro de la Sociedad refiriéndose a la aparición del libro de Jorge W. Price titulado *Diccionario de términos de arquitectura y de construcción*, publicación que mereció, por lo demás, la aprobación de una proposición de felicitación en la sesión de la por entonces Sociedad de Embellecimiento del 18 de noviembre de 1926:

“Gran auxiliar en la educación doméstica y en la pública es el arte, por su triple virtud de depuración, de enaltecimiento de estímulo; pero la arquitectura, especialmente eficaz para despertar el sentimiento de lo sublime, tal vez por eso y por su íntima conexión con las ciencias, tiene singular poder educador: ella es euritmia, proporción, solidez, conveniencia, previsión, consecuencia, decoro y todas las cosas más propias para desarrollar y afirmar las facultades humanas.”³¹

Así, como hemos venido diciendo, construir la ciudad moderna, urbanizar, era a la vez educar, construir el nuevo ciudadano. La preocupación por la estética del espacio urbano, por su embellecimiento, por su ornato, no puede verse entonces como un simple capricho elitista, como una simple expresión del gusto moderno, burgués. Se trata, además y fundamentalmente, de un mecanismo a través del cual se pretendió imponer una imagen de ciudad y con ella nuevas formas de vida, nuevos hábitos, nuevas actitudes, nuevas preferencias. En fin, se trató de una acción con claros fines educativos, una educación de masas.

Los acontecimientos del 9 de abril de 1948 se encargaron de dar e impulso final, el paso definitivo de la vieja Santa Fe a la Bogotá moderna en la medida en que la destrucción del centro histórico de la ciudad generó un intenso proceso de construcción de modernos edificios y ampliación de calles centrales. Como prediciendo este trascendental hecho, la revista *Santa Fe y Bogotá* comenzó a publicar en marzo de ese mismo año una “serie de amenas reminiscencias de un pasado de Bogotá”, escritas por el socio Helí Moreno Otero³² que se mantuvo a lo largo de todo el año y en las cuales se señalaban aspectos de la vida cotidiana de la vieja ciudad comparándolos en algunas ocasiones, no sin cierto sentimiento nostálgico, con la aparición de las nuevas costumbres, hechos y productos tecnológicos que comenzaban a invadir la ciudad y las viviendas.

³¹ CASAS, José Joaquín. Un libro muy importante. En: Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, Bogotá. (1926, feb.), No. 40, p. 143

³² MORENO OTERO, Helí. Rezagos de Santa Fe. En: Santa Fe y Bogotá, Bogotá (1948, mar.), No. 9, p. 16

Jacques April-Gnisset, uno de los estudiosos de este proceso en lo que tuvo que ver con la arquitectura, señala que después del 9 de abril soplaron nuevos vientos en materia de construcciones. Elementos novedosos como el acero para las estructura metálicas, el vidrio, los ascensores, permitieron generalizar en el centro de Bogotá el edificio tipo torre, concebido según la tecnología norteamericana del concreto.³³ Contando con el apoyo económico norteamericano, la ciudad capital comenzó a abandonar sus estructuras neo-clásicas y la marcada influencia europea por modelos norteamericanos que representaban lo más moderno en el mundo.

Pero aunque en sus mismos nombres -SEB y SMOB- la institución cívica bogotana señalara el énfasis de sus acciones, su labor se extendió hacia otros ámbitos de la propaganda cívica: además de su revista y otras publicaciones que realizó³⁴, compró y readecuó la Quinta de Bolívar como monumento histórico y símbolo de patriotismo; construyó y readecuó varios parques, plazas y jardines (elementos de salud, esparcimiento y uso del tiempo libre); fomentó la construcción de avenidas y ampliación de calles (la avenida Caracas fue ideada por la SMOB); promovió la "higienización" del Paseo Bolívar, sector oriental de la ciudad que se extendía por los cerros desde la Quinta de Bolívar hasta Egipto, habitado por gentes de muy escasos recursos; realizó una amplia labor de arborización de la ciudad; compró varios terrenos para permitir el ensanche de calles y la construcción de plazas, así como la edificación de escuelas; promovió la autonomía administrativa y fiscal de Bogotá; se preocupó por la estética de las edificaciones mediante propuestas para la regulación de construcciones; erigió varios monumentos, reubicó y recuperó otros; impulsó diversas acciones higiénicas, en particular de teatros y cafés, sitios de concurrencia masiva; propendió por la organización del tráfico automotor en la ciudad y su regulación; fomentó la

³³ APRILE-GNISET, Jacques. La ciudad colombiana... p. 641

³⁴ La publicación inicial se denominó Boletín de la Sociedad de Embellecimiento y su primer número salió a la luz pública en 1918. En 1925 se reanuda y hacia 1928 contaba ya con 24 números "de los cuales varios son dobles y triples; se han publicado 518 páginas y las primeras 470 forman el primer tomo... Además de los extractos de actas y de los informes importantes, objeto principal del Boletín, se han publicado artículos de propaganda cultural y cívica, asuntos históricos, leyendas y crónicas, poesías, artículos científicos y literarios, etc." Boletín de la Sociedad de Embellecimiento, Bogotá, (1928, ene.), Nos. 57-58, p. 61-62. En agosto de 1945, después de una pausa en la publicación del Boletín, aparece Santa Fe y Bogotá, "mejorado en su presentación, enriquecido en su material y regular en su aparición. Cuenta con un excelente grupo de colaboradores, ya que a nuestra institución pertenecen elementos muy salientes de todas las actividades de la ciencia y de la cultura y doctos profesionales en todas las ramas del saber". Santa Fe y Bogotá, Bogotá, (1946, ago.), No. 1, p. 1.

creación de bombas de gasolina e ideó un impuesto para inversión en obras públicas; instauró diversos premios como la medalla al civismo, el premio anual a los inspectores municipales de barrios; contribuyó al establecimiento de fiestas y celebraciones patrias y en alguna ocasión creó un premio de una copa de plata que disputarían cada año los equipos de fútbol de la ciudad (debe tenerse en cuenta que éste era uno de los deportes modernos que gozaba de gran prestigio en Europa y otros países latinoamericanos).

Una de las actividades a las que la SMOB dedicó particular atención fue la construcción y recuperación de parques y plazas; a través de estas obras, la SMOB influyó en la alteración del tiempo libre, especialmente el de los días domingo, cuando las familias podían disfrutar de las famosas retretas, juegos, botes y bailes. Este es un hecho de gran importancia, pues se trató de la creación de nuevos espacios públicos de socialización y de nuevas formas de recreación y uso del tiempo libre. Un análisis del informe de actividades presentado a propósito de las bodas de plata de la SMOB³⁵, nos sugiere la idea que a comienzos de siglo, estos espacios no estaban adaptados como centros de reunión, diversión o encuentro. En el apartado correspondiente a los parques y jardines, se menciona como parte de las obras realizadas, el “retiro de la verja” de varios de estos espacios, lo que plantea la imposibilidad de su utilización por la ciudadanía. Esta actividad habría pues, creado un nuevo espacio para la utilización pública, con sus correspondientes implicaciones en las prácticas cotidianas de uso del tiempo libre.

Hacia la década del treinta se percibe una considerable presencia de estos espacios públicos en la ciudad: además del nuevo parque nacional, estaban el parque de Lunapark, al sur de la ciudad, el parque Gaitán y el parque de El Lago. Estos nuevos lugares, en tanto espacios abiertos, arborizados e higiénicos, contrastaban con las chicherías, pasajes y demás edificaciones “antihigiénicas” utilizadas popularmente como espacios de socialización y diversión. De ahí su importancia en el proceso de construcción de la urbe moderna.

Sólo hasta 1942, se contaba la intervención de 11 de estos sitios por parte de la SMOB, entre los cuales vale la pena mencionar el Parque del Centenario, el Parque Santander, el Parque España, el Parque de la Independencia y el Parque de Los Mártires. Años más tarde, la SMOB

³⁵ Boletín de la Sociedad de Mejoras y Ornato. Bogotá. (1942, mar.), No. 70, p. 35-38

emprendería una lucha por la recuperación de estos espacios, pues por efecto del crecimiento del parque... automotor, varios de estos sitios se convirtieron en parque...aderos. Ya en el mismo año de 1942, se reclamaba que después de las obras de recuperación realizadas en el parque Santander, "la Sociedad no ha podido hacer más que limitarse a pedir en todos los tonos que no se convierta este parque central en un estacionamiento de vehículos."³⁶ Muchos años después continuaba el clamor: en la sesión del 27 de mayo de 1959 el socio Patino Galvis hizo algunas aclaraciones sobre proposiciones presentadas por él en sesiones anteriores y que tenían que ver con la recuperación del parque de Los Mártires como jardín público, pues se había convertido en paradero de buses "y en punto de reunión de maleantes, culebreros, etc., que esperan a los campesinos para tratar de engañarlos y robarlos, pues la mayoría de tales buses proceden de diferentes poblaciones cercanas a Bogotá." Además, proponía la "construcción de un jardín público en la Plaza de Nariño, que fue convertida por el antiguo Municipio de Bogotá, contra el querer de la ciudadanía, en estacionamiento o parqueadero."³⁷

Desde 1946 la SMOB extendió sus campañas cívicas a través de la radio. El 30 de enero de ese año, el gerente de la emisora Radio Continental ofreció una hora semanal gratuita a la SMOB "como cooperación a las importantes campañas cívicas que tan respetable entidad viene desarrollando en pro de la ciudad capital."³⁸ Este programa, inaugurado el 24 de abril de 1947, se llamó "Habla Bogotá" y se transmitía los miércoles a las 9 y 30 p. m. Sin embargo, antes de este espacio radial, la SMOB recurrió a este medio de difusión para sus propósitos cívicos, como lo menciona su director en el informe de 1937:

"Para dar gusto al actual Alcalde de la ciudad y con el fin de estimular a los ciudadanos a cumplir con muchas de las excelentes disposiciones emanadas de la Alcaldía, se implantaron dos costumbres nuevas: la de publicar avisos murales y en los diarios capitalinos con la súplica a los bogotanos de su cooperación con la Alcaldía y la observancia de tales disposiciones; y las conferencias por radio, para desarrollar el espíritu público y explicar el alcance de los decretos y disposiciones municipales; desgraciadamente no

³⁶ Ibid., p. 37

³⁷ Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Acta de la sesión del 27 de mayo de 1959.

³⁸ Santa Fe y Bogotá, Bogotá. (1946, ene.-feb.), Nos. 6-7, p. 29

alcanzaron a dictarse sino dos de estas conferencias: las del presidente y del secretario de la corporación.”³⁹

Esta acción se extendió también a través del cinematógrafo, mediante avisos de exhortación cívica proyectados antes de las películas. Pero aún más, se extendió hacia el cinematógrafo, valga decir, hacia los espacios de proyección y sus asistentes. Si bien en los años cuarenta asistir al cinematógrafo era ya una práctica común de miles de bogotanos, los comportamientos en estos lugares públicos no eran precisamente los más apropiados. En diversas ocasiones, los miembros de la SMOB manifestaron su preocupación por la forma “inculta” como procedían los asistentes a las funciones. En una nota publicada en el No. 1 de *Santa Fe y Bogotá* de 1946, se lee: “Los Amigos de Bogotá Deseamos Que... los concurrentes a cine, especialmente las damas, o las vestidas de tales, respeten el turno de las taquillas.” En los Nos. 4-5 se insistía nuevamente en este aspecto:

“CAMPAÑAS DE EDUCACION PUBLICA

... La SMOB continuará en sus campañas de educación pública por medio de SANTA FE Y BOGOTA para evitar los siguientes hechos que desdican de una ciudad civilizada:

...

5o. Que se respete el turno en taquillas y tiendas.

6o. Que no se incomode a los concurrentes a los teatros con faltas de educación como golpear los asientos de los vecinos con los pies, hablar en voz alta, etc., pues nuestro derecho termina cuando comienza el de los demás; y

7o. Que no se fume en los teatros y vehículos públicos, molestando a los demás, especialmente a las personas no fumadoras.”⁴⁰

Previamente, en el No. 3 se había publicado un aviso de la Gerencia de varios teatros de la capital (Imperio, Nueva Granada, Encanto, Gloria, Murillo, etc.) en donde se recomendaba al público observar las siguientes reglas de cultura para beneficio de todos: “1. Respetar el turno para la compra de boletos en las taquillas; 2. Respetar el derecho de los vecinos no golpeando los asientos...” Estos dos avisos muestran el empeño de la SMOB por educar a los habitantes bogotanos para comportarse en los

³⁹ SAMPER ORTEGA, Daniel. Informe anual del presidente. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Bogotá: Editorial Aguila Negra, 1937. p. 18-19

⁴⁰ PATIÑO GALVIS, Alberto. Observaciones e insinuaciones urbanas. En: *Santa Fe y Bogotá*, Bogotá, (1945, nov.-dic.), Nos. 4-5, p. 138

nuevos espacios sociales. El asunto era entonces, bastante inquietante como lo muestra una ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas. Bajo el título de “Teatros y cinematógrafos”, un empresario reconocía:

“Capítulo extenso, y no menos útil, podría escribirse acerca de la educación del público en los teatros. Si no fuera tan doloroso el contraste entre lo que aquí vemos y lo que suele verse en tierras de más refinada cultura, haríamos una composición de lugar para llegarnos una noche a la sala de uno de aquellos teatros. No importa que de trate de ópera, de comedia o de cine; la cultura es la misma, no depende del espectáculo, sino de las costumbres, es decir, del público. La sala está colmada, y sin embargo, apenas si se oye un leve murmullo de discretas voces que cesan en cuanto la orquesta, a la hora exacta del programa, deja oír sus primeros acordes. Las puertas quedan guardadas por ujieres que prohíben en absoluto la entrada una vez que la función haya empezado. Durante el espectáculo es prohibido, por ley de la costumbre, aplaudir a destiempo y hacer cualquier manifestación extemporánea o ruidosa, fuera del aplauso mesurado y oportuno. Es tal la compostura del público, que la estridencia de un grito sonaría allí como el más punible de los desacatos.

Vengamos ahora a lo nuestro. Las gentes entran durante el acto, hacen terrible trajín de asientos; molestan al vecino de luneta sin darle excusas al entrar, y es de tal laya el estruendo de aplausos y risotadas, cuando el caso viene, que los mismos actores, si no conocen ya el género de cultura que tienen por delante, se asombran de oír que los aplauden a gritos, y les exigen la repetición con voces que no habían oído en ningún teatro.

Nadie asiste puntualmente a los espectáculos (salvo los cines, a cuyas empresas es forzoso abonarles esa buena nota). Los empresarios saben que el público, por viejo resabio, no acude jamás a la hora de programa, y el público sabe, de su lado, que nunca las funciones empiezan cuando deben, de donde se ha originado un círculo vicioso que podría y deberían romper las autoridades, si las autoridades estuvieran educadas para darle importancia a la cultura de la exactitud...

A todo esto hay que agregar la costumbre, tolerada aquí tranquilamente, de fumar en los salones de cine, de tal suerte que a la media hora de empezada una función el ambiente está lleno de humo y el aire enrarecido... La Sociedades de Mejoras Públicas pueden y deben llevar esa lucha sobre sí por medio de la prensa;

por indicaciones a las autoridades, por insistentes súplicas a las empresas, y por insinuaciones directas al público, ya que tales sociedades han sido instituidas para velar por el mejoramiento cultural de los pueblos.”⁴¹

En esta extensa nota es posible apreciar varios aspectos de interés para el análisis de la acción educativa emprendida por las SMP. En primer lugar, como lo anota el autor de la cita, la asistencia a estos espectáculos públicos requiere o exige el cumplimiento de ciertas normas de comportamiento, hecho que se califica como “refinada cultura”. Este refinamiento en los comportamientos tiene que ver con una cierta idea de tiempo expresada en la puntualidad, en la manifestación oportuna de ciertas expresiones y sobre todo, en el control de la sensibilidad y la expresividad, conductas que aparecen ligadas a los valores más modernos y “civilizados”, propios de cualquier ciudad que se precie de tal. Se aprecia así de manera clara la pretensión “educativa” de las élites, valga decir, su intención por transformar los hábitos y formas de ser de los sectores populares en función de lo que se considera moderno, culto y civilizado.

Esa sensibilidad moderna de las élites se ve permanentemente provocada por las formas como la mayoría de la población hacia uso de la ciudad y su inmobiliario. En una nota del No. 2 de *Santa Fe y Bogotá* de 1946, uno de estos sensibles caballeros anotaba:

“VENTILACION. Es frecuente el caso de ver en los tranvías, personas de uno y otro sexo que vistiendo traje de civilizados y no siendo recién llegados de tribus bárbaras, lo primero que hacen es cerrar las vidrieras para que en el carro se forme un pesado ambiente de humo de mal tabaco, humanidad aglomerada, sudor de pies y axilas y aliento pesado. No se concibe que haya gente que guste de respirar semejante ambiente, pero así pasa con suma frecuencia.”⁴²

Fijémonos que ni siquiera se juzga el hecho de fumar en el tranvía, lo que incomoda es que se trate de “mal tabaco”. Podríamos continuar mencionando otras prácticas comunes que fueron vistas como propias de “tribus bárbaras” y no de habitantes de una ciudad del siglo XX, pues la lista es bastante amplia. Por el momento una más. Por Acuerdo 36 de

⁴¹ GAVIRIA, J. A. Teatros y cinematógrafos. En: Tercer Congreso de Mejoras Públicas reunido en Medellín del 15 al 22 de agosto de 1934. Bogotá: Imp. Nacional, 1935. p. 223-224

⁴² *Santa Fe y Bogotá*, Bogotá, (1945, scp.), No. 2, p. 12

1919 se prohibió a las Agencias Mortuorias la exhibición de ataúdes y demás objetos funerarios, hecho corriente desde hacia mucho tiempo. Sobre esto punto aparecen varias notas en *Santa Fe y Bogotá*, una de ellas en No. 1 de agosto de 1945 en donde bajo el título de EXPOSICIONES MACABRAS, aparece el siguiente comentario:

“Se ha llamado la atención del alcalde de la ciudad a la necesidad de hacer efectivo el acuerdo municipal por el cual se prohíbe terminantemente la exhibición de ataúdes y demás objetos funerarios, en las agencias mortuorias y otros sitios. Tales artículos no deben tenerse a la vista del público, bajo ningún pretexto.”⁴³

Años más tarde, en el No. 13 de mar. de 1947 aparece una nueva nota insistiendo sobre el asunto y proponiendo que se expida un nuevo acuerdo por medio del cual se obligara a tales agencias “a tener sitios especiales, privados, en donde tuvieran en depósito sus artículos, y que sus actuales locales solamente sirvieran de oficinas para atender al público y de ninguna manera de muestrario de objetos funerarios.” Estas exposiciones macabras eran ante todo, antiestéticas, muestra de mal gusto. La muerte, los objetos mortuorios y sus rituales debían permanecer en el ámbito de la privacidad.

El vestido fue otro de los puntos hasta donde llegó la mirada escrutadora de las élites. Baste mencionar las medidas tomadas por el alcalde Jorge Eliécer Gaitán en 1936 sobre la indumentaria de los funcionarios de la alcaldía y los choferes de servicio público⁴⁴. Desde luego, la SMOB también se ocupó de este asunto; en una de sus sesiones “se discutió sobre la reforma de la indumentaria del pueblo en lo relativo a la ruana.”⁴⁵ Como se puede constatar desde hace varias décadas, la modernidad ganó la guerra contra la ruana, pues su presencia en la ciudad ha quedado reducida al espacio de la casa o las calles de los barrios apartados en donde la provincia se niega a morir; sin embargo, es posible ver todavía en pleno

⁴³ *Santa Fe y Bogotá, Bogotá, (1945, ago.), No. 1, p. 29*

⁴⁴ Aunque no hayan tenido aplicación inmediata, los decretos de Gaitán señalan el empeño por modernizar las formas de vestir del pueblo. El Decreto 333 de 1936 establece “Art. 1o. Todos los obreros al servicio del Municipio estarán obligados a vestirse decorosamente usando zapatos y vestido apropiado... Art. 4o. Estará impedido para trabajar en las dependencias del Municipio el obrero que no use calzado y vestido concniente...” Otro decreto, el 425 de ese mismo año obligaba a los choferes de servicio público a estar calzados “con zapatos de cuero, llevar bobina de estilo militar y blusa especial de trabajo u overcol, de elección voluntaria”.

⁴⁵ *Boletín de la sociedad de Embellecimiento, Bogotá, (1927. mar.), No. 51, p. 386*



centro de la ciudad algún despitado "ciudadano" portando, sin pena ni gloria, ese símbolo de otros tiempos. Se ganó la guerra, hemos dicho, pero para ello se requirieron varios siglos, pues tenemos noticias que desde finales del siglo XVIII se había iniciado esta guerra con la expedición del *Reglamento para la buena administración de los oficios artesanos* elaborado por Manuel Díaz de Hoyos a petición del virrey Espeleta y presentado el 26 de julio de 1789⁴⁶. Allí, en uno de sus artículos se señalaba el uso de esta cálida y acogedora prenda como práctica antihigiénica y sospechosa, pues ¡quien sabe que cosas se ocultaban debajo de aquesta.!

Definitivamente, los años cuarenta dejaron atrás a Santa Fe, y si para algunos fue motivo de celebración, para otros fue un hecho más bien nostálgico...

"Santa Fe se muere

Hace algo más de diez años que, como sazonado fruto de la paz, sobrevino a los bogotanos el entusiasmo agudo por rehacer y "modernizar" ésta aquilina capital en cuyas angostas callejuelas, peregrinos pavimentos y pesadas arquitecturas, estaba patente el sello santafereño, trasunto fiel, a su vez, del gusto y del espíritu de la hidalga raza española.

Apenas la generación pasada se llamó a sueño eterno y se desvanecieron en sus amplias viviendas los aromas de romero y alhucema, la pica y la barra, sin misericordia ni temor, volcaron techumbres, deshicieron muros y profanaron rejas. Empero, en todos los barrios, casi en todas las calles, había escapado con vida algún sólido recuerdo de aquellos tiempos.

Reavivado el afán reconstructor, se apagan ahora en silencio las últimas memorias de la vida colonial, dulce y sencilla; desaparecen barrios por el soplo moderno, históricos monumentos; de las portadas de las casas solariegas caen deshechos a golpe de cincel los escudos nobiliarios, no por brava protesta de las democracias sino por sutil e imperativa exigencia de un novísimo arte.

Santafe se muere...

Las clásicas veladas de familia desaparecen para dar paso a los lujosos "tees"; ruedan ahora en todas direcciones automóviles, "coupees" y carruajes eléctricos en vez de las originalísimas sillas de manos que, avergonzadas, han ido a ocultarse en agencias y mercerías.

Santafe se muere de asfixia y de tristeza en la atmósfera y en las costumbres nuevas.

⁴⁶ Archivo General de la Nación. Fondo Policía, Tomo III, folio 553r

Recorred las calles y veréis los almacenes parisienses, los cafes, (sic) las oficinas, los trajes, todo moderno.

Entrad a los templos coloniales y veréis que en la mística y secular penumbra de arcaicas capillas ha surgido, graciosa y coquetona, la esmerilada bomba eléctrica que alumbra todos los rincones, que analiza indiscreta todos los cuadros avivando la púrpura de las llagas, la blancura de los rostros penitentes y el oro de las molduras.

En las fertilísimas pastadas de la sabana adonde enantes ocurrían en apacible excursión las familias a celebrar con ágapes y meriendas las fiestas del hogar, abre hoy su enorme circunferencia la pista del hipódromo, son campos de "foot-ball", polígonos de tiro, y lugar de maniobras y revistas militares.

Los cerros que dominan a Bogotá sufren el escalamiento de centenares de viviendas, cuya estructura y situación son un perfecto desafío a las leyes del equilibrio. Desalojada del corazón de la ciudad la clase pobre, ha tenido el capricho de replegarse a la parte alta, dejando a los otros elementos sociales la tierra baja, la simbólica "tierra baja".

Santafe se muere... Cuando el sol de la tarde baña en dorada luz la cúpula de los edificios y la falda de los cerros, me ha parecido ver desfilar por el risueño paseo de "La aguanueva", una viejecita, de cara rozagante y arrugada, que se aleja bajo su amplia sombrilla de colores.

Inexplicable tristeza ha embargado mi alma, cuando aquella visión, símbolo de una época que se fue, se pierde en la penumbra del crepúsculo, se esfuma como un recuerdo y se apaga como una música distante."

MORALES OLAYA, Roberto. Santa Fe se muere. En: Registro Municipal, 1930, p. 139-140.

Los "barrios obreros": educar para vivir en familia

"... Constrúyanse al obrero casas limpias y alegres, donde circule el aire puro, donde goce de alguna holgura, donde tenga agua abundante y espacios para recrearse, y de seguro que cada vez frecuentará menos las tabernas, porque allí se sentirá bien, viendo su esposa robusta, sus hijos respirando salud, y su propio organismo fuerte y vigoroso.

En un tal medio los afectos de familia se intensificarán, porque su casa, en vez de repelente, le atraerá; los instintos y sentimientos se modificarán, haciéndose dulces y bondadosos,

y la fe y el entusiasmo en el trabajo renacerán, haciendo dar a aquél ser, condenado antes a la degradación y a la miseria, un maximum de rendimiento inapreciable para la colectividad.”

CAMILO TAVERA Z. Habitaciones Obreras en Bogotá, 1922.

Tales fueron los atributos otorgados a la viviendas obreras higiénicas. Su espacio, su ventilación e iluminación, su distribución, todo contribuiría a modificar las formas de vida del pueblo. Mientras la ciudad moderna con sus amplias calles y avenidas, parques, plazas y edificios despertaba ese “sentimiento de lo sublime”, la habitación obrera higiénica debía intensificar los afectos de familia; aún más, debía construir la familia. Había en estas ideas una especie de determinismo geográfico, una exaltación de las posibilidades del medio, del espacio para la transformación de hábitos y la creación de nuevas formas de actuar, sentir, pensar. Pero si un espacio determinado transformaba, otro habría formado: las viviendas populares con su desaseo, su promiscuidad, su oscuridad, su estrechez, habrían formado aquellos individuos perezosos, débiles, atrapados en el vicio del alcohol, en fin, ineptos para el trabajo, para vivir y habitar la nueva ciudad.

Tanto médicos como ingenieros, principales representantes de las ideas modernas, coincidían en señalar que

“un ambiente de esa clase; un ambiente mefítico y de obligada promiscuidad, tiene que influir en la formación del carácter, en las relaciones de familia, en los atributos biológicos de la raza, en la conciencia moral”⁴⁷.

Bajo la idea de que un espacio material higiénico se reflejaría en la conciencia del obrero reproduciendo a su vez un espacio psicológico y social moralizado, médicos e ingenieros sanitarios se dieron a la tarea de incitar a la alta sociedad y las autoridades gubernamentales a la construcción de viviendas obreras.

Dado que el problema moral estaba íntimamente ligado con el consumo de alcohol, hecho muy frecuente dentro de los sectores populares, la

47 Idem.

habitación obrera se erigió como un espacio que buscaba disputarle el tiempo libre del obrero a la taberna:

“Lo que saca al obrero de la casa para botarlo a la taberna, es el horror de un alojamiento asqueroso a donde debe vivir por culpa de una sociedad indiferente. Dadle una casa sana y alegre y se quedará en ella, la amará, la adorará, se apegará.”⁴⁸

Se trataba de retener al obrero en su casa, y para ello nada mejor que un ambiente acogedor:

“Los atractivos de una casa alegre y cómoda, retienen al trabajador, fatigado por la tarea cotidiana; y ese hogar amable en donde encuentra amplia compensación a sus inquietudes, le sirve de escudo contra las seducciones de fuera.”⁴⁹

De esta manera, además de higienizar fisiológicamente la familia obrera - ofreciendo luz y ventilación, evitando la promiscuidad por medio de espacios separados, dotándola de agua potable y retretes- la construcción de una habitación obrera higiénica se planteaba como un mecanismo para higienizar las familias "moralmente" mediante la creación del hogar, del «sweet home». No fue sólo un sentimiento "cristiano" el que orientó tales reflexiones; una racionalidad económica estaba en el centro de la propuesta de construcción del hogar obrero, pues como decía el ingeniero Vergara y Vergara,

“el abandono del hogar tiene consecuencias más graves: la generación que se levanta, formada en la miseria y el vicio, y que ha heredado las predisposiciones morbosas del alcoholismo, será luego el azote de la sociedad, y costará al Estado ingentes sumas en hospicios, hospitales, asilos y cárceles.”⁵⁰

Esta utilidad económica de la consolidación del hogar obrero se encontraba, además, asociada a una utilidad social, pues

“el arreglo del hogar familiar, íntimo, debe, con mayor razón, iluminarle [al obrero] las horas de reposo y de libertad; este

48 BORDA TANCO, Alberto. *Ingeniería Sanitaria*, Bogotá, [1920?], p. 114. s.p.i.

49 VERGARA Y VERGARA, Julio. *Habitaciones obreras, edificios escolares y hospitales*. En: *Anuario de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería*, Bogotá, Vol. III, 1919, p. 128.

50 *Ibid.*, p. 129.

ambiente dulce y calmado modificará a menudo los pensamientos de odio y de amargura que puede causar la disparidad inevitable de clases y de castas.”⁵¹

Atrincherados en estas ideas, un grupo de profesionales de esas clases elevadas de la pirámide social, emprendió una amplísima labor de fomento a la construcción de barrios obreros higiénicos y habilitados según las últimas técnicas del urbanismo moderno. Así, hacia los años treinta del siglo XX, en amplios terrenos de Bogotá y Medellín fueron apareciendo conjuntos de casitas uniformes, con calles rectas bien delineadas, parquecitos, iglesia y escuela, fenómeno completamente nuevo en el paisaje urbano.

Desde luego, este fenómeno no logró alcanzar dimensiones masivas, pues la mayoría de los nuevos barrios obreros se fueron construyendo por incitativa de particulares que loteaban sus terrenos o construían atentos más a su bolsillo que a las técnicas y requisitos de urbanización. Queremos, sin embargo, concentrarnos principalmente en la obra adelantada por los municipios de Bogotá y Medellín, pues allí se expresa de manera más precisa la intención educativa y formativa que tuvo la empresa de construcción de viviendas obreras.

Del Paseo Bolívar a Villa Javier: entre el cielo y la tierra

Las permanentes descripciones que realizan médicos e ingenieros sanitarios de la infraestructura urbana dejan al descubierto las extremas condiciones de insalubridad y promiscuidad en que vivía la mayor parte de la población urbana en las denominadas habitaciones obreras. El sacerdote jesuita Carlos Alberto Lleras Acosta, en una conferencia pronunciada en la iglesia de San Ignacio frente a un “selecto auditorio de caballeros y damas” de la alta sociedad bogotana, describía en los siguientes términos una típica habitación obrera:

“En un ángulo cuatro ennegrecidas piedras que sirven de fogón, donde no se hace fuego sino de tarde en tarde; más allá un miserable camastro cubierto con retazos de manta; trapos por el suelo, desorden, desaseo. Aquí se tropieza con un niño de pecho que

51 BORDA TANCO, Alberto, *Ingeniería Sanitaria*, Bogotá, [1920?], p. 114.

comienza a gatear; a su lado juegan cuatro, cinco y más chicuelos en verdadero racimo.”⁵²

Se trataba de chozas pajizas de una sola pieza con muy poca luz y ventilación en donde 6 u 8 personas dormían y comían. El espacio exterior, un poco mas amplio servía de retrete y era compartido con cerdos, gallinas y burros. Un tipo más frecuente de habitaciones obreras correspondía a las llamadas “tiendas”, que al decir de Zambrano y Vargas “se convirtieron en el más importante tipo de vivienda en el siglo XIX”⁵³. El prototipo de estas habitaciones fue sin duda la “chichería”, perseguida por más de dos siglos hasta su marginamiento durante los años 30-40 cuando aquella bebida popular “inmunda y antihigiénica” fue reemplazada por la cerveza, símbolo de la producción industrial moderna e higiénica. Estas chicherías, además de agrupar a familias numerosas que se mezclaban con comensales y bebedores consuetudinarios, servían de hospedaje a forasteros. Tal aglomeración de gentes, unido a las condiciones higiénicas deplorables de los locales, hacían que estos lugares populares fuesen vistos por médicos, ingenieros y algunos políticos como verdaderos focos infecciosos que atentaban contra la moral y la salud pública.

El sitio de habitación de los artesanos, grupo social de mejores condiciones -por tradición- dentro de los sectores populares, no escapaba a la censura higiénica.

“Los artesanos, que tienen taller propio y emplean algunos ayudantes, como zapateros, sastres, carpinteros y hojalateros, residen en el interior de la ciudad, por razón de la clientela, que no iría a buscarlos al suburbio. Viven allí en piezas ciegas que les sirven de residencia y de lugar de trabajo. Adelante, contra la puerta, está el taller, en donde se les ve ocupados en su oficio. Una división transversal separa este «templo del trabajo» del «sweet home» que alienta en la parte posterior de la estrecha pieza. Adentro vive el artesano con sus familiares, con sus propiedades, con su gato y su perro. Allí se duerme, allí se cocina, allí se cuida a los enfermos, allí se almacenan los desperdicios de los materiales. El olor de los cueros

52 LLERAS ACOSTA, Carlos A. La Acción Social Católica y los barrios obreros, Bogotá, Imp. de La Cruzada, 1913, p. 13.

53 VARGAS LESMES, Julián; ZAMBRANO P., Fabio. Santafé y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos (1600-1957). En: Bogotá 450 años: Retos y realidades, Bogotá, Foro Nal. por Colombia- IFEA, 1988, p. 19. Según el Almanaque de José María Vergara - dicen los autores- en 1886 existía en Bogotá 3.127 tiendas frente a 2.720 casas de habitación.

de las zapaterías y de la cola de las carpinteros se conjura con los vahos domésticos para hacer irrespirable la atmósfera.”⁵⁴

Las casas de los demás “obreros”, aquellos que trabajan a jornal, habitantes como los del Paseo Bolívar o San Cristóbal,

“en su mayor parte están constituidas por un cuadrilátero de tablas provenientes de deshechos de ataúdes, que consiguen en el cementerio; de tejas metálicas fuera de uso, que obtienen en las obras de construcción; de adobe, en el caso de los millonarios. Allí se apiñan familias enteras en la promiscuidad y el desaseo.”⁵⁵

Presente desde años atrás, el Paseo Bolívar -extenso sector de los cerros orientales de Bogotá comprendido entre la Quinta de Bolívar y el barrio Egipto y habitado por la población más pobre de la capital- comenzó a llamar la atención de algunos sectores de las clases acomodadas. Quizá haya sido la epidemia de gripa de 1918 la que permitió hacer visible este sector marginado de la ciudad a pesar de estar a unas cuantas cuadras de la Plaza de Bolívar. Durante este acontecimiento sui generis en el que cerca del 80% de la población capitalina enfermó y casi el 2% pereció en manos del microbio, la prensa, médicos y socorristas que visitaron este sector, llevaron a los bogotanos imágenes y descripciones de terror. Como decía el presidente de la Junta de Socorros el día en que cesó la epidemia:

“La peste ha descornado ante nuestros ojos asombrados una pantalla mágica, en donde hemos visto retratados cuadros pavorosos que hacen estremecer. Hay hambre, hay frío, mucho frío; hay males horribles y enfermedades misteriosas que devoran familias enteras; hay gentes que tienen sus habitaciones en cuevas oscuras y fantásticas adonde no penetra la luz del sol; hay barrios íntegros en donde las casas de nuestros hermanos se levantan sólo un metro sobre la tierra húmeda y fría. Y quienes allí viven, visten harapos imposibles y tienen sus pobres cerebros más oscuros que los tugurios infectos en que arrastran sus cuerpos doloridos.”⁵⁶

Los “cuadros pavorosos” que comenzaron a desvelar a ciertos intelectuales durante las primeras décadas de este siglo, bien pronto fueron dibujando

54 LOZANO Y LOZANO, Juan. El pueblo obrero de Bogotá. En: Registro Municipal, Año LVI, Bogotá, 31 de enero de 1936, Nos. 73 y 74, p. 54.

55 Idem.

56 CARVAJAL, Eduardo. Discurso pronunciado el 18 de noviembre de 1918 ante los obreros de Bogotá. En: Epidemia de Gripe: octubre y noviembre de 1918, Op. Cit., p. 89-90. El subrayado es nuestro.

en los rostros asombrados y quizá conmovidos, verdaderos gestos de temor: temor higiénico, pues eran esas masas enfermas, desarrapadas, debilitadas fisiológicamente, el caldo de cultivo de la más variada fauna de microorganismos patógenos. Pero también, temor social, pues aquella masa de desposeídos era vista como una amenaza constante, predispuesta por sus lamentables condiciones morales, a la revuelta y la revolución social.

Higiene y "cuestión social" fueron vistas entonces, como problemáticas íntimamente relacionadas. Una llevaba a la otra. Las degradantes condiciones higiénicas y el deterioro fisiológico que padecía el pueblo debían desembocar, según la lógica de la época, en actitudes delincuenciales, criminales. Tales actitudes, si tarde o temprano no generaban sentimientos revanchistas contra las clases acomodadas, de todos modos podrían ser utilizadas por los "agitadores" socialistas o comunistas para sus intereses políticos.

Médicos, higienistas, ingenieros sanitarios, comienzan a llamar la atención sobre el peligro que para la ciudad, y particularmente para los sectores de la élite, representaban los insalubres asentamientos populares:

"...estos seres abandonados formarían una masa social indefensa, por su incuria y miseria, cultivadora y emanadora de gérmenes patógenos que llevaría a todas partes las más crueles y mortíferas epidemias como el tifo, la viruela, la peste, el cólera, la tuberculosis, etc., etc., prontas a subir y a atacar sin misericordia las más altas capas sociales..."⁵⁷

Se trataba entonces de sensibilizar a las capas altas de la sociedad poniendo de presente el riesgo que corrían mientras existiesen en la ciudad asentamientos insalubres: si el llamado higiénico no lograba conmover el corazón, llamar a la misericordia y llevar a la caridad, debía por lo menos movilizar a la defensa de los intereses particulares. Ahora bien, esta defensa de los intereses particulares que era a fin de cuentas la defensa de la sociedad en su conjunto (la inversión en la higienización de los pobres beneficiaría no sólo a aquellos sino a las clases altas al reducir el peligro de contagios) fue planteada en términos de una verdadera guerra: al decir de médicos e higienistas, los microorganismo patógenos

⁵⁷ CAMERO, Gabriel. Por el Hospital. En: Repertorio de Medicina y Cirugía, Vol. II, noviembre 15 de 1910, No. 14, p. 57.

constituían inmensos y poderosos ejércitos dispuestos a atacar y asesinar cualquier asomo de vida humana que se pusiese en frente de su avanzada. Si el laboratorio era el cuartel general en donde se preparaban las armas más avanzadas para la lucha contra los invisibles enemigos, la habitación obrera era a su vez, el cuartel general de los gérmenes patógenos:

“Nuestras viviendas obreras son verdaderos focos de microbios, donde la humedad, la obscuridad y la reunión de detritus de toda naturaleza, se dan cita para llenar las mejores condiciones para la reproducción y pululación por millones, de peligrosos microorganismos. No creemos ser desmentidos al afirmar que en la ciudad son esos los rincones a los cuales se retiran la mayor parte de los gérmenes patógenos, estableciendo en ellas su cuartel general. Duermen allí tranquilamente para en cualquier momento, a favor de condiciones atmosféricas, metereológicas, telúricas o eléctricas, favorables a su desarrollo, dar lugar a esos brotes epidémicos, cuyo punto de origen se busca por todas partes, y del cual se está muy lejos.”⁵⁸

Parte importante de la lucha por la higienización de los sectores pobres se concentró en la destrucción de estos "cuarteles", en la erradicación de tales "focos de infección" y en la construcción, particularmente desde la década de los años 30, de habitaciones higiénicas, de grandes barrios obreros impulsados tanto por instancias gubernamentales (Junta de Habitaciones Obreras en Medellín, Instituto de Acción Social en Bogotá y más tarde, el Instituto de Crédito Territorial y el Banco Central Hipotecario) como por empresas de urbanizadores particulares.

Vale la pena mencionar, sin embargo, cómo frente al “cuadro estremecedor”, que la epidemia de gripa hizo visible en Bogotá durante 1918, se iniciaron en este sentido, un conjunto de medidas dentro de las cuales se destacan la erradicación, en la capital del país, del llamado “Paseo Bolívar”. Fue en este sector de la ciudad en donde la muerte se instauró con mayor comodidad. Según un médico que visitó la zona, los casos de gripa “eran relativamente más números y de mayor virulencia que los que se iban presentando en la parte baja de la ciudad, explicándose esto por el mayor desaseo y por la carencia de higiene en que viven sus pobres habitantes”⁵⁹. Otros médicos, los doctores Marulanda y Luque,

⁵⁸ TAVERA ZAMORA, Camilo. Habitaciones obreras en Bogotá. Tesis para el doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá: Casa Editorial Minerva, 1922, pág. 46

⁵⁹ PEÑA, Manuel. Informe de la comisión médica... Op. Cit., p. 11.

describían así la lamentable situación de los habitantes de esta zona de Bogotá:

“... en el llamado Barrio San Luis, en la calle 19 bis, en su parte alta, los enfermos, con elevadas temperaturas, medio desnudos, a la sombra de los árboles o en ranchos escuetos, cuando no en los huecos, especie de bóvedas que dejan en las peñas las gentes que sacan arena para vender en la parte baja de la ciudad, sin abrigo ni cuidado alguno, soportaron los rigores de las lluvias, el flagelo de la epidemia, el hambre, el frío, y lo que es peor, el abandono.”⁶⁰

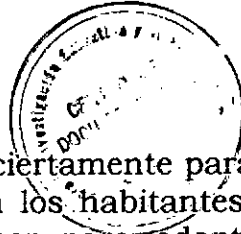
Una vez se abren a la vista de médicos y políticos las condiciones de miseria en que se encontraba un número considerable de habitantes de la ciudad⁶¹, aparecen las primeras medidas -por lo menos en el plano legislativo. A penas dos días después de declararse erradicada la epidemia, la Junta Central de Higiene elabora el Acuerdo número 43 “sobre el saneamiento de las habitaciones del Paseo Bolívar de Bogotá”. La Junta, considerando

“Que las habitaciones para obreros construidas en la parte oriental de esta ciudad en el Paseo Bolívar son una amenaza para la salubridad de Bogotá y un gran peligro para las numerosas personas que las habitan, a causa de las pésimas condiciones en que se hallan, pues en ellas falta aire y luz suficientes, agua, excusados y desagües, y por el gran desaseo en que se mantiene...”

acordó que los propietarios de aquellas viviendas deberían proceder a “practicar en ellas las reformas necesarias para que queden en buenas condiciones higiénicas”, dando para ello un plazo de 90 días al cabo de los cuales serían cerradas por la autoridad aquellas habitaciones que no hubiesen sido reformadas a satisfacción de una comisión nombrada para tal efecto.

⁶⁰ MARULANDA, F.E. y LUQUE, Manuel. Informe de la comisión médica presentado al Gobernador. En: La Gripe en Cundinamarca... Op. Cit., p. 16.

⁶¹ De acuerdo con un estudio realizado por el ingeniero Julio Vergara y Vergara en 1938 con motivo de la celebración de los 400 años de fundación de la ciudad, en el Paseo Bolívar vivían cerca de 40.000 personas. Si tomamos la población total de Bogotá para la época (330.312 según los datos de Zambrano y Vargas en su trabajo: “Santa Fe y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos: 1600-1957, Bogotá, Foro Nal. por Colombia - Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988, p. 15), la población del Paseo Bolívar representaba cerca del 10% del total de los habitantes de Bogotá, número ciertamente considerable.



Esta primera medida adoptada resulta ciertamente paradójica, pues dadas las condiciones descritas en que vivían los habitantes del Paseo Bolívar, muy seguramente nada pudieron hacer para adaptar sus “chozas” y “cuevas” a las exigencias planteadas por la higiene moderna. De todos modos, e independientemente de la eficacia de las medidas legislativas⁶², lo que se pone de presente es una preocupación por la ciudad y sus condiciones de vida. Preocupación que venía manifestándose ya desde años anteriores, pero que después de la epidemia de gripa tomará un nuevo impulso. Así lo demuestra la expedición de la Ley 46 de 1918 “por la cual se dicta una medida de salubridad pública y se provee la existencia de habitaciones higiénicas para la clase proletaria.” Esta Ley, sancionada el día siguiente de la clausura oficial de la lucha contra la epidemia de gripa, pone de presente la importancia que va a adquirir la habitación obrera dentro de la estrategia más general de higienización y medicalización que se venía ensamblando desde finales del siglo pasado.

En este sentido, el Acuerdo No. 40 del 10 de julio de 1918 “sobre higiene de las construcciones”, expedido por la Junta Central de Higiene deja ver a través de sus 11 capítulos una gran preocupación en torno al proceso de urbanización de la ciudad, y particularmente, en relación con las condiciones higiénicas de habitaciones y edificios. No se trata, sin embargo, de la expedición de un conjunto de medidas generales. Una mirada a los acuerdos de la Junta Central de Higiene de la época nos ilustra sobre la manera como la estrategia se fue particularizando. El 20 de septiembre de 1918, la Junta, teniendo en cuenta que varias habitaciones ubicadas en el cruce de las calles Carabobo y Juananbú en la ciudad de Medellín carecían de agua, tenían luz y ventilación muy deficiente y se aglomeraban allí más de 200 personas, procedió a ordenar su demolición⁶³. Una medida similar se había adoptado unos meses antes en Bogotá. Por medio del Acuerdo No. 38 del 17 de junio de 1918 se ordenaba al Alcalde “hacer demoler las edificaciones insalubres que se

⁶² Poco importa si la legislación se cumplió o no, su función histórica no es precisamente dar cuenta del fracaso de una estrategia, de aquello que se propuso pero no se llevó a cabo. Ante todo la legislación es una red discursiva en donde se encuentran anudadas prácticas sociales y saberes; red que recoge, registra, da cuenta de un proceso en marcha. En lugar de dar inicio, de generar un proceso, la legislación más bien constituye como el tejido conceptual que pretende definirlo y orientarlo. En este sentido, el valor histórico del análisis legislativo consiste en sacar a la luz determinadas prácticas sociales (aquellas que pretende normatizar) y registrar lo que se dice de ellas, es decir, el saber que en torno de ellas ha elaborado una sociedad.

⁶³ JUNTA CENTRAL DE HIGIENE. Acuerdo N.º. 42 sobre sanciamiento de una vía pública de la ciudad de Medellín, Bogotá, 20 de septiembre de 1918.

hallan sobre la acera oriental de la carrera trece de esta ciudad, desde Tresesquinas hasta el edificio de la Infancia Desamparada, previa indemnización a que haya lugar.”

Se aprecia que las acciones emprendidas estuvieron dirigidas, en primera instancia, al saneamiento de pequeños “focos infecciosos”. La erradicación definitiva del peligro sanitario no fue posible -pues hubiese sido necesario demoler gran parte de las ciudades- y las medidas de mayor envergadura tardaron años en producir efectos visibles. Veinte años después, en plena celebración de los 400 años de la fundación de la “Atenas suramericana”, aún se hablaba de mejorar y solucionar de una vez por todas el grave problema higiénico y social que representaba el Paseo Bolívar.

Sin embargo, las obras emprendidas produjeron transformaciones importantes en ese sector que hoy constituye una de las vías claves de Bogotá, la Avenida Circunvalar o de Los Cerros. Según datos del personero municipal, hasta 1937 se habían comprado y demolido 670 habitaciones con un costo aproximado de \$ 163.099,58 y se habían desalojado 4.350 personas. A pesar del alboroto generado con la epidemia de gripa, sólo 7 años después comenzaron las medidas con el Acuerdo 45 de 1925 por medio del cual se facultó al alcalde y al personero para que procedieran a gestionar la adquisición para el Municipio de los terrenos situados en el Paseo Bolívar, que a juicio de la Dirección Municipal de Higiene y de los expresados funcionarios haya necesidad de adquirir para la higienización o saneamiento de la ciudad. En los siguientes años, mediante los Acuerdos 2 y 13 de 1926 y 7 de 1927 se aprueban contratos sobre compras que hizo el municipio de algunos terrenos con el fin de demoler las habitaciones malsanas existentes en ellos. El Acuerdo 20 de 1929 autorizó al ejecutivo municipal para que promoviera y organizara una sociedad anónima para la adquisición, higienización, embellecimiento y urbanización del Paseo Bolívar. Así, entre 1925 y 1929 se adquirieron terrenos con una extensión de 194.485 m² por un valor de \$120.050 produciéndose en ellos la destrucción de las habitaciones indeseables.⁶⁴

Paralelamente a estas obras, el Municipio adquirió al sur de la ciudad, un lote (Acuerdo 480 del 10 de noviembre de 1936) en el que construyó 366 casas destinadas principalmente a la población desalojada del Paseo Bolívar. Para ello,

“El Departamento de Urbanismo elaboró veinticuatro tipos de casas para obreros entre los cuales se escogieron, después de una detenida consideración y estudio de las necesidades pecuniarias de los futuros habitantes del barrio, los que convenía adoptar para levantar las edificaciones.

⁶⁴ ZORRILLA, ALBERTO. El Paseo Bolívar. En : Registro Municipal, Bogotá, Año LVII, (1937, nov.-dic.), Nos. 117-120, p. 617-623

...su precio de venta será exactamente el que corresponda al de su costo; los pagos serán en forma de amortización gradual del precio de la casa, en diez años, de manera que las cuotas en el mes sean mas o menos equivalentes al precio del arrendamiento que ordinariamente pague el obrero. Los pagos de esas cuotas serán por semanas o por décadas, para que de este modo correspondan con las fechas de recibo de los salarios de los obreros y se les facilite así cumplir su obligación de amortizar el precio de la casa.”⁶⁵

Además de estas iniciativas oficiales, sectores de particulares se sumaron a la campaña por el establecimiento del hogar obrero. Durante la fiesta del Centenario, la Sociedad de San Vicente de Paul inauguró en Bogotá las primeras “casas para obreros”, construidas por el doctor Julio Z. Torres. Tres años después, el 7 de septiembre de 1913, se colocaba la primera piedra para la construcción del barrio de San Francisco Javier, obra producto del Circulo de Obreros organizado y dirigido por el padre Campoamor. Hacia la década de los 20's San Francisco Javier contaba con unas 50 casas construidas y se proyectaba la construcción de otras 40. De otro lado, la Sociedad de San Vicente de Paul había construido en terrenos de su propiedad, los llamados “Jardines Obreros de San Vicente”. Se trataba de

“un barrio en formación, que en pocos meses ha sido levantado, formando un conjunto de dieciséis habitaciones, cada una formada de tres buenas alcobas, una para el matrimonio y dos para los niños y niñas; además, lateralmente existen un comedor y una cocina.”⁶⁶

Paralelamente a estos proyectos de construcción de casas para obreros, durante la década de los 20's y mediados de la década de los 30's la ciudad conoció un proceso acelerado de expansión. Durante esos años fueron construidos, hacia el sur oriente, barrios como Primero de Mayo, Veinte de Julio, Santa Ana, Santa Inés, San Pedro, Sur América; hacia el sur occidente, Santa Elena, El Vergel, La Serpentina, Tres Esquinas, Luna Park, Restrepo, Olaya Herrera, Santander o La Fragua, El Porvenir, Bravo Páez, Inglés y Santa Lucía; hacia el occidente de la ciudad, aparecieron los barrios Sabana, Ricaurte, El Seminario, Las Margaritas, Puente Aranda, Nordeste, Acevedo Tejada, La Floresta, La Tropicana; hacia el oriente,

⁶⁵ Registro Municipal, Bogotá, Año LVII, (1937, oct. 31), Nos. 115-116, p. 615

⁶⁶ BORDA TANCO, Alberto. Op., Cit., p. 3.

Plaza de La Concordia, el Llano de la Mosca, San Luis, Girardot, El Guavio; hacia el nororiente, La Perseverancia, La Independencia, toda la parte oriental de Chapinero entre las calles 63 y 72, Rosales, Gratamira, Granada y Calderón Tejada; y hacia el noroccidente, Las Mercedes, Sáenz, La Equidad, Sánchez, Teusaquillo, La Magdalena, Santa Teresita, Palermo, Marly, Quesada, Muequetá, El Rosario, La Paz, Santa Fé, Uribe Uribe, Colombia, Siete de Agosto, El Nogal, San Antonio, Las Granjas, Santa Sofía, San Fernando, Rionegro, etc.⁶⁷

Aunque no todos los barrios mencionados pueden ser catalogados como “barrios obreros”, un alto porcentaje de ellos pertenecen a esta categoría⁶⁸. Ahora bien, dentro de los barrios obreros levantados durante esos años, muy pocos fueron diseñados y construidos de acuerdo con los modernos principios de la higiene y la ingeniería sanitaria. Sin embargo, aquellos cuya existencia fue el producto de una detallada planeación y organización, nos permiten, si no describir las condiciones en que vivieron los sectores populares de la época, dar cuenta de la puesta en marcha de una estrategia medico-política que operó inicialmente en grupos poblacionales muy limitados, pero cuya proyección abarcó la mayoría de la población obrera de la ciudad.

Si bien esta estrategia no tuvo una amplia cobertura ese hecho no demuestra su fracaso, su ineficacia o su inoperancia. Su despliegue en pequeños grupos poblacionales y espacios reducidos, nos permite mirar su funcionamiento como en una especie de laboratorio. Ciertamente lo que sucede en el laboratorio no es lo mismo que puede ocurrir en circunstancias no controladas; pero lo que pasa allí nos muestra el funcionamiento “ideal” de un determinado fenómeno que se da en circunstancias naturales. Los Jardines Obreros de San Vicente, pero sobre todo San Francisco Javier (o Villa Javier) constituye un verdadero experimento social, un laboratorio humano en donde la acción social católica experimentó las posibilidades de una “Ciudad de Dios” en los albores de la modernidad y la modernización del país.

Como decían los padres González Quintana, Villa Javier

67 VERGARA Y VERGARA, Julio. Op. Cit., p. 119.

68 Zambrano y Vargas afirman que el 61.4% del área construida entre 1910 y 1930 corresponde a los denominados barrios obreros. VARGAS LESMES, Julián; ZAMBRANO P., Op. Cit., p. 24.

“... quiere ser el pueblo de los diez mandamientos y de las obras de misericordia; el monumento moral de San Francisco Javier, que haga ver prácticamente al mundo cómo el ideal de la humanidad, cómo la felicidad posible en este valle de lagrimas, se consigue con la observancia de la doctrina de Jesucristo. Villa Javier es el palacio de la pobreza, pues todos los que aquí vivimos nos gloriamos de imitar a Jesucristo, que pasó su vida en el honrado trabajo, y vestía como pobre artesano.”⁶⁹

Los orientadores espirituales del Círculo de Obreros eran conscientes de que Villa Javier era un proyecto modelo, un ejemplo de las posibilidades de los nuevos planteamientos de la acción social a la luz de las doctrinas sociales de la Iglesia, por lo tanto sabían de los alcances limitados de la obra. Sin embargo, este hecho no reducía la importancia social de la obra, pues,

“Aun quedándose a cien leguas de distancia de ese sublime ideal, aparece Villa Javier como magnífico ensayo y consoladora muestra de lo que es la vida cristiana; pues a pesar de todas las debilidades y deficiencias inherentes a nuestra naturaleza humana, allí se formó un pueblo feliz en medio de la pobreza, con recato sumo para conservar la castidad, base de la felicidad en familia; sin excesos en la bebida; sin reyertas ni disensiones, pues todo se corregía y arreglaba con la autoridad y el cariño del Padre Conciliario. Se diría aquella una población de otro mundo: paz, tranquilidad, elevación, alegría.”⁷⁰

Pero como ejemplo, como modelo, como ideal, la obra en su cotidianidad se enfrentó a problemas entre los cuales uno de los más difíciles de superar fue el de los arraigados hábitos y costumbres de vida de los sectores obreros. Al respecto, el balance hecho por sus impulsores es bien dicente:

“Se construyeron casas de tres piezas, con cocina y demás dependencias, que se arrendaban a dos pesos mensuales; pero a las familias obreras, por más numerosas que fuesen, les sobraban dos piezas, todos habían de vivir hacinados en una sola pieza. Otra para gallinas y conejos y la tercera para cualquier cosa, aunque fuera para oratorio, pero no para habitación humana. Cultivar el solar que se dejó a cada casa, ni por pensamiento les pasaba; para basurero les servía.

69 GONZALEZ QUINTANA, Guillermo y Jorge, Op. Cit. p. 94.

70 GONZALEZ QUINTANA, Guillermo y Jorge, Op. Cit., p. 97.

Pues háyese las usted con las catorce primeras familias que allí entraron; trate de quitar la chicha, elimine la sirvienta, destierre los perros, desarraigue los malos hábitos, levante la dignidad y el decoro de las palabras, fomente la piedad, impida que se pongan tiendas, prohíba que se dé alojamiento a toda la parentela y quizás a todos los vecinos del mismo pueblo, comience la limpia de lo que se ha metido a hurtadillas por ser contrario a la moral cristiana, y luche usted solo contra todos, pues se aúnan y respaldan contra el reglamento y la autoridad.”⁷¹

En este sentido, vale la pena destacar el alcance de la obra de Villa Javier, que comparado con las dimensiones que alcanzó la obra de la Acción Social Católica en Medellín resulta más bien limitado. De acuerdo con los datos de Mayor Mora sobre el cubrimiento poblacional de los patronatos obreros (dirigidos por sacerdotes de la Compañía de Jesús), tenemos que hacia 1933 aquellos llegaron a agrupar aproximadamente 23.000 trabajadores⁷².

El Instituto de Acción Social de Bogotá

En desarrollo de la Ley 46 de 1918 sobre construcción de habitaciones obreras, mediante un convenio firmado en junio de 1919 entre el Municipio y la Nación, se creó la Junta de Habitaciones Obreras de Bogotá y se le otorgó la suma de \$ 100.000 con los que construyó el barrios Buenos Aires (1924) y adquirió los terrenos para la construcción de los barrios 1o. de Mayo y Acevedo Tejada.

Con la llegada de los gobiernos liberales la Junta cambia de nombre, sus funciones se amplían y su acción se intensifica. El Acuerdo 61 del 9 de enero de 1932 crea el Instituto de Acción Social (IAS) y el Acuerdo 8 de 1933 aprueba sus estatutos. En palabras de su director, los objetivos del IAS eran: “El problema de la habitación, el abaratamiento, por la cooperación, de los medios de subsistencia, el confort, el seguro social, la instrucción popular, la educación física, la recreación...”⁷³

⁷¹ Ibid. p. 97.

⁷² Ver: MAYOR MORA, Alberto, Op. Cit. p. 370.

⁷³ NANNETTI, Guillermo. El Instituto de Acción Social. En: Registro Municipal, Bogotá, Año LIII, (1933, nov. 30), No. 22, p. 697

Desde luego, la labor del IAS no se concentró en la construcción o “saneamiento” de viviendas obreras; una de sus principales objetivos fue la educación popular. Para 1936 elaboró un vasto plan educativo y social

“...que, aunque lentamente, llegará a contribuir en forma notable a la cultura intelectual y física popular. En su desarrollo trabajan varios profesores de cultura elemental y entrenadores deportivos que han sido recibidos calurosamente por el obrerismo, aunque todavía esté lejano nuestro ideal. Este será la fundación del Estadio-escuela, en cada barrio, en el cual encontrará el pueblo todos los elementos necesarios para la cultura física de ambos sexos: campos de foot-ball, de basket-ball, de tejo, gimnasio, piscina de natación y baños; todo esto dirigido por entrenadores del Instituto que se turnarán en los distintos barrios. Y allí una construcción sencilla, sitio de reunión del vecindario durante las noches, en la cual encontrará al lado del periódico del día la sucursal obrera de la Biblioteca nacional, el Instituto nocturno, el Radio y el Cine educativo.”⁷⁴

Como se aprecia, el propósito era convertir los barrios obreros en pequeñas ciudades educativas, centros de vivienda, higiene, recreación y cultura. Desde luego, no todos los proyectos se pudieron llevar a cabo, pero la creación o fortalecimiento de los Institutos nocturnos, como se verá en otro apartado, el fomento de pequeñas industrias en los barrios⁷⁵, la construcción de instalaciones sanitarias y piscinas para baño⁷⁶ en algunos sectores, la recopilación de información sobre la cartera morosa de varios barrios construidos en años anteriores y su reajuste⁷⁷, creación de obras

⁷⁴ Ibid., p. 698

⁷⁵ Nannetti, director del AIS menciona la introducción en algunos barrios de uso de la rueca por medio de profesoras de hialdos y tejidos. Ver: Registro Municipal, No. 22, nov. 30 de 1933. En esta misma publicación, aparece una fotografía de un grupo de vecinas del recién creado barrio Acevedo Tejada (cerca de la ciudad universitaria), “adiestrándose al aire libre en la industria casera del tejido.

⁷⁶ Es necesario tener en cuenta que la piscina, antes que un elemento de recreación, constituía un implemento de aseo. De otro lado, en tanto el baño privado de la casa no era común, la administración se ocupó de construir en distintos barrios obreros baños (sanitarios y duchas) y lavaderos públicos.

⁷⁷ Nannetti menciona que “Se estudiaron, pues, setenta y siete urabanizaciones que representan cerca de un millón y medio de varas cuadradas, vendidas a los compradores obreros por \$1.187.996.30, de los cuales adeudan aun \$601.844.74; al mismo tiempo se estudiaron mas de 2.000 casos particulares de pequeños compradores. Hecho esto se inició una labor de reajuste de las deudas, mediante avaluos equitativos, y se limitó la acción del Instituto a los barrios susceptibles de una urbanización conveniente. Con una inversión de \$44.104.44, de los cuales corresponden \$32.595.18 a las Compañías y \$11.509.26 a mejoras de barrios y pago de impuestos, se han hecho 240 propietarios en los seis primeros meses de labores, en diversos barrios de la ciudad, y se ha aliviado al pueblo de una deuda de \$119.908.56”. Registro Municipal, No. 22, nov. 30 de

culturales⁷⁸, así como la articulación de sus labores con el Departamento Municipal de Urbanismo⁷⁹, dan cuenta de algunas de las tareas desarrolladas por esta institución.

La Caja de Vivienda Popular, el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial en Bogotá

En 1942, el Municipio de Bogotá gestionó un importante préstamo (Decreto extraordinario 380) por un valor de \$1.2000.000 destinados a la construcción de viviendas populares. Para la ejecución de estos dineros, se decidió crear una nueva institución y suprimir el IAS. Así, mediante el Acuerdo 20 de 1942 se creó la Caja de Vivienda Popular (CVP). Su primera obra fue el Barrio Popular Modelo del Norte (152 casas), inaugurado el 12 de octubre de 1943.

Paralelamente a las acciones emprendidas por el Municipio, desde su creación en 1935, el Banco Central Hipotecario (BCH) realizó una amplia labor de fomento y construcción de viviendas populares. Entre 1936 y 1952, construyó 1.046 viviendas en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Manizales⁸⁰. En Bogotá construyó el Barrio Muequetá, inaugurado el 14 de junio de 1936 (90 casas con las de la calle 67). Participaron "La Urbanizadora", la Caja Colombiana de Ahorros y la Casa García Álvarez; el Barrio Restrepo, inaugurado el 15 de junio de 1936 (26 casas); el Barrio Las Mercedes, inaugurado el 19 de septiembre de 1936 (50 casas), y el Bosque Calderón Tejada, también inaugurado en 1936 (30 casas).

1933, p. 698

⁷⁸ Una de estas tiene que ver con fundación de la Casa Sindical, obra inscrita dentro del programa apoyo al sindicalismo impulsado por el gobierno de López Pumarejo. En El Espectador del lunes 6 de enero de 1936 apareció una nota sobre ésta obra: "...se creará la Casa Sindical como parte de los programas del IAS gerenciado por Abelardo Forero Benavides. La casa tendrá todos los servicios para el funcionamiento de los sindicatos obreros que tengan personería jurídica. Funcionará en un amplio local de la calle 12 con cr. 12. Se iniciará un ciclo de conferencias culturales para la inauguración. La Casa poseerá una biblioteca a disposición de todos los sindicatos. Tendrá, además, un salón de gimnasia y educación física para el servicio de los obreros del cual se le hecho cargo el profesor de atletismo y luchador internacional, señor Nuñez. Además la casa tendrá radio, cafetera, etc."

⁷⁹ Este Departamento se creó en 1933 y el famoso urbanista austriaco Karl Brunner fue contratado en 1934 para dirigirlo. Allí se elaboraron planos de los barrios y de diversos modelos de habitaciones obreras.

⁸⁰ Al respecto ver: I.C.T. Una política de vivienda para Colombia. Primer Seminario Nacional de Vivienda. Bogotá: Instituto de Crédito Territorial, 1955.

Es importante mencionar que la primera parte de la obra del banco, como en el caso del IAS, se dedicó al asunto de las deudas, pues por efecto de la depresión de comienzos de los años treinta, la situación no era propicia para la construcción de casas. Hacia 1935, cuando la situación mejoró, el BCH logró hacer un plan con compañía "La Urbana" de tal forma que los empleados pagasen el 20% del valor de la casa y el resto a crédito: sobre este sistema, decía el gerente del banco en la inauguración del barrio Muequetá para empleados: "Con un pequeño esfuerzo del empleado y una insignificante ayuda de los empresarios, a quienes tan sólo se ha pedido un modesto préstamo sin interés, amortizable en el curso de dos años, quedaba solucionado el problema."⁸¹

Al igual que en el caso del Instituto de Crédito Territorial, el BCH no sólo construyó vivienda para los llamados obreros; parte considerable de sus proyectos estuvieron dirigidos a ese nuevo sector de población que fue tomando fuerza desde los años treinta: la clase media. La atención prestada a este sector poblacional, se evidencia en el hecho de que de las 200 casas entregadas en 1936, sólo 20 de ellas se otorgaron a obreros (barrio Restrepo), el resto estaban destinadas a "empleados". El gerente del BCH explica este hecho con unos argumentos que bien vale la pena transcribir:

"La explicación de este fenómeno se encuentra en que, debido al espíritu de ahorro que existe entre nuestro pueblo, la mayor parte de los obreros son propietarios; y así, en las Empresas Municipales, la colaboración de éstas para con ellos en la generalidad de los casos, se ha dirigido a ayudarles a cancelar las deudas que pesan sobre sus casas y a facilitarles la terminación de las mismas. El problema verdaderamente grave está en los empleados, pues dado el medio en que les toca vivir y la falta de previsión, no tienen nada acumulado para las necesidades del mañana, y por eso la orfandad de las viudas e hijos de los empleados es la más terrible de todas."⁸²

Varios años después se seguirá insistiendo en la necesidad de atender a esta nueva clase media. Pareciera como si desde finales de los años treinta el interés por los obreros se hubiese ido desplazando hacia esa capa de la población cada vez más extensa e importante en el desarrollo económico de las ciudades. En el Congreso Nacional de Mejoras Públicas de 1959, se decía en una ponencia:

⁸¹ Registro Municipal, Bogotá, Año LVI, (1936, jun. 30), Nos. 83-84, p. 321

⁸² Ibid., p. 323-324

“La vida de los labriegos y agricultores así como la de nuestros obreros merece desde luego toda atención y todo cuidado, pero hay una agrupación de colombianos abnegados obligados a vivir justamente dentro de las ciudades y que su situación es de lo más precario. Por educación y por su posición en su mismo trabajo, deben sostener un ambiente de vida en armonía con esa situación, los elementos de que disponen son muy pocos y ni siquiera pueden solicitar la ayuda franca de quien podría aliviarlos; llenos de aspiraciones por su familia y por su empleo tienen que vivir en casas o casuchas que carecen de todo elemento higiénico, no tienen aire ni luz, ni agua y además les faltan recursos para atender a su familia y muchísimo menos pueden pensar en ratos de expansión. Ya habrán ustedes comprendido que me refiero a esa multitud de artifices del progreso que pasan por la vida resignadamente y que se les llama la clase media, que pagan indirectamente todos los gravámenes que pueden recaer sobre las clases privilegiadas.”⁸³

Volviendo al tema de la construcción de viviendas populares, se destaca también la labor del I.C.T. creado en 1939. Sus antecesores inmediatos fueron los Bancos de Crédito Territorial, creados por el Decreto-Ley 327 de 1938 con el objeto de atender, por medio de préstamos de amortización gradual, las necesidades de las regiones alejadas de la Capital del Departamento respectivo, a donde no llegara la acción de los Bancos Hipotecarios. Mediante el Decreto Ley 200 de 1939 (4 de abril), se adscribió a los BCT, la función de fomentar la construcción de habitaciones higiénicas para los trabajadores del campo. Estableció en Bogotá una oficina autónoma con el nombre de Instituto de Crédito Territorial, encargada de fomentar el establecimiento de bancos de crédito territorial en todo el territorio nacional y de coordinar el desarrollo de sus actividades en lo referente a préstamos destinados a las viviendas campesinas.

Creado inicialmente para fomentar la vivienda rural, su acción se extendió a las ciudades con la organización de la Sección de Vivienda Urbana, ordenada por el Decreto-Ley 1579 de 1942⁸⁴. Entre los objetivos de esa

⁸³ ESGUERRA LOPEZ, Jorge. Puntos de vista sobre necesidades nacionales. En: Decimo Congreso Nacional de SMP. Bogotá: SMOB, 1953, p. 25.

⁸⁴ Según balance realizado en 1955 el 66.38% de la inversión se había dirigido a la vivienda urbana y tan sólo el 20.44% a la vivienda rural; el resto a planes de rehabilitación y créditos a cooperativas, municipios y parroquias. Esto muestra la presencia importante de los procesos de urbanización de la época. Vcr: I.C.T. Una política de vivienda para Colombia... p. 55

nueva dependencia figuraban: hacer préstamos a empleados y obreros para construir viviendas en lotes de su propiedad que tengan servicios públicos; construir Barrios Populares Modelo por su propia cuenta para vender a empleados y obreros siempre que el Municipio donde se construya aporte los gastos generales de urbanización (calles, alcantarillado, red eléctrica, etc.)

Sus obras en Bogotá, se resumen en el siguiente cuadro

Año	Barrio	# viviendas	Tipo	Inversión
1950	Alcázares 1ª etapa	137	C	3.800.918.00
1954	Alcázares 2ª y 3ª etapa	511	C	13.782.288.31
1954	Alcázares 4ª etapa	156	C	5.054.754.82
1955	Alcázares 4ª etapa	10	C	260.000.00
1951	U. Vecinal Muzú 1ª etapa	1.056	EM	9.504.000.00
1955	U. Vecinal Muzú 2ª etapa	40	MA	741.079.58
1955	U. Vecinal Muzú 3ª etapa	86	MA	1.502.592.00
1952	Quiroga 1ª etapa	521	EMn	2.031.900.00
1953	Quiroga 2ª etapa	292	EMn	1.401.600.00
1953	Quiroga 3ª etapa	428	EMn	1.581.802.40
1953	Quiroga 4ª etapa	383	EMn	1.739.739.00
1953	Quiroga 5ª etapa	122	E	651.589.80
1954	Quiroga 6ª etapa	256	EM	2.035.200.00
1955	Quiroga 7ª etapa	1.198	EM y M	16.650.009.00
1955	Quiroga 8ª etapa	719	MA	12.562.368.00
1955	Soledad	181	C	5.682.495.00
1955	Experimentales	5	A	102.772.72
		6.101		79.085.468.00

Tipo de vivienda	Costo	Viviendas construidas	%
Económico Mínimo (EMn)	Hasta \$5.000	1624	26.6%
Económico (E)	De \$5.001 a \$7.000	122	2%
Económico Medio (EM)	De \$7.100 a \$ 12.000	1911	31.3%
Medio (M)	De \$12.001 a \$16.000	599	9.8%
Medio Alto (MA)	De \$16.001 a \$20.000	845	13.9%
Alto (A)	De \$20.001 a \$25.000	5	0.08%
Costoso (C)	De \$25.001 y más	995	16.3%
		6.101	

La Comisión de Asuntos Sociales de Medellín: un ejemplo de control y vigilancia de los obreros

En desarrollo de la legislación nacional sobre construcción de habitaciones higiénicas para obreros, se creó mediante Acuerdo 101 de 1924 del Concejo de Medellín, la Comisión de Asuntos Sociales (CAS). Entre los años 1924 y 1928 ésta institución construyó 63 casas así: 17 en Manrique, 27 en Aranjuez, 15 en Gerona y 4 en el corregimiento de Prado. En 1929 se construyeron 59 (17 en Manrique, 9 en el Cuchillón, 27 en Aranjuez, 5 en Prado)⁸⁵

Además de esta intensa labor de construcción de vivienda, vale la pena resaltar la acción de la CAS frente a la selección, seguimiento y vigilancia de las familias obreras destinadas a vivir en los nuevos barrios, pues se percibe allí una intensión de control minucioso en la perspectiva de garantizar la aplicación de los principios higiénicos, morales y educativos en general que orientaban su quehacer. El reglamento elaborado para la adjudicación de las viviendas enfatizaba de manera precisa en las condiciones higiénicas y morales de los futuros habitantes de los barrios:

“Comisión de Asuntos Sociales. Reglamento para la adjudicación de casas higiénicas para la clase proletaria y que se insertan en los respectivos contratos.

⁸⁵ Ver: BOTERO HERRERA, Fernando. Medellín 189-1950... p. 259

Art. 1o. Las condiciones para la adjudicación de casas higiénicas para las clases proletarias son las siguientes:

...

2a. Las peticiones de adjudicación se harán en papel sellado, en memorial dirigido al Personero Municipal, expresando con claridad los siguientes datos:

...

c. Comprobación certificada de buena conducta moral del solicitante y de sus familiares....

g. Certificado de médicos graduados sobre la buena salud del peticionario y sus familiares.

3a. Decretada la adjudicación de una casa y antes de proceder a la adjudicación del contrato, el locatario presentará al Personero el certificado firmado por el Médico Oficial en el cual constará la buena salud de cada una de las personas que vayan a ocupar la casa.⁸⁶

Para vigilar el cumplimiento de las condiciones del contrato, la CAS nombraba un Administrador de Habitaciones para la clase proletaria y en el reglamento aprobado, se plantean entre otras las siguientes funciones:

“Visitar semanalmente las casas construidas por el Municipio en los barrios obreros de Manrique, Aranjuez y Gerona, en esta ciudad, en el Barrio Danubio en América y en el Corregimiento del Prado y de los demás barrios obreros y... enterarse de la conducta que observen los inquilinos, oír las quejas de estos respecto a otros locatarios, llevar un registro completo de las casas de obreros pertenecientes al Distrito, su situación y precio, nombre de los ocupantes, cuota de seguros...”⁸⁷

Esta legislación dice relación con lo que sucedía en ciudades como Londres en donde se creó el sistema de *Women Housing Managers*. Según el urbanista Karl Brunner, éste sistema era de gran acogida por la época (años 40) en Inglaterra en donde estas administradoras formaban una corporación propia, *The Society of Women Housing Estate Managers*. Al decir de Brunner,

“Toda su obra estriba en el ejemplo de Miss Octavia Hill, quien al iniciar sus actividades en 1870, notó la necesidad de intervenciones

⁸⁶ Reglamento aprobado por la CAS en sesión del 9 de octubre de 1928. Pasó a estudio al Concejo. Archivo Histórico de Medellín. Informes, Resoluciones, Reglamentos y Pedidos, Tomo 520 1931, fol. 235

⁸⁷ AHM. Informes.... Tomo 520 1931, fols. 212-213

de distinta índole en favor de las familias viviendas obreras, del mismo propietario (landlord) [en el caso de Medellín el landlord era el Municipio] y de la buena manutención de las casas. Con sólo tres casas empezó a verificar sus experimentos y antes de su muerte acaecida en 1912, Octavia Hill ya controlaba directamente más de 2.000 habitaciones....

La recolección semanal de las rentas constituye el fundamento de esta actividad que produce así un contacto inmediato y constante de la administradora con los habitantes. Las estadísticas revelan una progresiva disminución en el porcentaje de pagos atrasados dondequiera que estas mujeres del servicio social se hallan encargadas de la administración, A ellas también corresponde todo lo concerniente a las reparaciones que juzguen necesarias.

Su acción se extiende también a seleccionar las familias en caso de saneamiento del barrio y a asignar las nuevas viviendas más apropiadas para cada una de ellas, agrupando los vecinos del modo más conveniente.

Dichas administradoras están empapadas en todos los aspectos esenciales de la buena administración de propiedades arrendadas; no sólo demuestran una gran habilidad en el mantenimiento de las casas, favoreciendo así su buena conservación, sino que manifiestan también el más profundo interés personal por el bienestar de las familias confiadas a su cuidado.”⁸⁸

No es claro si la CAS conociese de este particular sistema inglés, lo que sí es evidente es que el Administrador de Habitaciones para la clase proletaria cumpliría funciones similares a las de la *Woman Housing Manager*. Se trata, en ambos casos, de actividades de control y vigilancia de los sectores populares.

Al parecer en Bogotá la selección (exceptuando el caso del Paseo Bolívar), seguimiento y vigilancia no existió, o por lo menos no tuvo la presencia que parece haber tenido en Medellín. Hay otro hecho que también marca una diferencia fundamental en cuanto a las características de las viviendas obreras existentes antes de entrar en funcionamiento la CAS y, posteriormente la Junta de Habitaciones para Obreros (creada en 1931 por el Acuerdo 103 de 1931 del Concejo de Medellín): se trataba de viviendas de mejores condiciones que las descritas en Bogotá, como por ejemplo las del Paseo Bolívar. Es posible que sea necesario revisar y buscar

⁸⁸ BRUNNER, Karl. Manual de Urbanismo. Tomo 1. Bogotá: Ediciones del Concejo, 1939, p. 129-130

información más amplia al respecto, pues no podemos dar crédito por completo a palabras como las de Ricardo Olano, en tanto se hace evidente en ellas una intención generalizante y un tono de acento regional⁸⁹; si embargo, la impresión que se llevó K. Brunner cuando visitó Medellín en 1940 parece confirmar el hecho. En una transcripción que hizo la revista Progreso de sus palabras se lee:

“Al recorrer la ciudad, una característica me ha llamado la atención: en comparación con otras ciudades del país como Bogotá, Manizales, Barranquilla, el porcentaje de construcciones de la clase media como de casas obreras (edificación propia del morador), es mucho más favorable en Medellín.”⁹⁰

A partir de 1943, y gracias al Acuerdo 1 de ese año, el Municipio autorizó al ICT para construir los barrios populares modelo. En el cuadro siguiente se da cuenta de la labor que esta institución realizó en Medellín:

⁸⁹ En carta dirigida a Eduardo Santos de El tiempo, decía: “Medellín, que crece cifándose a su plano armonioso desde 1913, no tiene esos barrios miserables. Si ud. viera, doctor Santos, las casitas de los barrios obreros: son sencillas, limpias, con agua y luz que la municipalidad da baratas. La salita resplandece, blanqueada con cal, unos cromos en las paredes y el retrato de Rafael Uribe, con su rostro de varón fuerte y noble, presidiendo las reuniones de familia”. OLANO, Ricardo, Propaganda cívica..., p. 159-160

⁹⁰ Progreso, Medellín, (1940), No. 14, p.135

Año	Barrio	# viviendas	Tipo	Inversión
1948	Floresta 1ª etapa	36	M	494.440.56
1949	Libertadores 1ª etapa	24	A	566.990.16
1951	Libertadores 2ª etapa	42	MA	812.911.26
1952	Libertadores 3ª etapa	100	MA	1.976.097.00
1953	Libertadores 4ª etapa	100	M	1.534.000.00
1954	Libertadores 5ª etapa	78	MA	1.263.756.00
1950	Floresta 2ª etapa	52	EM	402.313.60
1952	Floresta 3ª etapa	140	EM	1.043.000.00
1954	Floresta 4ª A etapa	48	E	315.504.00
1954	Floresta 4ª B etapa	154	E	846.692.00
1955	Floresta 5ª etapa	446	EM	539.458.10
1955	La Concordia 1ª etapa	46	EM	539.458.10
1955	La Concordia 2ª etapa	47	M	691.878.45
		1313		11.026.720.00

Tipo de vivienda	Costo	Viviendas construidas	%
Económico Mínimo (EMn)	Hasta \$5.000		
Económico (E)	De \$5.001 a \$7.000	202	15.4%
Económico Medio (EM)	De \$7.100 a \$ 12.000	684	52.1%
Medio (M)	De \$12.001 a \$16.000	183	13.9%
Medio Alto (MA)	De \$16.001 a \$20.000	220	16.8%
Alto (A)	De \$20.001 a \$25.000	24	1.8%
Costoso (C)	De \$25.001 y más		
		1313	

LA IRRUPCIÓN DE LOS MEDIOS

EL CINEMATÓGRAFO

“....Cuando los bogotanos comenzaron a cambiar sus tardes de tertulia, con chocolate y dulce de breva, por la atmósfera del “Salón Olympia”, olorosa a caramelos, a humo de cigarrillo, a sudor humano, cuando rieron con Chaplin y Harold Lloyd y Gloria Swanson....” Revista Semana, 1953

Los cambios que comienzan a suceder en el mundo entero a comienzos del siglo, se expresan en nuestro país de diferentes maneras. El proceso incipiente de industrialización y el consiguiente surgimiento de la vida urbana, producen nuevos acontecimientos, entre ellos el cambio en la manera como nos pensamos, en la manera como nos educamos, en la manera como nos producimos, en la nueva manera de constituirnos en sujetos; en síntesis, estamos hablando de una nueva subjetividad, configurada en relación con una nueva institucionalidad. El Cine se constituyó en uno de aquellos acontecimientos que primero afectó la manera de concebir la educación, paralelamente surgía también la radio, luego vendría la televisión y en nuestros días la informática.

Durante los años treinta el cine se estaba convirtiendo en Europa y en los Estados Unidos en uno de los instrumentos más eficaces para conseguir la instrucción y la ilustración de la población.

“En Italia, muy particularmente en los últimos años, el cinematógrafo educativo ha tomado un desarrollo extraordinario. Durante seis meses al año, en primavera y verano, giran por todos los caminos de Italia, demorándose en pueblos y villorrios, los camiones del cine ambulante provistos de una magnífica cineteca de filmes instructivos, hechos en forma amena a la vez que se proyectan en las plazas públicas y se acompañan con conferencias ilustrativas, o música, cuando la conferencia no es necesaria.. Los cines ambulantes van llevando por todos los pueblecitos de Italia, hasta los más apartados y escondidos, horas de alegría y al mismo tiempo van instruyendo al pueblo, dándole nociones de higiene elemental, nociones de agricultura, de arte, de geografía, de historia, y como complemento, haciéndole reír con algún film

divertido, que pone una nota de franca alegría en estas sesiones, que vienen a ser fechas memorables en la vida monótona de aquellos pueblecitos”⁹¹

En nuestro territorio también existieron las llamadas escuelas ambulantes, tal como lo relata Gonzalo Acevedo, creador de dicha experiencia:

“Durante la presidencia de Eduardo Santos (1938-1942), fui director de la Sección Educativa Cinematográfica del Ministerio de Educación, que por algún tiempo de esta época fue ocupado por Jorge Eliecer Gaitán. En esta sección se filmaron bastantes documentales sobre las capitales de los departamentos, temas de agricultura, de industrias y otros, procesados en el laboratorio de su primera administración... Durante ese tiempo tuve la satisfacción de organizar y montar las escuelas ambulantes, quizás uno de los experimentos más interesantes que se hayan hecho en Colombia sobre educación audiovisual. En camionetas debidamente adaptadas se llevaron a las regiones más remotas del país libros, música, cine, conferencias que dictaban, desde estos vehículos, clases sobre diferentes materias. Estas camionetas servían de centros móviles de cultura”⁹².

En 1910 se construyó en Medellín un escenario para espectáculos llamado circo-teatro España, en él se concentraban todas las formas de entretenimiento de la época: zarzuela, drama y comedia, toros, circo ambulante y cinematógrafo. La capacidad que tenía para el cine era de seis mil personas.

“Las funciones de cine eran anunciadas mediante cohetes o voladores de pólvora de varios truenos. También la banda paniagua recorría las calles anunciando con su bullaranga la película de la noche; pero acaso la manera más atrayente y original de atrapar al público era la representación alusiva a la cinta que hacían en vivo los actores locales a la entrada del circo.”⁹³

⁹¹ El cine educativo, 1934. En: Registro Municipal, Bogotá, Año LIV, (1934, sep, 15), No. 41, p. 179-180

⁹² SALCEDO SILVA, Hernando, Crónicas del Cine Colombiano. 1897-1950. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981., p. 104

⁹³ DUQUE, Edda Pilar. Crónica del cine en Medellín, 1988. En: Historia de Antioquia, Medellín: Suramericana, 1988, p. 455-458

En 1924 se construyó el teatro Junín con una capacidad para cinco mil espectadores, fue una obra de arquitectura emblemática para Medellín durante muchos años, su promotor fue Gonzalo Mejía; llegó a convertirse en la sala de más alta categoría, donde se presentaban los mejores programas, los artistas de moda, y los estrenos de las películas nacionales y extranjeras. La primera película nacional que se presentó en Medellín fue la del bogotano Arturo Acevedo "La tragedia del silencio", con tal éxito que don Gonzalo Mejía se propuso hacer su propia producción. Así fue como en 1925 se estrenó su primer largometraje : "Bajo el cielo Antioqueño", se exhibió durante dos meses, de domingo a domingo, mañana tarde y noche, en diferentes salones. En 1927 se fundó en Medellín la empresa distribuidora de cine, especialmente del norteamericano: Cine Colombia, lo cual le introdujo una competencia que no soportó el cine nacional.

Durante tres décadas aproximadamente (1930-1960), proliferaron las casas productoras de propaganda industrial y comercial y de noticieros y reportajes que se exhibían junto con las películas importadas. Los más importantes fueron, el de la Casa Venus que filmó en 1935 el Segundo Congreso Eucarístico Nacional, y el de Francisco Mejía, quien hizo, en 1938, un reportaje sobre una manifestación en la que doscientos mil antioqueños protestaban contra el centralismo de Bogotá.

En Bogotá, el primer gran teatro salón que se construyó fue el Olympia, con una capacidad para 3000 personas, inaugurado en 1912, con el apoyo de Nemesio Camacho y la empresa cinematográfica Doménico Hermanos. El salón era toda una empresa que incluía un grupo que amenizaba las películas, que eran mudas en esa época, con obras musicales de la ópera clásica, bambucos, pasillos y danzas.

LA CULTURA DE LA IMAGEN O LA GENEALOGÍA DE LA REALIDAD VIRTUAL

El cine lo consideramos un acontecimiento en tanto cambia, como lo hemos dicho, la manera de pensarnos a nosotros mismos. La posibilidad de extrañarnos frente a la pantalla de aquello que el lente capta, que somos nosotros, tal posibilidad, nos cautiva y nos atrapa. De ello dan fe las estadísticas sobre la asistencia a las salas de cine, que en general está conectado con la importancia que estos espectáculos fue teniendo en la vida pública de nuestras ciudades, y en particular de Bogotá y Medellín, así como la recurrencia de las publicaciones y en general de los debates



públicos, donde la cuestión del cinematógrafo era tratada como un acontecimiento.

El cine nos sorprendió de tal manera, que desató la realización de una serie de estudios y de especulaciones a cerca de la psicología humana; el impacto que causaba en la población que asistió a su aparición, en la generación que lo vió por primera vez, fue de tal magnitud, que llevó a replantear las teorías sobre la sensibilidad, la imaginación, el alma, el inconsciente, y en general sobre lo que entonces se conocía como psicología, por demás muy en boga en ese momento. De una manera casi poética, pero con un pretendido lenguaje científico, el R.P. Gabriel Sinaldi, decía en 1953:

“El cine representa la forma artística más eficaz en cuanto que reúne los elementos de otras formas de arte y representa una mayor sugestionabilidad debida a las mayores posibilidades de lenguaje filmico el cual, llega a penetraciones ambientales y humanas que no alcanza ni siquiera el análisis de un hecho que se ha desarrollado bajo nuestras miradas, fuera de esto la proyección cinematográfica se efectúa en tales condiciones de ambiente (la sala cinematográfica) que el espectador permanece en una especie de estado semihipnótico el cual llega a destruir las facultades críticas exasperando hasta el máximo la receptibilidad. En esa forma el espectador penetra en el acontecimiento mismo y lo revive.”⁹⁴

He aquí toda una teoría sobre la sugestión, acaso imposible de desarrollar antes del cine, sobre la hipnosis, las facultades, dentro de las cuales se encuentran las críticas, susceptibles de ser destruidas, como si se tratara de una sustancia o un cuerpo dotado de materia; en fin, el cine incitó a la reflexión científica, religiosa, filosófica y por supuesto poética, al punto que en algunos discursos se hacía difícil discernir desde donde se hablaba: “penetrar en el acontecimiento mismo y revivirlo” puede ser poesía, pero también filosofía, y por supuesto ciencia, en todo caso eso es el cine.

Cuando comienza la década del sesenta ya se ha tomado conciencia de lo que significa el cambio del lenguaje escrito al lenguaje visual en términos del impacto sobre la manera como representamos la realidad. Han pasado casi seis décadas desde la aparición del cine, y de alguna manera se comienza a aceptar que este es un hecho frente al que no hay retroceso

⁹⁴ SINALDI, Gabriel. El cine. Influencia en las masas. En: Revista Semana, Bogotá, Vol. XIV, (1953, enc. 24), No. 327, p. 24-25

posible. Los planteamientos que hacen quienes reconocen esto, siempre intentan intervenir para controlar el fenómeno, pero parten de reconocerlo como un hecho. Lo que no se comprende en el momento es que después del cine vendrían otros dos acontecimientos que profundizarían e incluso radicalizarían tal dinámica cultural.

El informe de la UNESCO sobre la educación cinematográfica (Peters, 1961), así lo insinúa parcialmente:

“La existencia del hombre de hoy -y sobre todo la de los jóvenes- se sitúa en el plano visual. El cine y la televisión, que son los más potentes de nuestros medios de información, los más populares de nuestros pasatiempos, usurpan poco a poco el lugar que no hace demasiado tiempo ocupaban por entero los escritos y la palabra... el cine es un “lenguaje” nuevo, un nuevo instrumento para comprender, y, en consecuencia, un nuevo medio para adquirir conocimientos. Hasta hace poco nuestra civilización se basaba sobre todo en los escritos y en la palabra; nuestra vida mental y ese proceso esencial que es la comunicación entre los hombres se funda principalmente en la reflexión y el razonamiento discursivos . Ahora bien, todo lo que los demás quieren comunicarnos oralmente o por escrito y todo lo que nosotros mismos deseamos comunicar a los demás, debe ser analizado primero de manera lógica y racional, y descompuesto en elementos que se reúnen de nuevo dentro de las estructuras gramaticales. Pero la aparición de otra forma de lenguaje, el “lenguaje cinematográfico”, ha puesto a nuestra disposición un medio de comunicación no discursivo, que supone la adopción de nuevas reglas en materia de pensamiento y de razonamiento y que además nos abre nuevas vías para la adquisición de conocimientos. Ese lenguaje cinematográfico ofrece a nuestra inteligencia una nueva “dimensión” que, en diversos aspectos, responde sin duda mejor a las necesidades de la vida moderna que sólo el lenguaje verbal..... será preciso familiarizarnos con ese proceso, que nos da la facultad de “pensar virtualmente”⁹⁵

Se compara con frecuencia el desarrollo del cine con el de la imprenta. Pero la imprenta no ha hecho sino aumentar la difusión de la lengua escrita, mientras que el cine nos ha dotado de un lenguaje enteramente nuevo y de un nuevo modo de pensar, de percibir y comunicar con nuestros semejantes.

⁹⁵ PETERS, J. L. M. La Educación Cinematográfica. París: Unesco, 1961., p. 10 y 19

“La aparición del lenguaje visual apenas ha influido hasta ahora en la educación, pero legará el día en que sus repercusiones sean casi tan importantes como el descubrimiento de la imprenta... En una época en que las técnicas no verbales del pensamiento y de la información desempeñan una función tan importante, incluso podría reprocharse a la enseñanza lingüística de ser incompleta si prescindiera del lenguaje visual. Ese lenguaje ha añadido una nueva dimensión a nuestro mundo. Los jóvenes que se inicien en él estarán mejor preparados para hacer carrera en el mundo moderno, y para beneficiarse del progreso técnico sin perder su libertad de espíritu”⁹⁶

No es difícil inferir de éste planteamiento una reflexión sobre el desplazamiento que sufre la escuela frente a ésta nueva realidad. Peters (1961), profundiza en esta teoría señalando que

“...el cine permite una participación virtual tanto física como mental, en la vida que viven otros seres en otro mundo. Puede decirse también que el espectador de una película vive una segunda existencia (virtual) en un segundo mundo (virtual); y para algunos esa existencia imaginaria puede tener tanta realidad como la vida cotidiana, a excepción -por decirlo así- de su “virtualidad”. No obstante, de esa misma virtualidad se deriva, precisamente su encanto, su seducción y sus hechizos”⁹⁷

La nueva dinámica urbana estaba generando multitud de comportamientos ciudadanos nuevos, muchos de ellos alteradores del orden, y el cine aparecía como causante y no se le reconocía como parte del acontecimiento ciudad. ¿El cine se inventaba los nuevos códigos malignos y los difundía a través de su poderoso medio sonoro y visual? ¿O reflejaba y describía a la manera de una nueva expresión de la crónica social los valores, los principios, las actitudes, los comportamientos que se estaban transformando y que estaban apareciendo, diferentes a los que hasta el momento habían prevalecido? . En este sentido la revista Semana publicaba en 1953 una reflexión:

“No podría decirse con precisión si las estrellas del cine se han acomodado a los cambios de las costumbres y de las modas de las mujeres del mundo, o si han sido estas las que ajustaron su vida a los modelos que periódicamente les presentaba el cine. La verdad es que los hombres que aplauden a Greta Garbo se

⁹⁶ Ibid., p. 92

⁹⁷ Ibid., p. 18

enamoran de chicas semejantes a ella. De la misma manera la edad del amor se ha anticipado. La mujer era bella y deseada a los 35 años y hoy comienza a serlo a los 15. Las heroínas del cine resultan cada vez más jóvenes. Los niños de hoy comienzan pronto a jugar al amor. Se acepta que Peter Pan haga cabriolas y protagonice increíbles aventuras, pero se pide que viva un romance con "Campanita", en el que no pueden faltar los besos, los celos, las recriminaciones."⁹⁸

No es fácil tomar una postura frente a esta discusión, que será la misma siempre que nos preguntemos por el Arte. Sin embargo, lo que sí es un hecho, es que el cine cambió muchos de los imaginarios que existían hasta el momento, frente al amor y el sexo, frente al bien y el mal, frente a la infancia y en general frente a la valoración de las diferentes edades humanas. Esto último seguramente habría de afectar la manera como se valoraba la edad propicia para estudiar y aquella en la que se comenzaba a ser "útil" a la sociedad; en fin, acercándonos a nuestra hipótesis de trabajo, el cine introdujo nuevas nociones sobre el valor de la educación (de hecho el cine mismo se reconoció como un instrumento educativo de alta efectividad). Queda obviamente pendiente indagar acerca de si el cine produjo los cambios, o simplemente dió cuenta de ellos.

Ahora bien, el cine estaba generando otro fenómeno que no se había conocido, se trataba de la posibilidad de conocer otras culturas, se trataba del fenómeno de la internacionalización de la cultura y de la globalización. Por primera vez se tenía acceso directo y masivo al conocimiento vivo de valores propios de otros contextos. Al respecto Peters (1961) decía:

"Es indudable que el cine ha creado una nueva situación pedagógica. La situación en que se desarrolla la juventud es completamente distinta a la de hace cincuenta años, debido a que los jóvenes ya no están sujetos al aislamiento geográfico, social y cultural que era normal en las generaciones anteriores. Hace cincuenta años cada uno apenas conocía algo más que su ciudad natal y no tenía otro horizonte, pero el cine nos ha convertido a todos querámoslo o no, en ciudadanos del mundo."⁹⁹

LA ESCUELA Y EL CINE

"El cine va convirtiéndose para la juventud en lo que podríamos llamar un «segundo mundo», por

⁹⁸ La más joven de las artes cumple 60 años, 1955. EN: Revista Semana, Bogotá, Vol. XVIII, (1944, abril, 18), No. 441, p. 31-37

⁹⁹ PETERS, J. L. M. Op. Cit., p. 19

cuyo motivo la enseñanza debe tener debidamente en cuenta la manera como «viven» los jóvenes en ese nuevo universo de la imagen, en el que pasan una parte tan considerable de su tiempo libre” Peters, J. L. M. París: Unesco, 1961

Treinta años después de que la escuela se hubiera convertido en una institución necesaria (a finales del siglo XIX, Alvarez: 1994), por los efectos de verdad de ciertos postulados sobre la luz, la patria, el progreso, etc, y por los efectos del poder que configuró un Estado docente responsable de la educación de la población, treinta años después, emergen nuevos acontecimientos que comienzan a reconfigurar el modo de ser de la educación.

Examinemos dos enunciados que ponen en evidencia un cambio sustancial en la manera de comprender el problema de la educación: en 1868 se consideraba que la escuela era la solución, no sólo del problema de la ignorancia, sino de la miseria : “Al fomentar las escuelas veremos nuestra incipiente sociedad sacada como por encanto de la miseria e ignorancia en que se halla postrada” (En: Alvarez: 1994, 50) 1868.

Sesenta y seis años después, en 1934, se comienzan a escuchar voces que indican una novedad: “De día en día el cinematógrafo va convirtiéndose en un elemento formidable en manos de quienes se preocupan por la educación del niño y la ilustración de chicos y grandes”.¹⁰⁰

El cine solo mostraba, pero no se cuidaba de lo que mostraba, no seleccionaba con criterios educativos, no tenía una intencionalidad pedagógica, pero impactaba más las conductas que aquellas agencias educativas que si se lo proponían. De allí la preocupación por los niños, máxime cuando aún se creía que las primeras edades estaban más expuesta a recibir la influencia educativa de cualquier acción. Entonces se le proponía a la escuela que los salvaguardara de los peligros de la época. Antes de que emergiera la ciudad moderna, la escuela quizás era una institución proactiva, propositiva, reformadora, modificadora de conductas, pero a partir de estos nuevos acontecimientos, la escuela pasará a ser una institución conservadora, defensora de las tradiciones y del orden de valores que se veían amenazados con la nueva realidad de la ciudad.

¹⁰⁰ El cine educativo, 1934. En: Registro Municipal, Bogotá , Año LIV,(1934, sep, 15), No. 41, p. 179-180

En su libro J.L.M. Peters recoge gran parte de las inquietudes que se venían planteando desde la aparición del cine hasta el comienzo de la segunda mitad del siglo XX. En él se resume la preocupación que dejó este acontecimiento y un cúmulo de propuestas más o menos dispersas que se venían haciendo para intentar controlarlo. La fecha en que se publica es simbólica, por cuanto coincide con el comienzo de la masificación de la televisión, la cual va a cooptar la atención durante las siguientes décadas del siglo, hasta la aparición de la telemática. En esta reflexión queda de manifiesto una vez más la preocupación por el papel educativo del cine y la intención de controlarlo desde la escuela; ya no se trata solamente de lamentarse por el impacto que tiene sobre la formación de las nuevas generaciones, sino de intervenir sobre él. La estrategia que se diseñó proponía

“... que la escuela tienda, cuanto antes, un segundo puente entre la vida real que el niño y el adolescente viven en su universo cotidiano, y la vida imaginaria que conocen en ese «segundo mundo» del cine. Este es precisamente el papel que le corresponde a la educación cinematográfica.”¹⁰¹

En últimas este planteamiento hacía parte de cierta reacción moral que le concedía al cine la facultad de determinar el comportamiento, los valores y las características culturales de un pueblo, pero considerándolo en sí mismo un peligro que había que conjurar. La propuesta es ambiciosa y de alguna manera coloca el dedo en la llaga cuando le plantea a la escuela que debe incorporar esta nueva realidad a sus propósitos de enseñanza, lo cual, en el fondo, significaría desestructurarse casi por completo. En síntesis, se plantea lo siguiente:

“ Iniciar a los niños y a los jóvenes al «lenguaje cinematográfico» que nos brinda la oportunidad de añadir una nueva dimensión a nuestro espacio mental.... El profesor de educación cinematográfica, deberá comprender que el constante crecimiento de los medios de información, y en particular de los medios de información visuales, exige atribuirles el lugar que les corresponde entre las actividades y temas de interés que influyen en el desarrollo de la personalidad de los jóvenes”.¹⁰²

¹⁰¹ PETERS, J. L. M. Op. Cit. p. 10

¹⁰² Ibid., p. 21

Igual planteamiento se hace para los libros de texto, de los cuales se espera que incorporen el lenguaje visual y le den un tratamiento especial al tema de la educación cinematográfica, esto como condición para ser considerados modernos.

En el congreso de la Oficina Católica Internacional del Cine (OCIC), reunido en Viena en julio de 1960, se hacía un llamado a introducir en la escuela una materia de educación cinematográfica, para ayudar a la juventud a "... aprovechar los valores positivos -tanto educativos como estéticos y recreativos- de una película, a reaccionar sanamente contra sus elementos nocivos"¹⁰³

En 1939, Jorge Eliecer Gaitán fundó el departamento de Cultura Popular y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional, con una sección de Cinematografía. Estaba dotada con un equipo completo de filmación en 35 y 16 mm, cámaras, copiadoras, grabadoras, y seis camiones para el traslado por pueblos y barrios. El propósito de esta sección era

"Aprovechar el valor humano que tiene el cine como factor de cultura popular llevándolo a la escuela, a la masa obrera y campesina, al cuartel, a los barrios apartados, a la sala de conferencias, al aula universitaria"¹⁰⁴.

El balance hecho fue negativo: se cambió varias veces de Jefe de departamento, durante siete años de actividades no alcanzaron a producirse siete rollos de película utilizable, y se desaparecieron varios de los equipos disponibles, según un informe publicado en el Colombiano el 11 de abril de 1947.

La década del sesenta será entonces aquella en la que la escuela hará un intento por acercarse a esta nueva realidad. En Medellín, el Concejo municipal, mediante el acuerdo 49 de 1964, dotó la escuela pública Alfonso López de un teatro o salón de representaciones, y previó los recursos para adquirir una unidad móvil de un equipo de proyección de cine, con el propósito de: "brindar a la población infantil sano esparcimiento cultural, recreativo, a base de proyecciones de películas, representaciones escénicas, etc."¹⁰⁵. Las recomendaciones de la UNESCO y

¹⁰³ PIO XII, El Cine. Discursos sobre: El filme ideal. Bogotá : Ediciones Paulinas, 1963. p. 90

¹⁰⁴ MARTÍNEZ PARDO, Hernando. Historia del cine colombiano. Bogotá : América Latina, 1978. p. 85

¹⁰⁵ NIETO, Jorge, Colombia. Cronología (1897-1937). EN: Cine Latinoamericano. (1896-1930), Caracas:

de la OCIC, no se cumplieron en nuestras ciudades, pero simbólicamente se inició un proceso en el que los medios comenzaron a entrar a la escuela, o por lo menos a golpear sus puertas.

La censura

Lo que hasta el momento había hecho el libro y la escuela, ahora lo podía hacer la imagen y el sonido de una manera mucho más contundente y eso podía significar un peligro para cierto orden. Así como algunos libros también fueron prohibidos en distintas épocas, por considerar que atentaban a uno u otro interés, el cine estaba siendo objeto de censuras; pero en este caso, la situación era más dramática, pues se le acusaba de no tener ninguna orientación pedagógica con fines educativos.

Es una reacción a un fenómeno novedoso e impactante; lo que parece que se manifiesta allí es el miedo a desestabilizar lo que hasta entonces existía, así hubiera que reconocer que lo que había tampoco funcionaba muy bien. Es el miedo a lo desconocido, es el miedo al cambio que en esa época se estaba empezando a manifestar con acontecimientos radicalmente innovadores. La irrupción de nuevas tecnologías que cambiaban tan drásticamente los hábitos, las costumbres y sobre todo las miradas del mundo, asustaban, tanto que se quiso proteger a las instituciones insignes del orden (como la escuela, baluarte de las buenas tradiciones y las sanas costumbres) del peligro de estas amenazas. Al cine se le estaba responsabilizando de aquellos “males” que se estaban haciendo visibles en aquel nuevo escenario urbano.

La significativa importancia que fue adquiriendo el cine desde las primeras décadas del siglo, causó en todo caso una gran preocupación. Era un ser extraño que se iba infiltrando en la vida social, en la vida cotidiana de la ciudad, en la vida pública. Como la escuela hacía cien años, el cine tuvo que enfrentar francas resistencias de la sociedad en la cual se estaba acomodando. De hecho la censura fue el mecanismo que más explícitamente se enfrentó al cine. Muy desde el comienzo se comenzaron a escuchar voces de protesta que reaccionaban en contra de lo que consideraban un fenómeno de marcada influencia sobre la vida de los individuos. Don Marcelino Uribe Arango se quejaba en la prensa, (1912) de que el cine corrompe las costumbres, a ello se debe “la cuadrilla infantil de veinticuatro niños rateros, en su mayor parte limpiabotas, que apareció en

Bogotá en 1912, con sus jefes y reglamentos, y sus métodos aprendidos en el cine.”¹⁰⁶

En la encíclica *Vigilanti Cura* de Pío XI (1936) se hace una reflexión sobre este nuevo acontecimiento !un acontecimiento que merece una encíclica Papal. En ella se hace referencia a la “Legión de la Decencia”, que fue toda una empresa creada en 1934 para que “a manera de una cruzada, pusiese frenos a la maldad del arte cinematográfico.” Ya en 1930 en la encíclica *Divini Illius Magistri* lamentaban que

“estos potentísimos medios de divulgación, que pueden ser, si están inspirados por sanos principios, de gran utilidad para la instrucción y educación, sirvan de incentivo a las malas pasiones y a los intereses de sórdidos negocios”¹⁰⁷

En una audiencia Papal con un grupo de la Prensa Cinematográfica celebrado en Roma,

“exhortábamos a todas las personas de buena voluntad en nombre no solo de la religión, sino también en nombre del verdadero bienestar moral y civil de los pueblos, para que, con todo empeño, valiéndose de la prensa como arma poderosa, se esforzasen porque el cinematógrafo se convierta en un instrumento precioso de instrucción y de educación y no de destrucción y de ruinas para las almas”¹⁰⁸

Tenían conciencia de que esta nueva distracción estaba teniendo una gran influencia sobre la instrucción y sobre la educación, pero su peligro radicaba en que era el medio más eficaz para llegar a lo que la iglesia llamaría el alma. Su agresiva reacción a este medio estaba directamente relacionada con su potencia, que en esta encíclica reconocían:

“Es indiscutible que entre las diversiones modernas el cinematógrafo ha tomado en los últimos años un puesto de importancia universal. Conviene hacer notar cómo se cuentan por millones las personas que asisten diariamente a las representaciones cinematográficas; cómo se van abriendo siempre en mayor número las salas para tales espectáculos entre los

¹⁰⁶ Idem.

¹⁰⁷ PIO XI. El cine. Carta Encíclica *Vigilanti Cura*. Bogotá: Ediciones Paulinas, 1963. p. 4

¹⁰⁸ Ibid., p. 5

pueblos civilizados y semicivilizados; cómo, finalmente el cinematógrafo ha llegado a ser la forma de diversión más popular que ofrece para los momentos de descanso, no solamente a los ricos, sino a todas las clases de la sociedad... La eficacia del cinematógrafo reside principalmente en el hecho de que hablan mediante imágenes, que, con gran contento del alma, se ofrecen a los sentidos sin ningún esfuerzo de los espectadores que, como son rudos e incultos, o no quieren o no pueden al menos deducir los efectos por sus causas o continuar el raciocinio apoyándose en la concreción y abstracción de las cosas. La misma lectura y el escuchar un relato exigen un esfuerzo y atención de la mente, que en la proyección cinematográfica se evita con el continuado placer de una sucesión de imágenes visuales concretas. Esta eficacia se aumenta y refuerza en el cine sonoro , porque de esta suerte la interpretación de los hechos resulta más fácil cuando el encanto de la obra musical se une a la interpretación dramática. Si a esto se añaden los coros y los cuadros de revista que arbitrariamente se intercalan, observaremos cómo aumenta la intensidad y excitación de las pasiones. Por lo tanto, si este nuevo arte teatral es como una lección de cosas que puede determinar a la mayor parte de los hombres a la virtud o al vicio con mayor fuerza que un puro raciocinio, convendrá que sea un instrumento útil a los fines de una conciencia cristiana”¹⁰⁹ .

Y los puros raciocinios sucedían en la escuela. La Iglesia había entendido perfectamente lo que significaba la emergencia de este instrumento, sobre todo tratándose de algo sobre lo cual no tenía control ni incidencia, como el que tenía sobre la escuela, (después de las arduas batallas que había librado contra los gobiernos liberales y contra la pretensión del Estado Docente de controlar directamente la educación escolarizada). Pero ahora estaba asistiendo al surgimiento de este medio que sabía más poderoso que la escuela y sobre el cual no tenía control, más allá de las permanentes exhortaciones, que se convirtieron en toda suerte de mecanismos de presión para combatir o por lo menos reorientar la acción maléfica del cine. Para ello se van a valer de la tenaza Parroquia, Escuela y Familia, sobre la cuál tenía un efectivo control

“...este compromiso o esta promesa puede obtenerse del modo más eficaz por medio de la iglesia parroquial y de la escuela, y con la

¹⁰⁹ Ibid., p. 10-11

cooperación de los padres y de las madres de familia que tengan conciencia de su responsabilidad”¹¹⁰

Desde entonces, la escuela se enfrentaría a estos nuevos agentes educativos, por lo menos aquellas que tenían influencia de la iglesia. Se trata de un enfrentamiento que da cuenta de un proceso de reacomodamiento entre aquello que había sido instituido (después de un proceso que había sido igualmente intenso) y aquello que emergía compitiéndole por su espacio social. Con todo, la Iglesia, consciente de la importancia del instrumento, se propone desarrollar su propio discurso sobre el arte cinematográfico, se mete en la pelea, en medio del medio, no lo niega, sino que intenta controlarlo. Pío XII, por ejemplo, en 1955, pronuncia un discurso dirigido a la Industria Cinematográfica Italiana, *El filme ideal*, en la que desarrolló toda una propuesta para orientar técnica, artística, moral y pedagógicamente el Cine.

La preocupación por el impacto que el cine tenía sobre la educación de los niños también llevó a otro tipo de organizaciones civiles de carácter mundial a pronunciarse y a intervenir en contra de lo que consideraban un mal peligroso. Así fue como en 1945 se creó en Cuba la “Comisión Revisora de Películas para Niños” con tres propósitos: Censurar películas no aptas para niños, preparar exhibiciones especiales para niños y restringir la asistencia de estos al cine. Esta comisión sustentaba la importancia de su acción en conceptos de especialistas como los siguientes:

“Recientemente decía el ilustre penalista español Ruiz Funés, después de haber pronunciado una magistral conferencia acerca de la influencia del cine sobre la delincuencia infantil, que en la Liga de las Naciones existía una comisión encargada exclusivamente de este trascendental asunto. Y del Dr. Esteban Valdés Castillo, Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, son los siguientes conceptos: «El niño no puede concebirse en un sentido estático, ni como un ente aislado. Es un proceso en continua evolución, en gradaciones sucesivas, manteniendo íntima interrelación con el medio ambiente, sobre el que influye, y por el que es influido. Entre los factores que contribuyen a la mala formación está el cinematógrafo, pues la mayor parte de los filmes son el resultado de una finalidad comercial y no pedagógica ni orientadora. Muchas de las exhibiciones tienden a producir anomalías de la conducta con la exaltación hasta héroes de tipos

¹¹⁰ Ibid., p. 17

criminales, otras actúan desfavorablemente sobre el libido infantil, con funestos resultados, y sería prolijo enumerar todas las consecuencias desfavorables ejercidas por películas mal orientadas»¹¹¹

Para 1950 la Junta de Censura de Bogotá ya se ha posicionado en el medio (creada en 1938) y ha elaborado criterios claros para garantizar el control de los espectáculos. Las clasificaciones de la época eran las siguientes (Decreto No. 67 de 1950):

- . Rechazada
- . Aprobada para funciones infantiles
- . Aprobada para todos los públicos
- . Aprobada para mayores de 15 años
- . Estrictamente para mayores de 21 años
- . Aprobada solamente para centros científicos

Dado el interés y la preocupación por el influjo del cine en la infancia, el mismo decreto estipuló en su artículo sexto: "Las empresas de cine quedan obligadas a dar todos los domingos funciones matinales especiales para público infantil a precios reducidos".

Las películas definitivamente prohibidas, según este decreto serían aquellas que:

"... importen directa o indirectamente ultraje o ridículo de las autoridades, ni películas que ofendan el sentimiento patrio, nacional o extranjero, la moral las buenas costumbres, o que en cualquier forma traten de ridiculizar, ultrajar o menoscabar la religión católica, o que entrañen o puedan entrañar propaganda favorable a otras religiones, con mengua de aquella"

El criterio parece bastante exigente. Sería interesante saber cómo fueron calificadas las películas de Cantiflas que se exhibían por esa época, o la mayoría de las películas de romance o guerra que llegaban de Hollywood. La legislación con frecuencia expresa una tendencia o una fuerza, que representa unos intereses sociales, pero la lectura de su anverso nos puede dejar ver justamente lo contrario, para nuestro caso, la proliferación de películas con contenidos exactamente contrarios a los prohibidos.

¹¹¹ SIGARRA, Oscar. Los niños y el cinematógrafo. En: Progreso, Medellín, IV Época, (1948, oct.), No. 1, p. 13-14

Veamos algunos títulos que pueden ser indicativos de lo que se exhibía en el año cincuenta: *Don Juan Tenorio, Uno contra todos, Codicia, Apasionada, La danza de los millones, La Novia era él, Escuela para casadas, Arrostrando la muerte, La marca del fuego, Los hombres las prefieren viudas, Los amantes de Verona, Libre bajo fianza, Ríndete amor mío.*¹¹²

De la película de Cantiflas *El Mago*, se comentó lo siguiente en la revista *Semana*, No. 168 del 7 de Enero de 1950:

“Cantiflas no inicia en este film un género nuevo de comicidad. Como antes se le conocía, era un cómico original, no sólo por sus típicas acciones e indumentaria, sino por sus enredados diálogos. Ahora simplemente, actúa como un buen cómico que hace reír. La frase que arranca aplausos en vespertina y noche, dicha en su calidad de «príncipe Kriznard», es esta: «Las elecciones se harán respetando la voluntad del pueblo para que gane el que yo quiera» (En Colombia estamos en la época de La Violencia, y en 1950 está gobernando Laureano Gómez). El tema es picante, especialmente cuando sale a escena la hermosa actriz Leonora Amar mostrando una bella pierna, y también al adaptar la terminología taurina (astifina, cornigacha, no llega al segundo tercio, muy toreada, a un encierro de mujeres bonitas)”¹¹³

En Antioquia se organizó en 1951 una junta única de censura con jurisdicción sobre todo el departamento. Esta experiencia fue llevada al congreso de la república en 1953 por un grupo de representantes católicos, con la intención de extenderla a todo el territorio nacional, pero fue rechazada por mayoría de votos, sin embargo, dos años después la revista *Gentes* promueve de nuevo dicha iniciativa con los siguientes argumentos:

“... el alto porcentaje de analfabetismo, que hace que los únicos vehículos de cultura o de simulación de cultura de que nuestro pueblo puede disponer sea el cinematógrafo y la radiodifusión. En estas condiciones cualquier tendencia inmoral o disociadora que se refleje en la pantalla tiene una trascendencia social incalculable. Y como uno de los deberes fundamentales del Estado es el de velar por la moralidad pública y por el perfeccionamiento de todos y cada

¹¹² Ver: Cartelera de estrenos. En: Revista *Semana*, Bogotá, Vol. III, (1950), Nos. 168,169, 170, 172, 181, 186, 188

¹¹³ Cartelera de estrenos. En: Revista *Semana*, Bogotá, Vol. III, (1950, enc.), No. 168, p. 16

uno de sus asociados, se sigue como consecuencia que la autoridad civil está obligada a organizar una censura eficiente, que reduzca al mínimo los efectos nocivos de esa clase de espectáculos.”¹¹⁴

El afán por el control de la moral civil, obedecía a una concepción del Estado muy cercana a la del Estado Absoluto de Hegel, o quizás era la expresión de una tendencia política recientemente derrotada en Europa durante la segunda guerra mundial.

Sigue la censura.....

La censura en general da cuenta de una batalla, una confrontación abierta y muy intensa entre quienes representaban diferentes intereses, en una sociedad que estaba sufriendo transformaciones importantes. La iglesia, obviamente, pero también los partidos políticos, los intelectuales, la ciudadanía en general, se vieron involucrados en una polémica frente a aquella mágica ilusión que representaba el cine.

En Medellín, por ejemplo, en 1914, Tomás Carrasquilla señalaba que el cine no puede ser inmoral porque “toda la vida, la vida toda, es un reflejo, una película”¹¹⁵

La opinión de Carrasquilla es importante por cuanto nos señala aquello que estaba cambiando con el cine, la posibilidad de vernos, de describirnos tal como somos, de descubrir un velo y revelarnos tal como somos, tal vez eso sería lo que producía vergüenza, para unos, o les abría el mundo y la imaginación para inventar nuevas formas de vivir, a otros. En todo caso significaba la posibilidad de relacionarnos de otra manera con nosotros mismos. De allí que halla sido tan importante para quienes se ocupaban de la educación.

“Reflejo de nuestra baja moral social es la conducta de las jóvenes en las salas de cine; su señorío no resiste el apagón de una bombilla”¹¹⁶

¹¹⁴ URIBE FERRER, René. Necesidad de una censura. En: Gentes, Medellín, Año VI, Vol. V, (1955, may.), No. 48, p. 31

¹¹⁵ NIETO, Jorge. Op. Cit., p. 128

¹¹⁶ Cine y Radio, 1957. En: Gentes, Medellín, Año VIII, (1957, jul-ago.), No. 61, p. 3-4

El cine no estaba cambiando solamente los imaginarios, sino que se había convertido en un nuevo espacio de socialización urbana. Así como los parques, las calles comerciales, las plazas públicas, los barrios obreros, en fin, la nueva espacialidad urbana, el cine estaba transformando las relaciones sociales vigentes hasta hacía poco tiempo, propias de una vida rural y provinciana.

La sala de cine era un lugar de encuentro en el que se fueron creando ciertos rituales, que caracterizarían durante un tiempo la vida social de nuestras ciudades. La cita diaria o semanal en una sala de cine era una oportunidad para encontrarse con el círculo de amigos y conocidos con quienes se departía sobre los temas del momento. Pero dicho encuentro no sólo tenía sentido entre amigos, también era la oportunidad para hacer vida social y relacionarse con desconocidos. Esta sería una de las características propias de la ciudad y que la diferenciaría de su pasado parroquial. El cinematógrafo fue una buena disculpa para ello, o quizás fue uno de los escenarios que propició este cambio en las relaciones sociales hasta el momento tradicionales. En este sentido es que planteamos que los escenarios públicos también van a hacer parte de las nuevas agencias educativas, características de las ciudades, por cuanto allí se transforman los hábitos y las tradiciones sociales.

La frase con la que encabezamos este acápite nos muestra una tensión entre los valores tradicionales y la irrupción de un nuevo tipo de roles propios de hombres y mujeres. A quienes se denuncia es a las jóvenes, por prestarse a un juego erótico que unos años antes era inconcebible. Lo que entonces era permitido sólo a los hombres, comienza a ser también una posibilidad para las mujeres; y esto es posible, en parte, gracias al cine.

De una manera pintoresca, la revista Gentes de Medellín, denunciaba en 1957, las prácticas que se llevaban a cabo en las salas de cine, y que nos ilustran los cambios que acabamos de aludir:

“A pesar de que Medellín tiene una tradición como ciudad cineasta, de que sus teatros, tanto los de lujo o de estreno como los de barrio, día tras día ven colmadas sus plateas de espectadores, es una triste realidad que nuestro público aún no ha aprendido a ver cine. Infinidad de personas asisten a los teatros a hacer visita, hablan en voz alta, se ríen, hacen comentarios insustanciales y de mal gusto sobre la proyección.... Y no hablaremos mucho sobre las parejitas de enamorados, que haciendo gala de un inaudito desparpajo y de no

poca vergüenza, aprovechan la relativa oscuridad de las salas de proyección para sus inadecuadas y furtivas caricias.... Medidas coercitivas tuvieron y tienen que emplear las autoridades sanitarias para evitar la antihigiénica costumbre de fumar dentro de las salas, pues a nuestros espectadores no les importa un ápice el propagar a sus semejantes sus gripes, bronquitis, y aún tuberculosis, enfermedades y microbios que cabalgan a sus anchas sobre los espirales de humo azulado.”¹¹⁷

El cine parlante se inaugura en Bogotá en 1929: “En el Teatro Bogotá la empresa Bolívar S.A. estrena el 14 de agosto el invento del cine parlante con “la gran película parlante del Dr. Olaya Herrera, quien ante el público pronuncia un vibrante discurso”. El liberal Olaya Herrera iba ya en camino a la presidencia de la República, y compartió los honores con el título de Warners Brothers “Isabel la Gloriosa”, calificado como superproducción”¹¹⁸. El cine estaba convirtiendo también en espectáculo la política. También se extendió la modalidad de los noticieros y los reportajes:

“Los Acevedo tienen éxito con su Noticiero Nacional todavía silente. En algunas emisiones es de carácter monográfico: El cóndor granadino, sobre el aviador Benjamín Méndez Rey; Ocho de junio de 1929, sobre las protestas estudiantiles de esa fecha en Bogotá. El Noticiero del Alhambra, que era presentado en sesión continua de dos a ocho de la noche en un pequeño salón con proyectores de 16 mm en el centro de Bogotá. Pasan todo lo que los revisteros del programa toman por las calles, en las fiestas, en los almacenes, en los parques. El Alcalde Germán Zea tuvo que ordenar suspenderlo debido a quejas de la ciudadanía por las muchas situaciones personales que quedaron expuestas a la luz pública por el indiscreto noticiero.”¹¹⁹

De alguna manera el cine estaba produciendo un efecto de confusión entre la realidad y la fantasía, podían alternar en una función un discurso político, con un reportaje gráfico y con una película de éxito. ¿Cuál es el límite?. Pero esa capacidad de reflejarnos tal y como somos es lo que más produce asombro y temor, pero es lo que va a transformar nuestra subjetividad.

¹¹⁷ Idem.

¹¹⁸ NIETO, Jorge. Op. Cit., p 186

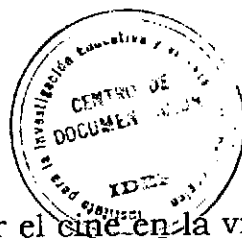
¹¹⁹ Ibid., p. 139

Sobre la eficacia del cine para modificar las conductas y moldear nuestra subjetividad, se hacían en la época reflexiones de todo tipo. La emergencia de la vida urbana estaba sorprendiéndonos de muchas maneras, la inseguridad, propia de las ciudades, estaba empezando a configurar sus principales características. Y el cine, al parecer de los comentaristas de la época (1939), estaba incidiendo de manera contundente en este nuevo modo de vivir urbano. En Bogotá, por ejemplo, frente a la aparición de bandas de organizadas de delincuentes y ante la presencia de modalidades delictivas que no se conocían antes, un comentarista de prensa señalaba:

“Examinemos todos los «trucos», todos los procedimientos de la banda de «El Ford», y les encontraremos no una similitud, sino un aprendizaje en el cine. No puede negarse que aquellas películas del oeste, que nos llegaban en tandas escalofriantes, influyeron mucho en la formación de nuestros bandidos.... Todo asalto moderno se inspira en el espectáculo... No han ido a la escuela pero sí han tenido tiempo de conocer, sin perderse una sola función, todas aquellas películas, en las cuales el protagonista era una banda motorizada, dedicada al crimen y al lucro. Es así como, al destacar la existencia de un hampa motorizada en Bogotá, es forzoso destacar también el problema social que esta existencia plantea, de una generación perfeccionada, alentada y lanzada al delito por el cine policiaco.”¹²⁰

¹²⁰ DUZAN, Lucio. En Bogotá el hampa se ha motorizado. En: Estampa, Bogotá , Año 2, Vol. 2, (1939, may. 13), No.25, p. 7

Para la muestra un botón...



Para dimensionar el impacto que va a tener el cine en la vida cotidiana de la ciudad, basta mirar algunos datos: en 1930 el cine atrae en Bogotá a un millón y medio de espectadores que asisten a más de tres mil funciones. En una ciudad que para la época apenas alcanzaba una población aproximada de 300.000.

En 1940,

“...Más de diez y siete mil espectáculos de cine por año... El promedio diario de 13.746 espectadores de cine..... La población de Bogotá es apenas de 341.000 habitantes son trece mil setecientos los que ven cine todos los días. Cinco millones, diez y siete mil trescientos ochenta y dos cineastas desfilan anualmente por los 21 salones de proyección que hay en Bogotá”¹²¹

“El Bosque fue el primer teatro que funcionó en Bogotá hacia 1910 en el parque de la independencia. Luego vino la fundación del teatro Caldas, en 1918, hacia 1928 se inauguraron el Faenza, el Nariño, el Real, el Alambra. En 1940 había 21 teatros. Para las clases populares, son conocidos el Olympia, el Santa Fe, el Nariño, el Granada, el Rívoli, el Ricaurte, el Nuevo Teatro y el Rialto. Para las señoras de la clase media, así como para los frequentadores de estreno, son conocidos todos los otros: Real, Apolo, Faenza, San Jorge, Atenas, Astral. Pueden catalogarse como teatros puramente de barriada, el Teusaquillo, el Caldas y el salón de Marly. El Rialto queda para los Barrios Unidos del Norte.”¹²²

“En 1930 se daban 3.124 espectáculos en la ciudad con un millón y medio de espectadores. Al día asistían en promedio cuatro mil setenta y siete personas (sólo había funciones nocturnas que comenzaban a las 8 y 30 p.m. En diez años se han multiplicado a cinco millones los cineastas y a diez y siete mil las funciones. El teatro más pequeño era el salón Marly con 200 butacas. El más grande, el Roxy, con 2556.”¹²³

¹²¹ CAMACHO LEYVA, Ernesto. Cinemanía Bogotana. Cinco millones de Bogotanos van al cine cada año. En: Cromos, Vol. XLIX, (1940), No. 1224, p. 8

¹²² Idem.

¹²³ Ibid., p. 9

En 1950, el auge del cine aún es muy grande:

“Laserna, dueño de la nueva empresa Teatro Colombia, explicó así la razón para que en la mayoría de sus salas en Bogotá haya implantado el cine continuo: A los bogotanos se les está convirtiendo en una hazaña ir al cine; después de una heroica lucha por conseguir boletos, deben protagonizar otra menos abnegada lucha por llegar a sus hogares en los escasos vehículos de transporte que sirven, especialmente en las horas de salida de vespertina y nocturna. El cine continuo ayuda a solucionar tal problema, eliminando la congestión del público en el centro”¹²⁴

Según la resolución Número 9982 de noviembre 15 de 1950, de la Junta Municipal de Aforos, en Bogotá existían a la fecha 56 salones de cine, clasificados en cinco categorías.

Según la guías comercial e industrial de Medellín, publicada en 1952, en esa ciudad existían en ese momento 35 salas de cine¹²⁵.

En 1936 había 23 salones de exhibición cinematográfica en Bogotá que contaban con un público anual más o menos fijo de 3.315.558 personas que pagaban entre 5 y 60 centavos por función y dejaban en los 12 meses \$ 1'157. 512.09. En 1953 había 57 teatros , 1300 películas por año, 59.368 funciones (todos los cines ofrecían matiné, vespertina y nocturna), y 12 millones de espectadores y \$ 10'709.510 de entradas, de los cuales las empresas exhibidoras obtienen un producto neto por valor de \$ 8'959.270, luego de entregar \$ 904.236 al “fondo de pobres” y \$ 845.554 al de “defensa nacional” (tributo creado en 1932 cuando la guerra con el Perú. Estadísticas particulares calculan que los cineastas de Bogotá llegan a los 13 millones, los recaudos a 12 y los impuestos a 2, en el año.

¡La televisión!

Con las primeras manifestaciones de la televisión, el cine se vió amenazado; a tal punto que se comenzaron a explorar nuevas tecnologías que lo hicieran más atractivo. En Hollywood, las grandes compañías como Warner Bros, la Metro, la Paramount y la Fox, trabajaban en la décadas del cincuenta en el desarrollo técnico del cine tridimensional. Hasta el

¹²⁴ Cartelera de estrenos. En: Revista Semana, Bogotá, Vol. III, (1950, may.), No. 188, p. 2

¹²⁵ Guía Comercial e Industrial de Medellín. Medellín: Tip. Pérez y Estilo, 1952

momento la dificultad que presentaba esta sugestiva propuesta tecnológica era la necesidad de los anteojos (los fabricantes de estos tenían contratos para diez millones de anteojos semanales, según reseñaba Semana, en su revista de febrero 7 de 1953). Lo anterior llevó al fracaso la propuesta tridimensional, nunca se logró descubrir la alternativa para no tener que usar aquellos implementos que resultaban engorrosos y agravaban más el problema de la competencia de la televisión. De esta competencia da cuenta la siguiente nota extraída del mismo artículo de SEMANA, reseñado arriba:

“En los EE.UU. la fiebre de nuevas invenciones para el film tiene un estímulo muy fuerte en la popularidad de la televisión, que ofrece un espectáculo agradable en la casa misma sin necesidad de ir hasta el teatro en una noche lluviosa”¹²⁶.

Se ha roto la hegemonía del cine, se ha iniciado otra etapa en la historia de los medios de comunicación, es el anuncio de la emergencia de otro acontecimiento que habrá de determinar durante por lo menos 35 años, la manera como nos educamos, esto es, como nos pensamos y como nos constituimos en sujetos.

Las programadoras de televisión, siguieron la estrategia de llegar a un público muy amplio explorando el gusto popular, con el propósito de atraer la publicidad suficiente que les permitiera hacerse rentables. Así fue como las telenovelas reemplazaron a los teatros de Victor Mallarino y Bernardo Romero Lozano, y los enlatados a los programas culturales de los primeros años, luego vinieron los programas de concurso y los cómicos. El cine recibió también un duro golpe pues las empresas prefirieron las ventajas de la publicidad televisiva a las de la cinematografía. Desde entonces el cine abandonaría su espacio para la publicidad y se orientaría hacia la producción de largometrajes lo suficientemente atractivos por sí mismos que financiara sus costos.

¹²⁶ Cartelera de estrenos. En: Revista Semana, Bogotá, Vol. III, (1950, may.), No. 188, p. 27



ENTRE LA CALLE Y LOS MEDIOS O DE LA FACULTAD EXTENSIVA DE LA ESCUELA

“Necesitamos penetrar en la mente del niño de la ciudad y averiguar qué efectos ha determinado en él la civilización. El niño de la ciudad, como todo niño, está dotado de energía dinámica y de un irresistible deseo de mantenerse en constante actividad. Aún sentado, genera energía tremenda. Cada uno de sus movimientos se resuelve en una crisis. Vive en un estado de constante emergencia.” (HOOVERT, Herbert, La ciudad, enemiga del niño)¹²⁷

LA CALLE Y LA ESCUELA Medellín y Bogotá, a más de ser geográfica es primordialmente cultural y social. Dos ciudades que en los últimos 70 años han vivenciado de diferente forma su rápida transformación urbana. Ellas, cada una a su manera, fueron testigos, más o menos conscientes de la construcción y ensanche de sus avenidas, de la proliferación de tiendas, salas de cinematógrafo, de la llegada del automóvil y la aparición de los nuevos personajes y ambientes urbanos, como el transeúnte, el peatón, el policía de tránsito, el semáforo, los paraderos de buses, de nuevas formas de filantropía orientadas hacia la creación de un espíritu cívico, pero también de transformaciones en la ley del hampa, siempre al acecho de la novedad. Esta ampliación del ambiente urbano incidió directamente en la composición del paisaje de la ciudad, la proliferación de signos urbanos sobre los cuales, de una manera cada vez más intensa, cachacos y paisas comenzaron a sentir una situación de aprendizaje constante.

Estas ciudades, con sus ritmos y contradicciones, serán igualmente el escenario de la delincuencia y la criminalidad (y a la vez fábrica y asilo de pobres, menesterosos y maleantes). Ya sea motivada por el conjunto de transformaciones producidas por el desplazamiento de la población a las ciudades, por la creciente demanda de mano de obra de los incipientes procesos de industrialización que se cumplen en nuestros países, por la

¹²⁷ HOOVERT, Herbert. La ciudad, enemiga del niño. En: Progreso, no. 9, Medellín, junio de 1950, p. 20.

presencia de nuevas formas de sociabilidad, como el cinematógrafo, el aumento de esta población “marginal” hará cada vez más evidente la importancia de la escuela como una estrategia de disciplina social y la emergencia de un conjunto de instituciones que extenderán su radio de acción. Libertad sí, pero ante todo orden, eliminación del caos y el desvarío, mediante la educación.

En junio de 1921, el primer juez de menores de Colombia, Nicasio Anzola describía la siguiente situación con respecto a Bogotá:

“Es preciso tener muy en cuenta que todo cuanto por los niños se haga, desde cualquier punto de vista, ya sea desde el higiénico, ya desde el moral, religioso o intelectual, no cabe duda que redundará en bien positivo para la patria, disminuyendo la criminalidad de los menores, verdadero azote de nuestra sociedad que amenaza destruirla y acabar con ella. Quienes a tan noble empresa se dediquen, merecerán bien de la patria, pues una de las más nobles cruzadas que puede emprenderse, es la redención del niño, a quien hoy empujan con fuerza avasalladora los más repugnantes vicios por el camino del hospital y del panóptico.(...) No perdamos de vista que la criminalidad, el vicio y la corrupción se han apoderado de la niñez. Los diarios de la ciudad relatan con frecuencia hechos horrorosos: ya es un adolescente que da muerte a su camarada por despojarlo de una suma insignificante; ya es otro que atenta contra la vida de su madre, enfurecido por las reprensiones que le hace; ya es una niña que toca de puerta en puerta ofreciendo en venta su virtud y su decoro. Todos esos pilluelos que andan por nuestras calles son ladrones y rateros; verdaderos apaches, son el terror de los honrados habitantes de los suburbios de la ciudad, en donde viven en guaridas especiales que les permiten entregarse, además, a las más depravadas y vergonzantes prácticas contra la moral y la decencia.”¹²⁸

Pandillas de niños y jóvenes libres de la autoridad familiar, sin someterse a ninguna de las ocupaciones reservadas para ellos, es decir, la escuela y el taller o la granja, pululan por las calles. La vida desordenada de la familia popular es para el médico como para el criminólogo la fuente de todos los males, pero también para el moralista, que señala las formas no ajustadas a la familia estable, como la causa principal. La denuncia de esta situación se encuentra por todas partes. Bernaldo de Quirós, conocido penalista español afirmará, a principios del siglo XX que “el alma

¹²⁸ HERRERA, Juan David. Informe al Ministerio de Gobierno, Bogotá, 1921, p.24

de las gentes de mal vivir es, en resumen, el alma popular". Y ello es así en tanto se miran las condiciones de vivienda y convivencia de las clases populares o inferiores. Calle es sinónimo de inmoralidad, en ella habitan todos los responsables de las enfermedades, morales y físicas. En fin, aquel espacio signado por lo público, signo irrestricto de lo urbano, clave para la demarcación y el tránsito de parroquianos y ciudadanos, se agita en la tensión entre lo permisible y lo ilícito, entre lo tolerable y lo inadmisibile. La calle es un código de la modernidad y hacia ella dirigen la mirada filántropos y moralistas, burgueses y científicos. Ella acoge en si misma las paradojas del progreso.

Articulado a su proyecto de acción social mediado por escuelas y cajas de ahorros, con respecto al problema de la infancia desamparada y al encargo que le hiciera a la Sociedad de Embellecimiento de la ciudad para solucionar dicho problema, el Círculo de Obreros de Bogotá (fundado en 1911) replica hacia el año 1919 sobre la necesidad de concebir acciones prácticas que permitan la moralización de esta población inerme. Afirma el Círculo de Obreros que lo que se requiere:

"es algo práctico para quitar de las calles tantos niños harapientos y ociosos que habitan por temporadas en la cárcel de Paiba, y que salen para dejar sitio a otros de sus compañeros y hacer fechorías que merezcan otra temporada de encierro... Lo que se gasta en Paiba como castigo, sin resultado práctico ninguno, ¿no se podría emplear en un asilo correccional donde se educase de asiento la mayor parte de los niños que van allí por temporadas, y que son los que estorban y se corrompen en las calles?"¹²⁹ .

Hijos de la calle como de sus padres, niños y jóvenes del siglo XX, gobernando importantes parcelas de sus vidas, serán testigos de un paulatino cerco, que va de las escuelas a las instituciones asistenciales, pasando por las sociedades protectoras y terminando por la creación de instancias penales especializadas, como los juzgados tutelares o las casas de menores. En Colombia, y particularmente en Bogotá y Medellín, tal proceso demarcará la aparición de todo un entramado institucional, que sin tener un eje de acción en el Estado, será ilustrativo de la tensión entre los cambios y transformaciones de orden económico y social que estas dos ciudades habrían de

¹²⁹ Boletín del Círculo de Obreros, nº52, 1919.

experimentar. En el fondo de la discusión de gobernantes y pensadores, académicos y ensayistas, el problema social pasa por una *reforma educacionista* en donde la calle y la escuela son los protagonistas, y entre ellas dos, el alegato cada vez más insistente sobre la necesidad de *neutralizar los efectos nocivos de la primera, extendiendo el radio de acción de la segunda*. Si:

“el mundo del niño es el de la calle, y éste es un mundo perverso y peligroso que los padres no pueden reformar (entonces, el esfuerzo debe girar) alrededor de las actividades que puedan crearse para el niño y para el adolescente con el fin de brindarles algo que hacer todos los días de escuela, entre la hora que concluyen las clases y la de recogerse, y también todos los días festivos”¹³⁰

La preeminencia por la opción educativa permite igualmente valorar la influencia del medio en la formación del individuo tan eficazmente como la escuela y el hogar. Y ello porque el medio, ese gran escenario en donde se cifra el porvenir y fortalecimiento de la raza, igualmente, actúa como principal corruptor de las costumbres, por la imposibilidad de control que tenemos sobre él, por la proliferación, cada vez más incesante de los signos que buscan ganar adeptos para el consumo, por la presencia constante de lo contingente, de la sorpresa, de lo no previsto:

“En las poblaciones el letrero vistoso es ‘Estanco’, en otro lugar ‘Casa de juegos’, ‘Cantina’, ‘Gallera’, ‘Prendería’, y es tal el poder de la observación, que una vez se buscaba la causa por la cual unos niños hacían la N al revés y se observó que eran los niños que transitaban por una calle en que había un letrero con una N en sentido contrario: ¿por qué prevalecía el error sobre la enseñanza escolar? Porque antes que la enseñanza estaba la predisposición por la vista.”¹³¹

Lo interesante de esta situación en donde se alega positiva y/o negativamente por los efectos del medio, radica en que el verdadero protagonista no es ni el maestro, ni el niño, ni el método, sino el escenario: la ciudad y la calle. Las imágenes de la ciudad y en particular de la calle, que circulan durante el siglo XX, actúan como una gran pantalla de cine, en donde podemos proyectar todo aquello que buscamos desterrar, todo lo

¹³⁰ HOOVERT, Herbert. Op. Cit., p. 21.

¹³¹ DUQUE, Antonio de J. La escuela es la fragua donde se forja el hombre del porvenir. En: Educación Antioqueña, Dirección de Educación Pública, Medellín, sept. de 1937, p. 2.

que debe ser objeto de intervención y regulación. Ante el deambular libre de huestes infantiles, la pregunta que resuena cada vez más incesantemente es: ¿dónde está la presencia del estado, por qué no están en la escuela?.

“Desde los primeros pasos de la educación se encuentra una maleante influencia con los letreros y avisos, y como el tránsito a la escuela o en el vagar por las calles encuentra el niño al beodo, al que conduce al gallo a la riña, a los que disputan: como se da cuenta del juego del billar, de las diversiones ilícitas, se concluye por reconocer que las disposiciones de policía no amparan la formación de la niñez, que lo que es en las ciudades es difícil proteger de pésimas influencias a la generación que se levanta.”¹³²

¿Qué se debe hacer en este sentido? ¿Cómo contrarrestar la influencia del medio? Lo primero, y como una función del padre de familia, fomentar la costumbre de las excursiones campestres por las tardes y en los días festivos, en compañías de sus hijos, lo mismo que establecer en el hogar gimnasio y patio de recreo.

“Al Estado corresponde la fundación de Bibliotecas populares; los centros de conferencias públicas, salas de lectura y Escuelas nocturnas como también escenarios cinematográficos con exposiciones históricas, descriptivas y geográficas. Al municipio la construcción de calzadas, paseos públicos, parques, escuelas de música y pintura y organización de bandas musicales.”¹³³

La función educativa, tiene el papel nada despreciable de formar la segunda naturaleza, lo que en último término consiste en formar buenos hábitos, hábitos reflexivos y reformables, o formación de la voluntad. Además del desarrollo y perfeccionamiento de aquellas aptitudes y disposiciones que están en potencia en cada individuo, una función de la escuela es la de contrarrestar esta tendencia a los vicios, servirse del medio para precaverse del mismo. La escuela, fragua en que se forja el hombre y se le temple para la lucha del porvenir debe ser consciente de este reto.

¹³² Ibidem.

¹³³ Ibidem.

“... todo lo que propenda a desvirtuar la acción moralizadora de la escuela tiene que desterrarse de ella” como por ejemplo, los juegos de azar. Todo lo que comienza como pequeños juegos de azar, como los juegos de bolas y corozos, el cara y sello, se considera como juegos en pequeña escala de los dados y el billar... La facultad imitativa tan prominente en el niño, se desvía frecuentemente hacia el mal ejemplo. Existe en los niños la costumbre admitida de organizarse en ebrios y agentes de policía, los unos imitan al ejemplar más degradado de la especie humana y vienen las rencillas supuestas, las palabras vulgares, y un principio de resistencia a la autoridad.”¹³⁴

Los alegatos, vía Spencer, de la importancia del juego, de los ratos de esparcimiento alternado con las tareas escolares, son fundamentales. Pero las diversiones en general no deben dejarse a la elección libre del niño. Garantizar un espacio de sano recreo y juego debe ser una condición de toda escuela. De tal suerte, la escuela debe tener campos anexos en donde la ejercitación del cuerpo se pueda cumplir.

Ahora bien, si la calle es el lugar por excelencia del juego del niño, una facultad extensiva de la escuela debe ser incluir dentro de su arquitectura espacios de regulación implícita del juego o por lo menos, disponer de espacios anexos a la misma para responder a estas exigencias de la formación del niño. No en vano se alega desde diferentes puntos de vista, por adecuar o construir escuelas que respondan a estas exigencias, en donde el juego a la pelota, los columpios, la gimnasia, las carreras circulares y el salto tienen el mérito de cumplir con los requerimientos de esta asepsia moral, objeto mismo de toda función educativa. Y ello porque:

“Al niño normal, animal primitivo, le gusta competir con otros seres y es amante de la lucha. Antes de que lo encarcelara en la ciudad nuestra civilización, solía competir con los pájaros, o con las abejas, o con los peces (hoy) la curiosidad que lo inducía a explorar valles y colinas no tiene oportunidad de manifestarse en el recinto cerrado de la ciudad.”¹³⁵

De allí que su campo de exploración sea las escaleras, los callejones, la calles pavimentadas. En ausencia de los elementos de la naturaleza, su lucha probable “se desarrolla contra el orden público que se le ha

¹³⁴ Ibidem.

¹³⁵ HOOVERT, Herbert. Op. Cit. p. 21.

impuesto y, en particular, contra algún guardián público.” (Y entonces se pregunta) ¿Cómo podemos devolver a este niño aunque sea parte de la felicidad que la ciudad le ha arrebatado?, en últimas, ¿cómo ofrecer salida a la energía explosiva característica del niño?

“Habrá que crear algún sitio en que pueda encontrar satisfacción a la curiosidad que lo induce a tratar de averiguar qué es que hace girar las ruedas de este mundo nuestro; un sitio en que pueda construir y fabricar con su propio esfuerzo algunas de estas ruedas. Así se logrará hacer del niño un ciudadano, en lugar de un facineroso”.¹³⁶

Prevenir, he ahí una función de la escuela, pero en general de toda función educativa, crear reactivos morales que sirvan de muro de contención desde el punto de la vista de cada sujeto. Y ello porque atender fiscalmente la atención de la educación del niño sale mucho más económico que apartarlo de una pandilla de maleantes. He ahí el reto de la modernidad, de la función educativa que deben compartir escuelas y la ciudad toda en su conjunto.

Esta condición precautelativa se encuentra presente en las siguientes palabras de un alumno del Instituto Obrero:

“Hay numerosísimos jóvenes, compañeros nuestros que arrastrados por los miserables vicios o por la pereza, no han reaccionado para cambiar su vida. No han visto bien el camino que los conduce al bienestar tanto material como espiritual; debemos aconsejarlos para que tornen sus tristes vidas en una existencia más útil y placentera. Hay en las ciudades incontables sitios de diversión, atestados a todas horas de jóvenes que ya son o van a ser el apoyo del hogar, malbaratando su precioso tiempo y hundiéndose en la ruina moral y económica.”

“Buscan ahogar las preocupaciones de su espíritu con los ruidos y compases de la música, y en vez de estremecer sus facultades dormidas para que despierten a la vida de la inteligencia, se contentan con crispar sus nervios y agotarlos danzando locamente bajo los humos del alcohol. Ese hombre envuelto en la miseria, deprimido por toda clase de vicios, es nuestro amigo de antaño: ha perdido su salud, su tiempo y muchas oportunidades de mejorar su nivel de vida.”¹³⁷

¹³⁶ Ibidem.

¹³⁷ Instituto Obrero. Informe de 1936 a 1946, Medellín: Tip. Bedout, p. 20.

Pareciera ser esta la condición de los hijos de la ciudad, o de los que habitan en ella. En oposición a los hijos del campo, aquellos "... siempre están pensando en una ansia de goce sin tasa ni medida, en un espíritu de belicosa independencia, buscando a todo trance el detrimento de la ley paterna ..."¹³⁸

En este sentido, la educación se pone al frente de cualquier programa de buen gobierno de la población. La educación buscará afectar los procesos que se generan en la escuela, y paralela a ella, colocará en su mira los nuevos escenarios que ofrece la ciudad y la puesta en escena de los nuevos medios tecnológicos (como el cinematógrafo y la radio) que proponen y propician la formación de hábitos, impactando las costumbres más ancestrales y las percepciones sobre la vida en ciudad.

Pero el progreso invade todos los órdenes de la vida de la ciudad y ante él, debemos tener una mirada positiva, a pesar de muchos de sus desvaríos. Así lo expresa Eduardo Santos, Presidente de la República, en una alocución dirigida a los jóvenes en la Plaza de Bolívar, con ocasión de un desfile olímpico el día 19 de julio de 1941:

"Este peligroso y dramático mundo que hoy se ofrece a los claros ojos juveniles, es también un campo maravilloso por las realizaciones y posibilidades que ofrece. Cuando los que ya doblamos la colina éramos lo que hoy sois vosotros, la vida era casi colonial, en su lentitud apacible y monótona. Hoy vivís vosotros bajo el signo de aeroplano y del radio, del automóvil y del cinematógrafo: vuestra vida tiene ritmo de velocidad y de intensidad nunca antes sospechado."¹³⁹

LA ESCUELA COMO FRAGUA DEL PORVENIR

En 1948, la alcaldía de Medellín ordenó que los menores de 18 años de edad, sorprendidos después de las 8 p.m. en las calles fueran retenidos y conducidos al comando de la policía hasta el día siguiente, a donde debían dirigirse sus familiares para reclamarlos previo el pago de una multa de \$3 por cabeza. Al comandante de la policía, el mayor Julio Enrique Villate

¹³⁸ ISAZA ANGEL, Raúl. Disertación Cívica. En: Progreso, V época, julio de 1953, nº 21, p.40.

¹³⁹ Registro Municipal, no. 205-209, sept. 15 de 1941, p.308.

(boyacense y autor de dramas y poemas), viendo que todos los días iba quedando un saldo de muchachos que no eran reclamados, se le ocurrió mantener a los primeros 7 en una destartalada casona, de propiedad del municipio, en el Barrio de Robledo, al occidente de la ciudad. Perdida la esperanza de un futuro reclamo de estos menores, pues al contrario el número aumentaba, de un momento a otro, aquella casa de recogimiento pasajero, se convirtió en una *escuela de protección infantil de la policía*, “una obra cuya importancia bastaba al demostrar la continua aparición de nuevos niños sorprendidos al amanecer en los andenes, en los cafetines, en los zaguanes de las residencias opulentas.”¹⁴⁰ En los años siguientes, esta escuela en manos del Padre Botero se convirtió en *Escuela de Niños*.

Y sin saberlo, nuestro policía poeta, se inventa una escuela. La crónica que recoge este hecho, titulada *Hallazgo al amanecer*, es ilustrativa no de uno sino de muchos casos presentados en Medellín y Bogotá, en donde la opción escolar unida a un movimiento más amplio de protección al menor o de acción, figura en la agenda de todos los intentos por gobernar la población, en particular, aquella compuesta por el pueblo, las clases inferiores, los obreros. .

La vía de la escuela, como “... taller modelador de la sociedad venidera” y formadora de hábitos, bastión contra los vicios y eje para la creación de reactivos morales, será uno de los estandartes con los cuales conservadores y liberales, empresarios, comunidades eclesiásticas y Estado justificarán su acción social. Sea cual sea la posición ideológica o política, los argumentos en pro de la escuela indican una responsabilidad que es su justificación social: “... a la institución escolar corresponde aprovechar las buenas disposiciones y contrarrestar la acción maleante del medio, mirando no sólo al estado actual sino al venidero.”¹⁴¹

La pregunta recurrente por el medio y sus efectos positivos o negativos, pondrá en evidencia una discusión que cubre gran parte del siglo XIX y que durante el XX, a más de ser un referente para los debates, se apoyará en las posibilidades ya presentadas y experimentadas de las nuevas tecnologías, en particular el cinematógrafo y la radio y posteriormente la televisión. Se trata de los alcances de la *Instrucción* y la *Educación*.

¹⁴⁰ Hallazgo al amanecer. En: *Semana*, marzo 31 de 1951, p. 12.

¹⁴¹ DUQUE, Antonio de J. Op. Cit. p. 1.

La tesis de fondo señala que aquel que instruye no necesariamente educa. La instrucción, pulimento de la inteligencia, clave del desarrollo de las facultades, no puede dejarse sola "... si esa instrucción no se vigila y si esa inteligencia no se educa y no se conduce por normas morales definitivas, la catástrofe en el hombre de mañana, tendrá la resonancia de un verdadero cataclismo."¹⁴²

Educar implica una serie de elementos y estrategias que desbordan la sola acción instruccionalista. Y educar, entendido como una serie de reactivos morales que se tejen en la individualidad y modelan el carácter para enfrentar y asimilar el tejido social más amplio que se encuentra significado en la calle y la ciudad. Pero educar también por la necesidad de crear un hombre contemporáneo, productivo, que conoce un oficio o una profesión, que aporta a la economía. La función educativa no se restringe a la instrucción ni mucho menos a la escuela. De allí la importancia de la labor paterna, de la ocupación del ocio y el tiempo libre, de la parroquia, de cinematógrafo, de la prensa y la radio.

El énfasis y el interés manifiesto por resaltar la dimensión preventiva de la educación, en muchos de los escenarios de Medellín y Bogotá, es sinónima de *defensa social*. Dentro de una semblanza más general, los alegatos también se refieren al hecho, por todos conocido, de una doble moral de Estado, que se apoya en los réditos que producen los vicios, un distintivo más de la situación de corrupción de costumbres en la que vivimos: "Aceptando los hechos sin restricción en el campo social, tenemos una nación establecida con el vicio: el juego y la bebida crecen y se propagan deprimiendo constantemente la generación e impulsando hacia la ruina."¹⁴³

El interés educacionista hacía evidente esta situación, al mostrar la necesidad imperiosa de millares de escuelas, los altos índices de analfabetismo, y consecuentemente, la debilidad del Estado mismo para responder a esta demanda, cada vez más creciente:

"Llevar la escuela a todos los rincones de la nación, con ejércitos de maestros de emergencia si esto es posible, haciendo de su labor un apostolado, enrolando a la juventud en esta misión de salvación

¹⁴² ISAZA ANGEL, Raúl. Op. Cit. p.40..

¹⁴³ DUQUE, Antonio de J. Op. Cit. p. 2.

colombiana y extendiendo la influencia de la escuela no solo a la población en edad escolar, sino a la que se encuentra en el grado de población extra-escolar, es dar, a la cultura su verdadero sentido social y popular.” (Samper, Dario. Una reforma educativa para Colombia. En: Revista Educación, Medellín, no. 1, sept. 1943, p. 36)

Si en el discurso oficial era tan importante la educación y la escuela, lo cierto es que las estadísticas mostraban y mostrarán todavía grandes vacíos. Pero, cómo sustentar la importancia de la escuela como *fragua del porvenir*, cuando efectivamente, lo que más faltaba eran escuelas, y cuando las que funcionaban, a más de no ser de propiedad de los municipios, no ofrecían las condiciones higiénicas y pedagógicas mínimas.

Al respecto el Inspector Local de la 1ª zona, Rafael Carrillo Leal dice lo siguiente en 1933: “Entre las empresas de mayor trascendencia que tiene por acometer el Municipio de Bogotá, además de la obra del Acueducto que tanto ha preocupado a las entidades oficiales y al público, figura la construcción de locales para las escuelas públicas primarias, asunto que, por la magnitud que reviste y por su carácter de urgente, debiera ser motivo de alarma y de verdadera preocupación.”¹⁴⁴ En este año, funcionaban en la circunscripción de Bogotá, 143 escuelas, 43 de las cuales cuentan con local propio, el resto, en casas arrendadas, inadecuadas para este servicio.

Diez años después, en 1943, Dario Samper, comentado algunos de los proyectos ministeriales del ramo, reclamaba una reforma educativa para Colombia, no precisamente de métodos, sino de construcción de escuelas y de su sentido, en lo que debía constituirse en “un vasto plan de construcciones escolares, para intensificar la enseñanza primaria en los campos y en las ciudades y de diversificar las profesiones y los oficios en el ámbito de la educación secundaria.”¹⁴⁵

En la perspectiva de Medellín, el déficit de locales era anunciado en los siguientes términos en 1936: “Si el año de 1939 marca una etapa de progreso, de adelanto y esfuerzo en la educación pública municipal, es

¹⁴⁴ CARRILLO LEAL, Rafael. La educación primaria en Bogotá. En: Registro Municipal, año LIII, no. 18, 30 de sept. 1933, p. 583.

¹⁴⁵ SAMPER, Dario. Una reforma educativa para Colombia. En: Revista Educación, Medellín, no. 1, sept. 1943, p. 36.

urgente que los venideros años sean mejores, que la acción sea más propicia, más patriótica. El actual H. Concejo debe ganarse para la posteridad el título de *amigo de las escuelas del pueblo*. Si justamente por atender a las construcciones de casas para obreros, es tan urgente o mayormente necesario construir escuelas para los hijos de esos mismos obreros. Por ello, las escuelas deben ocupar preferentemente atención en los movimientos todos del Municipio. (Sic)¹⁴⁶ Y el problema continuaba a finales de la década del 50. Según una tesis elaborada por Luis Uribe Bravo y Enrique Crismatt, publicada por el Municipio, en relación con la estadísticas educativas del municipio, se subraya “el déficit de locales escolares en Medellín y las posibles soluciones para los próximos diez años. Como dato global, se da el de la necesidad de 230 locales ...”¹⁴⁷

El problema de los locales escolares, de responsabilidad específica de los Municipios, es uno de los elementos que fijan la relación paradójica entre el discurso y las condiciones en que el proceso de escolarización se desarrolla. Y este fue uno de los grandes temas que dominará las discusiones del período trabajado y la anuencia del Estado por la iniciativa de carácter privado, como vía alternativa para enfrentar este problema, denunciado ya en la IV conferencia de Directores de Educación, celebrada en Ibagué en 1944, en donde se contraponían los diez millones de pesos invertidos por los Departamentos, contra los quinientos mil aportados por la Nación.

Y sin embargo, la escuela sigue siendo la tabla salvadora con respecto a la cuestión social. Para los años trabajados, la hipótesis escolar planteaba que una vez ingresaba el niño o el trabajador a un plantel educativo, sin mayores méritos ni competencia o afectado moralmente, una vez que salía de allí, después de varios años, lo hacía como un ciudadano dispuesto a enfrentar los retos y las exigencias del mundo. Así se encuentra expresado por Elías García, un alumno de tercer grado del Instituto Obrero de Medellín: “Un obrero que antes de ingresar al plantel era un hombre sin méritos competentes para vivir en una sociedad culta, años después sale de él vuelto un ciudadano distinto”¹⁴⁸

¹⁴⁶ Informe Reglamentario de las labores presentado por el Fiscalizador Escolar Municipal. Medellín, 1939. Archivo Histórico de Medellín, tomo 2047, s.f.

¹⁴⁷ MONTOYA TORO, Jorge (Sub-secretario de Educación Municipal). Medellín y al cultura. En: Monografía de Medellín, no. 27, Medellín: Ed. Hemisferio, nov. de 1959, p. 194.

¹⁴⁸ Instituto Obrero. Informe de 1936 a 1946, Medellín: Tip. Bedout, p. 19.

La opción por la escuela como eje de la transformación de los colombianos, proponía a la misma como eje de la vida municipal, y a los maestros como divulgadores de aquellos elementos básicos para enfrentar la doble condición de ciudadanos y productores que requería el país. Este nuevo alegato en pro de la escuela, se extenderá igualmente a la reorientación de la enseñanza secundaria, para lo cual se propone, la diversificación de las profesiones que brinden a la juventud colombiana nuevas oportunidades, mejores posibilidades de trabajo, más amplia perspectiva a su vocación y a sus aptitudes. Reiterando los puntos de la reforma anunciada por el Ministro Carlos Lozano y Lozano, la Universidad debe entrar a jugar un papel más protagónico, entendiéndola como "laboratorio de la patria presente y del futuro", una universidad que despierte "la muerta rebeldía de las juventudes".¹⁴⁹

LAS FACULTADES EXTENSIVAS DE LA ESCUELA

La década del treinta marca, en el concierto nacional, la consolidación como política de Estado de las facultades extensivas de la escuela, un papel que ya venía abriéndose paso desde décadas anteriores y que, para el período que nos interesa, se concentró en la emergencia de las denominadas *escuelas complementarias (de formación vocacional y artesanal)*, *la enseñanza agrícola*, *la generalización de los restaurantes escolares*, *la creación de institutos obreros*, *institutos nocturnos e institutos profesionales*.

La escuela de la década del treinta y del cuarenta, si bien cumple con su papel instruccional, busca o pretende acercarse cada vez más a un objeto eminentemente social. Y la escuela poco a poco va haciéndose extensiva, incluyendo un tipo de modalidades de intervención y estrategias educativas, que si bien no le eran completamente extrañas, ahora hacen parte de su definición, idealizada por supuesto, de escuela para la vida, un viejo anhelo que todavía hoy es vigente. Abrir la escuela a otro tipo de expectativas sociales, a los nuevos discursos, a las nuevas prácticas y a las nuevas condiciones, hará que el modelo de escuela tradicional se pliegue sobre sí mismo, y de una manera reactiva, intente acomodarse a

¹⁴⁹ SAMPER, Dario. Op. Cit. p. 37.

los nuevos requerimientos. Como nunca la escuela está viva, pero en la doble tensión que le plantean la calle y los medios.

Por ello, como afirma Mercedes Bohórquez, se trató con vehemencia ya desde principios de siglo XX, y de una manera más amplia durante la década del treinta, de *aplicar* otro tipo de instituciones a la escuela. Tales instituciones fueron los paseos escolares (caminatas, excursiones) y las colonias de vacaciones que tenían por objeto vigorizar el cuerpo; las bibliotecas y museos que hacían más fácil y agradable el estudio; las cajas de ahorro y mutualidad que buscaban crear hábitos de laboriosidad, orden y economía; los comedores, sopas y/o restaurantes escolares que además de cumplir un papel higienizador y social, garantizaban la permanencia y pertenencia de los niños a las escuelas, "...y otras tantas instituciones que responden a las necesidades del momento y que influyen poderosamente en la obra educadora, tales como lecturas, conferencias, funciones, fiestas, exposiciones, asociaciones de los antiguos alumnos, sociedades humanitarias y otras que se acomodan a las circunstancias de la localidad."¹⁵⁰

Como se aprecia, la escuela además de poseer un componente instruccional, debía ser ante todo, preparación para la vida: "Primero la escuela enseñó a rezar, más tarde a pensar y hoy (1937), además de esto, pretende enseñar a vivir; primero se educó el corazón, más tarde la inteligencia y hoy se pretende vigorizar las aptitudes físicas y formar caracteres."¹⁵¹

Una de las formas como el modelo escolar desarrolla su facultad extensiva, se encuentra en los restaurantes escolares. Organizados ya desde 1911 por el Círculo de Obreros del Padre Campoamor en Bogotá, los comedores o restaurantes serían impulsados por Rafael Bernal Jiménez en Boyacá y generalizados como política de Estado hacia finales de la década del treinta. Su importancia no sólo radicaba en la nutrición que aseguraba al niño, sino ante todo, la función educativa que desempeñaban, valga decir, la formación de hábitos en sus eventuales comensales. Y era educativo:

¹⁵⁰ BOHÓRQUEZ HIDRÓN, Mercedes. La escuela y la obra social. En: Educación Antioqueña, Dirección de Educación Pública, Medellín, sept. de 1937, p. 14-16.

¹⁵¹ Ibidem.

- por la naturaleza cooperativa del mismo. Lo cual equivale a decir que el niño debe contribuir, en la medida de sus posibilidades, con el trabajo en la parcela común del predio agrícola.

- por la constitución de clubes o grupos que cuiden de los animales (gallinas, conejos, abejas, etc.), que garanticen el sostenimiento del comedor.

- por la organización de cooperativas de consumo. En algunas propuestas, tales cooperativas debían estar organizadas con acciones transmisibles y con capital ilimitado. Igualmente, debían corresponder a un mínimo esquema para impulsar negocios, ventas, compras, repartición de dividendos con base en una Junta Directiva.

Las normas que sugiere Juan Ramón Tabares para la organización interna de los Comedores escolares, son ilustrativas de una concepción educativa que va más allá, por una parte, de la función instructiva de la escuela, y por otra, de la naturaleza asistencialista de los mismos. El restaurante, como ya se dijo, debía garantizar que todo niño que asistiera, contribuyera con sus capacidades (ya fuera en los talleres o en los clubes); segundo, que las niñas intervinieran “en los oficios propios de su sexo y edad” como el arreglo del ropero escolar, la elaboración de la sopa, el arreglo del comedor, aseo y buena presentación del comedor. Por otra parte, niñas, en lo posible acompañadas de niños, harían el respectivo mercado para aprender “a distinguir la calidad de los artículos y el precio correspondiente”. En ellos se debía centrar la administración y la contabilidad, pues tales actividades no podían ser ajenas a ellos. De allí se desprende una facultad extensiva de la escuela: la del aprendizaje de algunas nociones de economía doméstica, valga decir, la preparación desde la escuela para la vida del hogar, lo mismo que la observancia de reglas de higiene y urbanidad, como el “uso del cepillo para los dientes una vez tomados los alimentos, y el orden y compostura necesarios”.¹⁵²

Por otra parte, la relación cada vez más insistente entre educación y preparación para el trabajo (ya anunciado en la Ley Orgánica de 1939) y la necesidad de acercar la escuela a una órbita productiva, marcará el nacimiento de las denominadas *escuelas complementarias* (1932), las cuales buscaban garantizar la permanencia de los alumnos y contribuir

¹⁵² TABARES, Juan Ramón. Problemas de la Escuela Primaria. En: Educación Antioqueña, Dirección de Educación Pública, Medellín, sept. de 1937, p. 9-10.

con una obra social prioritaria, si tenemos las exigencias que el proceso de modernización estaba planteando al campo educativo. Así se plantea en una reglamentación de Bogotá del año 1933:

“Artículo 9°. Habrá en el Municipio de Bogotá cinco escuelas complementarias para niños obreros que hayan terminado sus estudios en la escuela primaria, así:

- a) Una Escuela-Taller de Mecánica
- b) Una Escuela-Taller de Zapatería y Sastrería
- c) Una Escuela-Taller de construcciones, carpintería y ebanistería
- d) Una Escuela-Taller de Comercio
- e) Una Escuela-Taller de Industrias Textiles

Artículo 10. Funcionarán en el Municipio de Bogotá dos Talleres de Artes y Oficios para mujeres, así:

- a) Taller de bordados, tejidos, sastrería, modistería, sombrería, guarnición, flores y otras labores manuales, y
- b) Talleres de contabilidad, mecanografía, taquigrafía, telegrafía, idiomas y demás materias que, a juicio del Consejo técnico, deba comprender esta sección.”¹⁵³

La escuela complementaria es uno de los ejemplos que mejor ilustra esta facultad extensiva de la escuela, que disputa a la calle y los medios su función moralizadora y de intervención sobre niños y jóvenes, esta vez, a partir de la formación en un oficio, una estrategia que va más allá de una función instructorista.

El énfasis también se colocó en la extensión de la escuela para el adulto y el obrero: Los institutos nocturnos, institutos de obreros y/o institutos profesionales vendrían a cumplir un papel importantísimo como mecanismo de *desanalfabetización* y como estrategia de moralización propiciada particularmente por empresarios e iglesia:

“Medellín es un monstruo que está absorbiendo a los campesinos de Antioquia y de muchas otras partes del país, y si la sociedad culta descuida el cultivo intelectual de esta muchedumbre de inmigrantes, el futuro de la ciudad se verá comprometido. La ignorancia colectiva agravará todos los problemas sociales de Medellín; la única prevención

¹⁵³ Acuerdo número 52 de 1933, diciembre 29, por el cual se reglamenta la función instructorista del Municipio de Bogotá.

posible es la de instruir y educar las masas trabajadoras en la horas de la noche como afortunadamente lo han venido haciendo los favorecedores de Instituto Obrero de Medellín..”¹⁵⁴

Pero no sólo es el contexto de la ciudad, sino la vivencia misma del progreso la que impone el fortalecimiento de esta facultad extensiva de la escuela, para lo cual se requiere una mínima formación en los oficios o en ciertas habilidades y roles que impone nuestras ciudades. En Bogotá, hacia 1940 existían 26 institutos o escuelas nocturnas con 1084 alumnos y una década después ya eran 55 con 1597 alumnos.

La importancia y los vacíos de la educación del obrero, como una extensión de la escuela de párvulos, se aprecia en los comentarios a las cifras de un censo realizado en Medellín hacia principios de la década del 40, en el cual se muestra que la ciudad tiene 16.850 analfabetos y una asistencia de sólo 191 alumnos en las 21 secciones municipales destinadas al servicio de la enseñanza nocturna. Ante estas cifras el Director de Educación del Municipio concluye lo siguiente:

“No existe cultura popular en el primer municipio industrial de la república... Si se tiene en cuenta que la educación de los obreros desempeña un papel particularmente importante en la producción económica de una ciudad industrial como Medellín, debe llegarse lógicamente a la conclusión de que la cultura popular debe ocupar el primer plano entre las preocupaciones del H. Concejo, para lograr a toda costa que las masas analfabetas se trasformen en un ejército de trabajadores capaces, eficientes y cultos que se incorporen como la verdadera riqueza, dentro de la economía del país.”¹⁵⁵

Los estudios profesionales ya eran una realidad desde principios de siglo. En Medellín existía el Colegio Central de Señoritas (1912) en donde se enseñaba comercio, modistería, enfermería, cocina, pintura, música y ya en 1917 aportaba alumnas diplomadas para desempeñarse en la banca, el comercio, los talleres y las oficinas públicas y privadas. También se encontraba el Instituto Lopera Berrío (1915), o la Escuela Comercial

¹⁵⁴ Instituto Obrero. Informe de 1936 a 1946, Medellín: Tip. Bedout, p. 26. Este Instituto contaba con el patrocinio de empresas como la Compañía Colombiana de Tabaco, Cervecería Unión, y las infaltables Coltejer y Fabricato, entre otras.

¹⁵⁵ Los cabildos de Antioquia y la educación. Ramón Jaramillo, Revista Educación, no. 2, Medellín, oct. de 1943, p.111.

Remington (1915), de la cual salieron los primeros taquígrafos y mecanógrafos colocados en Medellín y en Manizales, según se reseña en el libro Medellín: ciudad tricentenaria.¹⁵⁶

La formación del obrero, se articuló durante la época, a un movimiento cultural más amplio, del cual obviamente hacían parte los Institutos Profesionales, en tanto les correspondía un campo de acción social. En 1938, estos institutos acogían 720 alumnos de ambos sexos en las tres secciones siguientes: Instituto Profesional del Norte (calle 57, cra. 14), Instituto Profesional del Sur (Edificio escolar Alfonso López, barrio Restrepo) e Instituto Profesional para Varones (calle 7, con cra. 12). Según Acuerdos 18 y 43 de 1937, la sección del norte, contaba con 140 alumnas que recibían instrucción en comercio y radiotelegrafía.¹⁵⁷ En la sección del sur, 230 alumnas recibían instrucción profesional en modistería, mimbre, sombreros, lencería, tejidos, bordados, tapicería y guarnición.

En el Instituto Profesional del Sur se creó un año después *Granja del hogar*. Resulta interesante recalca que esta facultad extensiva de la escuela, centrada en la enseñanza de la agricultura se dirigió específicamente a la formación de la mujer. Con ellas se buscó responder al carácter eminentemente agrícola del país, y brindar posibilidades a la “esposa rural” para desempeñarse en la floricultura, árboles frutales, cultivo de hortalizas y formación de bosques. Después de dos años de estudio, las egresadas recibían un certificado como expertas agrícolas en determinados cultivos.¹⁵⁸

“La labor realizada por el Municipio con el establecimiento de los Institutos Profesionales ha sido un aporte muy valioso a la instrucción profesional y una magnífica colaboración al movimiento cultural que hoy se cumple en el país. Los institutos profesionales están a la cabeza de establecimientos similares. Ha cumplido así el Municipio de Bogotá una labor de extraordinario alcance social, educando e instruyendo a un numeroso grupo de juventud que será, tanto en las artes, como en

¹⁵⁶ Medellín: ciudad tricentenaria .1675-1975. Pasado, Presente y Futuro. Medellín: SMP, 1975, p. 179.

¹⁵⁷ El Instituto Profesional del Norte, graduó al finalizar el año de 1938, 35 alumnas diplomadas en radiotelegrafía, el primer grupo femenino especializado en este ramo en el país.

¹⁵⁸ Hoshino, Jorge Enrique. Las granjas agrícolas establecidas en los institutos Profesionales Municipales. En: Registro Municipal. Nos. 121 a 124 año LVIII, ene-feb 1938, p. 29

las pequeñas industrias y en el hogar, factor decisivo para el engrandecimiento del país.”¹⁵⁹

Por su parte, en Medellín funcionó, desde 1934, anexa a la Escuela de Filosofía y Letras, una sección nocturna, que hacia 1945 entró a ser una sección independiente, en la misma categoría de una de las escuelas de la Universidad. “Desde su iniciación han funcionado cursos libres de cultura general, de aplicaciones técnicas a la industria, de desanalfabetización y de comercio elemental, de acuerdo con el pènsum del Ministerio de Educación Nacional”, una función social reclamada desde diferentes ámbitos de la vida nacional.¹⁶⁰

Pero en general, estas instituciones patrocinadas preferentemente por empresas, en el caso de Medellín, o por iniciativa de las autoridades municipales, en el caso de Bogotá, al ayudar “a educar al obrero construyen patria verdadera, porque el trabajador que ha pasado por las aulas del Instituto no será de los que engruesan las filas del comunismo sin patria, ni tampoco de los que vociferen por las calles, rompan vitrinas y atenten contra la vida y los bienes de los ciudadanos honrados.”¹⁶¹

Los institutos se articulaban así a una estrategia de defensa social y moralización de las costumbres. Así quedó consignado una vez más en las palabras de Hernán Garcés Uribe, director del Instituto Obrero de Coltejer, quien en un reportaje al periódico RAZA, afirmaba lo siguiente con respecto a la labor hecha con sus alumnos:

“Muchos de ellos son casados y abandonan entonces por unos momentos la placidez acogedora del hogar para venir al estudio. Otros son solteros, y para éstos la labor tiene un alto significado de profilaxia moral, pues en esas horas libres los solteros se dedican muchas veces a la bebida, al juego y a otros vicios, y estando ocupados en el estudio, tienen menos tiempo para malgastar su salud y su dinero en los vericuetos del vicio.”¹⁶²

¹⁵⁹ La Instrucción Pública en el Municipio. En: Registro Municipal, Año LVIII, nº 121-124 Bogotá. ene-feb de 1938, p.28.

¹⁶⁰ Instituto Técnico Universitario. En: Revista Universidad de Antioquia, no. 73, Medellín, 1945, p. 155.

¹⁶¹ Instituto Obrero. Informe de 1936 a 1946, Medellín: Tip. Bedout, p. 25.

Ya para concluir, Bogotá y Medellín fueron testigos de primer orden del conjunto de reformas generadas desde principios de siglo en el campo educativo, las cuales tuvieron un especial impulso durante la década del treinta en lo que se denominó *Reforma Educacionista*.

La educación, como estrategia de intervención social, además de señalar el papel primordial de la escuela (enseñanza fundamental o básica) se apoyará en otro conjunto de instituciones y modalidades que amplía el radio de acción de la escuela, involucrando una serie de actividades que buscan incidir en la formación de la población infantil, los jóvenes y adultos trabajadores. Reconociendo el papel de la escuela formal, y siguiendo su esquema básico, el dilema ciudad-educación-escuela partirá, primero, de la necesaria diferenciación entre instrucción y educación, y segundo, de la necesidad de fortalecer las facultades extensivas de la escuela, ya sea como escuelas complementarias, escuelas para obreros, escuelas de artes y oficios o profesionales y escuelas agrícolas.

Mirando el proceso de escolarización iniciado con las reformas de la década del treinta, a la luz de las adecuaciones políticas municipales de educación, bien podría afirmarse que aquellas se integraron al movimiento más amplio de defensa social característico de la primera mitad del s. XX y a la definición de una estructura de carácter nacional, cada más cercana a los designios y exigencias del desarrollo, para el período de la postguerra. Ante una situación caracterizada por altos niveles de analfabetismo, graves problemas de carácter higiénico y alimenticio, grandes vacíos en la formación del magisterio, escasez y estado deplorable de locales escolares, las dos ciudades enfrentaron, cada una a su manera, los nuevos retos del momento, sin resolverlos en ninguno de los dos casos.

¹⁶² Coltejer y la Democratización de la Cultura en esta Capital. En: RAZA, vol. IV, nº 21, Medellín, junio 30 de 1948, p.6.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS

Acuerdo número 52 de 1933, diciembre 29, por el cual se reglamenta la función instructorista del Municipio de Bogotá.

Archivo Histórico de Medellín. Informes... Tomo 520, 1931, fols. 212-213
Archivo General de la Nación. Fondo Policía, Tomo III, folio 553r

Bogotanos van al cine cada año. En: Cromos, Vol. XLIX, (1940), No. 1224, p. 8

BOHÓRQUEZ HIDRÓN, Mercedes. La escuela y la obra social. En: Educación Antioqueña, Dirección de Educación Pública, Medellín, sept. de 1937, p. 14-16.

Boletín del Círculo de Obreros, Bogotá, febrero 8 de 1925

Boletín de la Sociedad de Embellecimiento, Bogotá, (1927, mar.), No. 51, Tercera Epoca, p. 367

Boletín de la Sociedad de Mejoras y Ornato, Bogotá, (1942, mar.), No. 70, p. 35-38

BORDA TANCO, Alberto. Ingeniería Sanitaria, Bogotá, 1920, p. 114.

BRUNNER, Karl. Manual de Urbanismo. Tomo 1. Bogotá: Ediciones del Consejo, 1939, p. 129-130

CAMACHO LEYVA, Ernesto. Cinemanía Bogotana. Cinco millones de Bogotanos van al cine cada año. En: Cromos, Vol. XLIX, (1940), No. 1224, p. 8

CAMERO, Gabriel. Por el Hospital. En: Repertorio de Medicina y Cirugía, Vol. II, noviembre 15 de 1910, No. 14, p. 57.

CARRILLO LEAL, Rafael. La educación primaria en Bogotá. En: Registro Municipal, año LIII, no. 18, 30 de sept. 1933, p. 583

Cartelera de estrenos. En: Revista Semana, Bogotá, Vol. III, (1950), Nos. 168, 169, 170, 172, 181, 186, 188

CARVAJAL, Eduardo. Discurso pronunciado el 18 de noviembre de 1918 ante los obreros de Bogotá. En: Epidemia de Gripe: octubre y noviembre de 1918., p. 89-

90.

CASAS, José Joaquín. Un libro muy importante. En: Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, Bogotá, (1926, feb.), No. 40, p. 143

Cine y Radio, 1957. En: Gentes, Medellín, Año VIII, (1957, jul.-ago.), No. 61, p. 3-4

Coltejer y la Democratización de la Cultura en esta Capital. En: RAZA, vol. IV, N° 21, Medellín, junio 30 de 1948, p.6

Cromos, Bogotá, feb. 2 de 1918. Citado en Historia de Bogotá, Tomo III, Siglo XX, p. 92-93

DUQUE, Antonio de J. La escuela es la fragua donde se forja el hombre del porvenir. En: Educación Antioqueña, Dirección de Educación Pública, Medellín, sept. de 1937, p. 2.

DUZAN, Lucio. En Bogotá el hampa se ha motorizado. En: Estampa, Bogotá, Año 2, Vol. 2, (1939, mayo. 13), No.25, p. 7

El cine educativo, 1934. En: Registro Municipal, Bogotá, Año LIV, (1934, sep. , 15), No. 41, p. 179-180

ESGUERRA LOPEZ, Jorge. Puntos de vista sobre necesidades nacionales. En: Décimo Congreso Nacional de SMP. Bogotá: SMOB, 1953, p. 25.

GAVIRIA, J. A. Teatros y cinematógrafos. En: Tercer Congreso de Mejoras Públicas reunido en Medellín del 15 al 22 de agosto de 1934. Bogotá: Imp. Nacional, 1935, p. 223-224

GÓMEZ, Josué. Las epidemias en Bogotá. En: Repertorio Colombiano, Vol. XVIII, Bogotá, mayo de 1898, No. 1, p. 45.

Guía Comercial e Industrial de Medellín. Medellín: Tip. Pérez y Estilo, 1952

HERRERA, Juan David. Informe al Ministerio de Gobierno, Bogotá, 1921, p.24

HOOVERT, Herbert. La ciudad, enemiga del niño. En: Progreso, no. 9, Medellín, junio de 1950, p. 20.

Hoshino, Jorge Enrique. Las granjas agrícolas establecidas en los institutos Profesionales Municipales. En: Registro Municipal. Nos. 121 a 124 año LVIII, ene.-feb. 1938, p. 29

I.C.T. Una política de vivienda para Colombia. Primer Seminario Nacional de Vivienda. Bogotá: Instituto de Crédito Territorial, 1955.

Informe Reglamentario de las labores presentado por el Fiscalizador Escolar Municipal. Medellín, 1939. Archivo Histórico de Medellín, tomo 2047

Instituto Obrero. Informe de 1936 a 1946, Medellín: Tip. Bedout, p. 20.

Instituto Técnico Universitario. En: Revista Universidad de Antioquia, no. 73, Medellín, 1945, p. 155.

ISAZA ANGEL, Raúl. Disertación Cívica. En: Progreso, V época, julio de 1953, N° 21, p.40.

JUNTA CENTRAL DE HIGIENE. Acuerdo N0. 42 sobre saneamiento de una vía pública de la ciudad de Medellín, Bogotá, 20 de septiembre de 1918.

La Instrucción Pública en el Municipio. En: Registro Municipal, Año LVIII, N° 121-124 Bogotá. ene.-feb. de 1938, p.28.

La más joven de las artes cumple 60 años, 1955. EN: Revista Semana, Bogotá, Vol. XVIII, (1944, abril, 18), No. 441, p. 31-37

(Los cabildos de Antioquia y la educación. Ramón Jaramillo, Revista Educación, no. 2, Medellín, oct. de 1943, p.111.

LOZANO Y LOZANO, Juan. El pueblo obrero de Bogotá. En: Registro Municipal, Año LVI, Bogotá, 31 de enero de 1936, Nos. 73 y 74, p. 54.

LLERAS ACOSTA, Carlos A. La Acción Social Católica y los barrios obreros, Bogotá, Imp. de La Cruzada, 1913, p. 13.

MARULANDA, F.E. y LUQUE, Manuel. Informe de la comisión médica presentado al Gobernador. En: La Gripe en Cundinamarca... Op. Cit., p. 16.

MONTOYA TORO, Jorge (Subsecretario de Educación Municipal). Medellín y la cultura. En: Monografía de Medellín, no. 27, Medellín: Ed. Hemisferio, nov. de 1959, p. 194.

MORENO OTERO, Helí. Rezagos de Santa Fe. En: Santa Fe y Bogotá, Bogotá (1948, mar.), No. 9, p. 16

NANNETTI, Guillermo. El Instituto de Acción Social. En: Registro Municipal, Bogotá, Año LIII, (1933, nov. 30), No. 22, p. 697

OLANO, Ricardo. Propaganda Cívica. Medellín: Tipografía Bedout, 1930, p. 39

PATIÑO GALVIS, Alberto. Observaciones e insinuaciones urbanas. En: Santa Fe y Bogotá, Bogotá, (1945, nov.-dic.), Nos. 4-5, p. 138

PEÑA, Manuel. Informe de la comisión médica... Op. Cit., p. 11.

PIO XI. El cine. Carta Encíclica Vigilanti Cura. Bogotá: Ediciones Paulinas, 1963. p. 4

PIO XII, El Cine. Discursos sobre: El filme ideal. Bogotá : Ediciones Paulinas, 1963. p. 90

Registro Municipal, Bogotá, Año LVI, (1936, jun. 30), Nos. 83-84, p. 321

Registro Municipal, Bogotá, Año LVII, (1937, oct. 31), Nos. 115-116, p. 615

Registro Municipal, no. 205-209, sept. 15 de 1941, p.308.

SALAVERRIA, José María. Expresión de la calle moderna. En: Registro Municipal, Año LVII, Bogotá (1937, ene. 31), Nos. 97-98, p. 12

SAMPER, Darío. Una reforma educativa para Colombia. En: Revista Educación, Medellín, no. 1, sept. 1943, p. 36.

SAMPER ORTEGA, Daniel. Informe anual del presidente. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá. Bogotá: Editorial Aguila Negra, 1937, p. 18-19

Santa Fe y Bogotá, Bogotá, (1945, ago.- sep.), No.1 y 2

SINALDI, Gabriel. El cine. Influencia en las masas. En: Revista Semana, Bogotá, Vol. XIV, (1953, ene. 24), No. 327, p. 24-25

TABARES, Juan Ramón. Problemas de la Escuela Primaria. En: Educación Antioqueña, Dirección de Educación Pública, Medellín, sept. de 1937, p. 9-10.

TAVERA ZAMORA, Camilo. Habitaciones obreras en Bogotá. Tesis para el doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá: Casa Editorial Minerva, 1922, pág. 46

URIBE FERRER, René. Necesidad de una censura. En: Gentes, Medellín, Año VI, Vol. V, (1955, may.), No. 48, p. 31

VERGARA Y VERGARA, Julio. Habitaciones obreras, edificios escolares y hospitales. En: Anuario de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, Bogotá, Vol. III, 1919, p. 128.

ZORRILLA, ALBERTO. El Paseo Bolívar. En : Registro Municipal, Bogotá, Año LVII, (1937, nov.-dic.), Nos. 117-120, p. 617-623

FUENTES SECUNDARIAS

APRILE-GNISET, Jaques. La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1992.

APRIL-GNISET, Jaques. El papel del 9 de abril de 1948 en la modernización del centro de Bogotá.

BOTERO HERRERA, Fernando. Lo público y lo privado en el desarrollo histórico de Medellín: 1890-1950. En: Seminario "Una mirada a Medellín y al Valle de Aburrá" 1993. Memorias. Medellín: Editorial Lealón, 1994, p. 150

BOTERO HERRERA, Fernando. MEDELLÍN 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia, 1996.

CANO, Francisco A. La Sociedad de Mejoras Públicas. En: Progreso, Año LXXVIII, Medellín, (1989, nov.), Séptima Epoca, p. 19

Historia de Bogotá. Siglo XX. Bogotá: Villegas Editores, 1991

MARTÍNEZ PARDO, Hernando. Historia del cine colombiano. Bogotá : América Latina, 1978. p. 85

Medellín: ciudad tricentenaria .1675-1975. Pasado, Presente y Futuro. Medellín: SMP, 1975, p. 179.

NIETO, Jorge, Colombia. Cronología (1897-1937). EN: Cine Latinoamericano. (1896-1930), Caracas: Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, 1992, p. 119-139

PAYNE, Constantine Alexandre. Crecimiento y cambio social en Medellín 1900-

1930. En : Estudios Sociales, Vol. I, No. 1, Medellín, septiembre 1986, p. 111-194

PETERS, J. L. M. La Educación Cinematográfica. París: UNESCO, 1961., p. 10 y 19

RESTREPO URIBE, Jorge. Medellín, su origen, progreso y desarrollo. Medellín: Servigráficas, 1981, p. 183. Citado por: BOTERO HERRERA, Fernando. Op. Cit., p. 89

REYES, Catalina. La vida cotidiana en Medellín, 1890-1930. Bogotá: Colcultura, 1996.

SALCEDO SILVA, Hernando, Crónicas del Cine Colombiano. 1897-1950. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981., p. 104

URREGO, Miguel Angel. Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá. 1880-1930. Bogotá: Editorial Ariel S. A., 1997.

VARGAS LESMES, Julián; ZAMBRANO P., Fabio. Santafé y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos (1600-1957). En: Bogotá 450 años: Retos y realidades, Bogotá, Foro Nal. por Colombia - IFEA, 1988, p. 19

ZULETA, Eduardo. De Junín a Palacé. En: Anales de la Academia de Medicina de Medellín, Año III, No. 3, diciembre de 1890. Citado por Reyes, Catalina. La vida cotidiana en Medellín: 1890-1930. Bogotá: Colcultura, 1996, p. 113.